



# **ESPE**

**UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS  
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA**

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
ADMINISTRATIVAS Y DEL COMERCIO**

**CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA**

**TRABAJO DE TITULACIÓN, PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL  
TÍTULO DE INGENIERA EN FINANZAS- CONTADORA PÚBLICA-  
AUDITORA**

**TEMA: ANÁLISIS DE LA SOSTENIBILIDAD DEL COMERCIO JUSTO  
EN EL SECTOR MECÁNICO - GREMIOS ARTESANALES DE LA  
PROVINCIA DE COTOPAXI Y LA PROPUESTA DE UN DISEÑO DE  
MODELACIÓN FINANCIERA.**

**AUTORES: FIGUEROA RUIZ, GERMÁNICA MIREYA  
GUACHAMÍN COQUE, DIANA MARIBEL**

**DIRECTOR: ING. TAPIA LEÓN, JULIO CÉSAR**

**LATACUNGA**

**2019**



# ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS  
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

## DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y DEL COMERCIO

### CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA

#### CERTIFICACIÓN

Certifico que el trabajo de titulación, “ANÁLISIS DE LA SOSTENIBILIDAD DEL COMERCIO JUSTO EN EL SECTOR MECÁNICO - GREMIOS ARTESANALES DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI Y LA PROPUESTA DE UN DISEÑO DE MODELACIÓN FINANCIERA” fue realizado por las señoritas FIGUEROA RUIZ, GERMÁNICA MIREYA Y GUACHAMÍN COQUE, DIANA MARIBEL, el mismo que ha sido revisado en su totalidad, analizado por la herramienta de verificación de similitud de contenido; por lo tanto cumple con los requisitos teóricos, científicos, técnicos, metodológicos y legales establecidos por la Universidad de Fuerzas Armadas ESPE, razón por la cual me permito acreditar y autorizar para que lo sustente públicamente.

Latacunga, 13 de Diciembre del 2019

Una firma manuscrita en tinta azul que parece decir 'Julio César Tapia León'.

.....  
Ing. Tapia León Julio César

C.C.: 050190907-1

***DIRECTOR DEL PROYECTO***



# ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS  
 INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

## DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y DEL COMERCIO

### CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA

#### AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD

Nosotras, **FIGUEROA RUIZ, GERMÁNICA MIREYA, y GUACHAMÍN COQUE, DIANA MARIBEL**, declaramos que el contenido, ideas y criterios del trabajo de titulación: **“ANÁLISIS DE LA SOSTENIBILIDAD DEL COMERCIO JUSTO EN EL SECTOR MECÁNICO - GREMIOS ARTESANALES DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI Y LA PROPUESTA DE UN DISEÑO DE MODELACIÓN FINANCIERA”** es de nuestra autoría y responsabilidad, cumpliendo con los requisitos teóricos, científicos, técnicos, metodológicos y legales establecidos por la Universidad de Fuerzas Armadas ESPE, respetando los derechos intelectuales de terceros y referenciando las citas bibliográficas.

Consecuentemente el contenido de la investigación mencionada es veraz.

Latacunga, 13 de Diciembre del 2019

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Mireya Figueroa', written over a horizontal dotted line.

**Figueroa Ruiz, Germánica Mireya**

C.C.: 180491628-4

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Maribel G. Coque', written over a horizontal dotted line.

**Guachamín Coque, Diana Maribel**

C.C.: 050432364-3



# ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS  
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
ADMINISTRATIVAS Y DEL COMERCIO**

**CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA**

**AUTORIZACIÓN**

Nosotras, **FIGUEROA RUIZ, GERMÁNICA MIREYA Y GUACHAMÍN COQUE, DIANA MARIBEL**, autorizamos a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE Ext. Latacunga publicar el trabajo de titulación: **“ANÁLISIS DE LA SOSTENIBILIDAD DEL COMERCIO JUSTO EN EL SECTOR MECÁNICO - GREMIOS ARTESANALES DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI Y LA PROPUESTA DE UN DISEÑO DE MODELACIÓN FINANCIERA”** en el Repositorio Institucional, cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra responsabilidad.

Latacunga, 13 de Diciembre del 2019

**Figueroa Ruiz, Germánica Mireya**

C.C.: 180491628-4

**Guachamín Coque, Diana Maribel**

C.C.: 050432364-3

## DEDICATORIA

*Que te conceda lo que tu corazón desea; que haga que se cumplan todos tus planes.*

*Salmos 20:4*

El presente trabajo de titulación se lo dedico al forjador de mi camino, a Dios, por ser el pilar fundamental de mi vida, por darme la capacidad de soñar y alcanzar esos sueños, por hacer de mí una persona fuerte, inteligente y humana, con muchas ganas de superarse y ser mejor cada día.

A mis padres, Germánico y Myriancita, por haberme convertido en la persona que soy actualmente, son ustedes quienes con su amor, paciencia y comprensión han apoyado cada una de mis locuras, y que con sus palabras de aliento han sabido levantarme en aquellos momentos en los que ya me rendía.

A mi hermana Jenny, por ser un gran ejemplo de ser humano y profesional, quien en todos estos años con su cariño y afecto incondicional se ha convertido en una segunda mamá para mí.

A mi sobrino Carlitos, quien desde que nació fue para mí como un hermano y que con su amor, su cariño y sus manifestaciones de afecto ha llenado mi corazón y mi alma.

A mis pequeños corazones, a los amores de mi vida, mis sobrinos Brithany, Emilio y Alejandra, ellos son la fuente de mi inspiración y para quienes deseo toda una vida llena de dicha y felicidad.

A mi pequeño, Víctor David, que desde el cielo me protege, me cuida y me guía en cada paso que doy, yo sé que nunca me desamparas y también sé que hoy estás feliz por mí, al igual que tus primos, por haber alcanzado esta meta.

A mi Filita, mi abuelita, quien con su sabiduría ha sabido aconsejarme en todo momento, por estar pendiente de mí cuando yo no estaba en casa, y por darle vida a mi vida con el solo hecho de estar presente.

*Mireya*

## DEDICATORIA

*“Ama al Señor con ternura y Él cumplirá los anhelos de tu corazón” (Salmo 37,4)*

Los días de mi esfuerzo a este trabajo de titulación, quiero dedicarle a Dios, porque ha tomado mi vida en sus manos y con ella mi corazón, que siempre confiará en sus promesas, por eso este triunfo es suyo, porque es el motor de mi vida, y quien me ha dado las fuerzas para no rendirme y la sabiduría necesaria para hacer las cosas bien, por ello mi Rey de Reyes a ti el honor y la gloria.

Con mucho amor, para mi mamita Rocío, porque me dio la vida y la oportunidad de tener a la mejor madre a mi lado, aquella que nunca dudo en sacrificarse y esforzarse por ver alcanzar mis sueños, por siempre esperarme con sus brazos abiertos, llenos de fortaleza cuando he sentido desfallecer y su cálida sonrisa cuando he dado alegría a su vida. Gracias por ser mi inspiración.

A mi padre, Jaime, por enseñarme que siempre se puede alcanzar cualquier objetivo, cuando el esfuerzo y la dedicación sean la base de todo éxito, gracias por ser mi pilar fundamental, por enseñarme en todo momento a ser perseverante y tener valentía para continuar en este caminar.

De manera especial a mis angelitos que me cuidan desde el cielo, Mamita Laura y Papá Antonio, porque me enseñaron que las promesas se cumplen. Recuerdo aquel día, con lágrimas les prometí ser alguien en la vida; hoy quiero decirles: “Lo logramos mis viejitos”. Gracias a ustedes por su ejemplo, sus consejos y amor, siempre vivirán en mi corazón. Y con ellos, quiero dedicar a todas las personas valientes que luchan día a día con una enfermedad que llega sin avisar, cáncer, porque son unos guerreros incansables, mi admiración y oraciones llenas de fortaleza siempre para ustedes.

A mi pequeñita, mi ahijada Giuliana, por traer felicidad a mi vida y recordarme que debo ser su ejemplo. Nunca dejes de soñar pequeñita mía, porque mereces todas las bendiciones del cielo.

A tod@s aquellos jóvenes soñadores, para que recuerden que nada es imposible, cuando se tiene anhelos por cumplir y personas a las cuales dar felicidad...

*Diana Maribel*

## AGRADECIMIENTO

*“Siempre se puede volver a empezar, siempre”*

*Mila Yerei*

Desde el fondo de mi corazón quiero agradecer a Dios, por ser el motor de mi vida, por darme la capacidad de pensar y sentir, por guiar mi camino y sobre todo por ser mi fortaleza en los momentos difíciles.

Gracias a mi familia, por confiar y creer en mí, por brindarme todo su amor y protección de manera incondicional. A mis padres, por impartirme valores y principios sólidos, y por enseñarme que siempre se puede volver a empezar, siempre.

A mis compañeros de clase, gracias por hacer de este tiempo, un viaje lleno de alegrías y tristezas, por enseñarme que cada persona es un mundo diferente pero que tienen muchos sueños por cumplir.

A mi amiga y compañera Diana Mary, gracias por compartir un pedacito de tu vida conmigo, por tus palabras de aliento y motivación, por ser un gran ser humano con un corazón enorme, Dios te bendiga siempre.

A Julito González, por brindarme su amor, su apoyo en los momentos difíciles, respeto, por las risas y por hacer de cada momento algo especial.

A todos quienes forman parte de la prestigiosa Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE sede Latacunga, porque han aportado de manera significativa en mi formación personal y profesional.

Al Ing. Julio Tapia, por ser un excelente docente, amigo y director de este proyecto, quien, con su compromiso, dedicación, apoyo y conocimiento impartido hacia nosotras, fue posible el término satisfactorio de este trabajo.

Gracias a todos quienes forman parte de mi vida...

***Mireya***

## AGRADECIMIENTO

*“El Señor es mi fuerza y mi escudo, mi corazón confiaba en él, y me socorrió, por eso mi corazón se alegra y le canto agradecida” (Salmo 28,7)*

Gracias Papito Dios por permitirme alcanzar mis sueños, por renovar día a día mis fuerzas, por iluminar mi vida y enseñarme con amor que “Nada es imposible para ti”.

Gracias a mis regalos del cielo, mis padres, mamita Rocío, por su esfuerzo, por llenar de fortaleza y amor a mi vida. A mi papá, Jaime, por sus consejos, paciencia y dedicación.

Quiero agradecerle a toda mi familia, especialmente a mi ñañita Julia, por ser mi fuerza y por acompañarme en este caminar, a mi tío Fernando por su cariño y consejos, a mi tía Gloria que a pesar de la distancia llena de alegría y sueños mi vida, a todos mis ti@s, prim@s. Gracias infinitas.

A mi tutor de tesis, Ing. Julito Tapia, por ser un excelente maestro y una persona excepcional, que siempre ha estado presto para escucharme y guiarme con sus sabias y correctas palabras, que han forjado en mi la capacidad de ser mejor cada día. Gracias por su tiempo, esfuerzo y entrega.

A mi amiga, y compañera de tesis, Mire, gracias por su paciencia y sincera amistad, por cada momento compartido, por escucharme y alcanzar este sueño juntas. Bendiciones para ti.

A mi mejor amiga Carito, por ser mi ángel y estar conmigo siempre. Gracias a mis amig@s por su confianza y amistad: Mari Ce, Joss, Dannes, Cris, Tañita, Adrián. Los llevo en mi corazón.

A mi guía espiritual, Padre Gerardo, por recordarme siempre que soy la niña de los ojos de Dios y a mis hermanit@s del Movimiento Juan XXIII, por abrirme sus brazos y ser mi segunda familia.

A todos los docentes de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE-L, especialmente a: Dra. Ana Quispe por su apoyo, Dra. Mónica. F, por enseñarme amar la carrera, Eco. María F.A, Ing. Byron. C, Normita. B, Elisabeth. J, por haber dejado una huella en mi corazón y por su confianza.

Finalmente a todas las personas que hacen linda mi vida. Dios les pague por todo. Bendiciones...

*Diana Maribel*

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

### CARÁTULA

<b>CERTIFICADO DEL DIRECTOR .....</b>	<b>i</b>
<b>AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD .....</b>	<b>ii</b>
<b>AUTORIZACIÓN .....</b>	<b>iii</b>
<b>DEDICATORIA .....</b>	<b>iv</b>
<b>DEDICATORIA .....</b>	<b>v</b>
<b>AGRADECIMIENTO .....</b>	<b>vi</b>
<b>AGRADECIMIENTO .....</b>	<b>vii</b>
<b>ÍNDICE DE CONTENIDOS .....</b>	<b>viii</b>
<b>ÍNDICE DE TABLAS .....</b>	<b>xiv</b>
<b>ÍNDICE DE FIGURAS .....</b>	<b>xvii</b>
<b>RESUMEN.....</b>	<b>xx</b>
<b>ABSTRACT .....</b>	<b>xxi</b>

### CAPÍTULO I

#### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1.	Tema de Investigación. ....	1
1.2.	Planteamiento del Problema.....	1
1.2.1.	Macro: Comercio Justo a nivel de América Latina .....	1

1.2.2.	Meso: Comercio Justo a nivel de Ecuador .....	3
1.2.3.	Micro: Comercio Justo a nivel de la provincia de Cotopaxi .....	5
1.3.	Diagnóstico.....	5
1.4.	Pronóstico .....	6
1.5.	Formulación del problema .....	9
1.6.	Antecedentes.....	9
1.7.	Justificación e Importancia.....	10
1.8.	Objetivos .....	12
1.8.1.	Objetivo General.....	12
1.8.2.	Objetivos Específicos.....	12
1.9.	Metas.....	13
1.10.	Variables de investigación.....	13
1.10.1.	Variable Dependiente.....	13
1.10.2.	Variable Independiente .....	13
1.11.	Hipótesis .....	13
1.12.	Subordinación de Variables .....	14

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL Y LEGAL**

2.1.	Fundamentación Teórica.....	15
2.1.1.	Teoría del Crecimiento Económico de Adam Smith. ....	15

2.1.2.	Teoría de las tres dimensiones del desarrollo sostenible .....	16
2.1.3.	Fundamentación de la Economía Popular y Solidaria .....	17
2.2.	Fundamentación Conceptual .....	19
2.2.1.	Finanzas.....	19
2.2.2.	Administración Financiera .....	20
2.2.3.	Simulación.....	22
2.2.4.	Modelo .....	23
2.2.5.	Modelo de Simulación Financiera .....	24
2.2.6.	Mercado.....	26
2.2.7.	Demanda .....	27
2.2.8.	Oferta .....	29
2.2.9.	Sostenibilidad .....	29
2.2.10.	Sostenibilidad ambiental, social y económica.....	30
2.2.11.	Objetivos del desarrollo sostenible .....	32
2.2.12.	Desarrollo Económico Sostenible.....	33
2.2.13.	Comercio Justo .....	34
2.2.14.	Evolución del Comercio Justo.....	35
2.2.15.	Principios Básicos del Comercio Justo .....	37
2.2.16.	Economía Popular y Solidaria .....	38
2.2.17.	Sector Mecánico .....	39

2.3.	Fundamentación legal .....	39
2.3.1.	Constitución de la República del Ecuador .....	39
2.3.2.	Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria .....	42
2.3.3.	Reglamento a la Ley de Economía Popular y Solidaria.....	44
2.3.4.	Ley de Fomento Artesanal .....	45

### **CAPÍTULO III**

#### **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

3.1.	Enfoque de la investigación: .....	46
3.1.1.	Enfoque Mixto .....	46
3.2.	Modalidad de la Investigación: .....	46
3.2.1.	Investigación de campo.....	46
3.2.2.	Investigación Bibliográfica – Documental.....	47
3.3.	Tipos de investigación .....	47
3.3.1.	Investigación exploratoria.....	47
3.3.2.	Investigación descriptiva.....	48
3.4.	Población y muestra.....	49
3.4.1.	Población.....	49
3.4.2.	Muestra.....	49
3.5.	Operacionalización de Variables .....	52
3.6.	Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información.....	54

3.7.	Técnicas de análisis de datos.....	55
3.8.	Técnicas de comprobación de la hipótesis .....	56

## **CAPÍTULO IV**

### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**

4.1.	Análisis de los Resultados.....	57
4.2.	Discusión de los Resultados .....	57
4.3.	Comprobación de Hipótesis .....	97
4.4.	Comprobación de hipótesis (Mecánicos gremios artesanales provincia Cotopaxi) ....	98
4.4.1.	Variables de la investigación.....	98
4.4.2.	Planteamiento de la hipótesis .....	98
4.4.3.	Establecimiento del nivel de significancia .....	98
4.4.4.	Tabla cruzada – Comprobación de la Hipótesis .....	989

## **CAPÍTULO V**

### **PROPUESTA**

5.1.	Antecedentes de la propuesta .....	104
5.2.	Justificación.....	105
5.3.	Objetivos .....	106
5.3.1.	Objetivo General.....	106
5.3.2.	Objetivos Específicos.....	106
5.4.	Fundamentación de la propuesta .....	106

5.5.	Diseño de la propuesta .....	107
5.6.	Metodología para ejecutar la propuesta .....	108
5.7.	Descripción del Modelo de Simulación Financiera .....	109

## **CAPÍTULO VI**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

6.1.	Conclusiones.....	104
6.2.	Recomendaciones .....	124

### **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....125**

### **ANEXOS.....132**

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1.</b> <i>Resumen de la Constitución de la República del Ecuador</i> .....	41
<b>Tabla 2.</b> <i>Resumen de la Ley de Economía Popular y Solidaria</i> .....	43
<b>Tabla 3.</b> <i>Resumen del Reglamento para la Ley de la Economía Popular y Solidaria</i> .....	44
<b>Tabla 4.</b> <i>Resumen de la Ley de Fomento Artesanal</i> .....	45
<b>Tabla 5.</b> <i>Población</i> .....	49
<b>Tabla 6.</b> <i>Operacionalización de la variable Independiente: Comercio Justo</i> .....	52
<b>Tabla 8.</b> <i>Requisitos para el instrumento de medición</i> .....	53
<b>Tabla 9.</b> <i>Interrogantes bases para el análisis de información</i> .....	64
<b>Tabla 10.</b> <i>Tipo de actividad</i> .....	65
<b>Tabla 11.</b> <i>Pertenencia a gremio artesanal</i> .....	59
<b>Tabla 12.</b> <i>Tipo de financiamiento</i> .....	52
<b>Tabla 13.</b> <i>Manejo de la información financiera-contable</i> .....	53
<b>Tabla 14.</b> <i>Selección de Proveedores</i> .....	64
<b>Tabla 15.</b> <i>Fijación de precios de venta al público</i> .....	65
<b>Tabla 16.</b> <i>Volumen de ventas</i> .....	65
<b>Tabla 17.</b> <i>Insumos mecánicos</i> .....	65
<b>Tabla 18.</b> <i>Reciclaje de Materiales</i> .....	66
<b>Tabla 19.</b> <i>Purificación de Agua</i> .....	67
<b>Tabla 20.</b> <i>Tratamiento de gases</i> .....	68
<b>Tabla 21.</b> <i>Manejo de desechos sólidos</i> .....	69
<b>Tabla 22.</b> <i>Uso de los desechos</i> .....	70
<b>Tabla 23.</b> <i>Principio 1: Oportunidades de mercado</i> .....	71
<b>Tabla 24.</b> <i>Principio 2: Relaciones comerciales a largo plazo</i> .....	72

<b>Tabla 25.</b> <i>Principio 3: Precio Justo</i> .....	73
<b>Tabla 26.</b> <i>Principio 4: Potenciar de las capacidades</i> .....	74
<b>Tabla 27.</b> <i>Principio 5: Condiciones de producción segura y sana</i> .....	75
<b>Tabla 28.</b> <i>Principio 6: Trabajo infantil</i> .....	76
<b>Tabla 29.</b> <i>Principio 7: Respeto y cuidado del medio ambiente</i> .....	77
<b>Tabla 30.</b> <i>Principio 8: Igualdad de derechos y oportunidades</i> .....	78
<b>Tabla 31.</b> <i>Principio 9: Promoción y sensibilización del Comercio Justo</i> .....	79
<b>Tabla 32.</b> <i>Principio 10: Respeto y valoración de la identidad cultural</i> .....	80
<b>Tabla 33.</b> <i>Estructura Organizacional</i> .....	81
<b>Tabla 34.</b> <i>Plan Estratégico</i> .....	82
<b>Tabla 35.</b> <i>Normas Organizacionales</i> .....	83
<b>Tabla 36.</b> <i>Políticas Organizacionales</i> .....	84
<b>Tabla 37.</b> <i>Reglamentos Internos</i> .....	85
<b>Tabla 38.</b> <i>Estatutos</i> .....	85
<b>Tabla 39.</b> <i>Agrupación de Comercio Justo</i> .....	87
<b>Tabla 40.</b> <i>Creación de Guarderías</i> .....	88
<b>Tabla 41.</b> <i>Actividades Deportivas</i> .....	89
<b>Tabla 42.</b> <i>Inclusión de discapacitados</i> .....	90
<b>Tabla 43.</b> <i>Formación de empleados</i> .....	91
<b>Tabla 44.</b> <i>Ayuda Humanitaria</i> .....	92
<b>Tabla 45.</b> <i>Otros programas en beneficio de la colectividad</i> .....	93
<b>Tabla 46.</b> <i>Relaciones Laborales</i> .....	94
<b>Tabla 47.</b> <i>Autorización para trabajo infantil</i> .....	95
<b>Tabla 48.</b> <i>Equidad de género</i> .....	103

<b>Tabla 49.</b> <i>Aplicación de comercio justo</i> .....	109
<b>Tabla 50.</b> <i>Política pública que regule el comercio justo</i> .....	97
<b>Tabla 51.</b> <i>Tabla cruzada</i> .....	111
<b>Tabla 52.</b> <i>Prueba Chi -Cuadrado SPSS</i> .....	112
<b>Tabla 53.</b> <i>Cálculo Chi -Cuadrado manualmente</i> .....	113
<b>Tabla 54.</b> <i>Distribución Chi Cuadrado.</i> .....	114
<b>Tabla 55.</b> <i>Etapas para la evaluación del modelo de simulación financiera.</i> .....	115

## ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1.</i> Árbol de Problema .....	8
<i>Figura 2.</i> Subordinación Conceptual .....	14
<i>Figura 3.</i> Objetivos de Desarrollo Sostenible.....	33
<i>Figura 4.</i> Tipo de Actividad .....	58
<i>Figura 5.</i> Tipo de Financiamiento.....	60
<i>Figura 6.</i> Manejo de la información financiera-contable .....	61
<i>Figura 7.</i> Selección de Proveedores.....	62
<i>Figura 8.</i> Fijación de precios de venta al público .....	63
<i>Figura 9.</i> Volumen de ventas.....	64
<i>Figura 10.</i> Insumos mecánicos .....	65
<i>Figura 11.</i> Reciclaje de Materiales .....	66
<i>Figura 12.</i> Purificación de Agua.....	67
<i>Figura 13.</i> Tratamiento de gases.....	68
<i>Figura 14.</i> Manejo de desechos sólidos .....	69
<i>Figura 15.</i> Uso de los desechos .....	70
<i>Figura 16.</i> Principio 1: Oportunidades de mercado .....	71
<i>Figura 17.</i> Principio 2: Relaciones comerciales a largo plazo .....	72
<i>Figura 18.</i> Principio 3: Precio Justo.....	73
<i>Figura 19.</i> Principio 4: Potenciar de las capacidades.....	74
<i>Figura 20.</i> Principio 5: Condiciones de producción segura y sana.....	75
<i>Figura 21.</i> Principio 6: Trabajo infantil .....	76
<i>Figura 22.</i> Principio 7: Respeto y cuidado del medio ambiente.....	77
<i>Figura 23.</i> Principio 8: Igualdad de derechos y oportunidades .....	78

<b>Figura 24.</b> Principio 9: Promoción y sensibilización del Comercio Justo .....	79
<b>Figura 25.</b> Principio 10: Respeto y valoración de la identidad cultural.....	80
<b>Figura 26.</b> Estructura Organizacional .....	81
<b>Figura 27.</b> Plan Estratégico .....	82
<b>Figura 28.</b> Normas Organizacionales.....	83
<b>Figura 29.</b> Políticas Organizacionales.....	84
<b>Figura 30.</b> Reglamentos Internos.....	85
<b>Figura 31.</b> Agrupación de Comercio Justo.....	87
<b>Figura 32.</b> Creación de Guarderías .....	88
<b>Figura 33.</b> Actividades Deportivas .....	89
<b>Figura 34.</b> Inclusión de discapacitados .....	90
<b>Figura 35.</b> Formación de empleados.....	91
<b>Figura 36.</b> Ayuda Humanitaria .....	92
<b>Figura 37.</b> Otros programas en beneficio de la colectividad.....	93
<b>Figura 38.</b> Relaciones Laborales .....	94
<b>Figura 39.</b> Autorización para trabajo infantil .....	95
<b>Figura 40.</b> Campana de Gauss .....	103
<b>Figura 41.</b> Portada del modelo de simulación financiera .....	109
<b>Figura 42.</b> Índice de los diez principios del comercio justo.....	110
<b>Figura 43.</b> Hoja de calificación global de los diez principios del comercio justo.....	111
<b>Figura 44.</b> Evaluación Principio 1: Creación de oportunidades para productores.....	112
<b>Figura 45.</b> Evaluación Principio 2: Transparencia y responsabilidad-rendición de cuentas ..	113
<b>Figura 46.</b> Evaluación Principio 3: Prácticas comerciales justas. ....	114
<b>Figura 47.</b> Evaluación Principio 4: Pago de un precio justo. ....	115

<b>Figura 48.</b> Evaluación Principio 5: No al trabajo infantil y ni al trabajo forzoso. ....	116
<b>Figura 49.</b> Evaluación Principio 6: Compromiso con la no discriminación. ....	117
<b>Figura 50.</b> Evaluación Principio 7: Garantizar buenas condiciones de trabajo. ....	119
<b>Figura 51.</b> Evaluación Principio 8: Desarrollo de capacidades. ....	119
<b>Figura 52.</b> Evaluación Principio 9: Promoción del comercio justo. ....	120
<b>Figura 53.</b> Evaluación Principio 10: Respeto por el medio ambiente. ....	121

## **RESUMEN**

El presente trabajo de titulación analiza la sostenibilidad del Comercio Justo y determina el impacto que causa específicamente en el sector mecánico - gremios artesanales de la Provincia de Cotopaxi, considerando la existencia de dos variables, la primera denominada independiente que corresponde al Comercio Justo y la segunda, dependiente, la cual es la Sostenibilidad. Así mismo, en la realización del trabajo se emplea un enfoque metodológico de tipo mixto, es decir, cualitativo y cuantitativo, con la finalidad de obtener conclusiones numéricas y comprobar una hipótesis, así como, describir las características de las variables en estudio. Por otra parte, para el análisis e interpretación de resultados, se toma una muestra total de 146 artesanos mecánicos, a quienes se aplica una encuesta que tiene como eje central los 10 principios de Comercio Justo, dónde se presentan resultados contundentes que impulsan la necesidad de aplicar dichos principios, uno de ellos es que el 75,34% de los artesanos, afirma que para fijar el precio de la generación del servicio se ajustan a la demanda del mercado, lo cual es desfavorable puesto que en muchas ocasiones el valor no recompensa el esfuerzo que realizan. De igual forma, respecto al quinto principio de Comercio Justo que es generar condiciones de producción segura y sana, el 80,82% está muy de acuerdo, ya que esto contribuye con el progreso de la organización. Finalmente, se concluye que el comercio justo es sistema comercial alternativo, cuyo eje central es el desarrollo de las comunidades y la reducción de la pobreza.

### **PALABRAS CLAVE:**

- **COMERCIO JUSTO**
- **SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA**
- **INDUSTRIA MECÁNICA**

## **ABSTRACT**

This degree paper analyzes the sustainability of Fair Trade and determines the impact that it causes specifically in the mechanical sector - craft unions of the Province of Cotopaxi, specifies the existence of two variables, the first independent independent corresponding to Fair Trade and the second , dependent, which is Sustainability. Likewise, a mixed methodological approach, that is, qualitative and quantitative, is used to carry out the work, with the determination of obtaining numerical conclusions and verifying a hypothesis, as well as describing the characteristics of the variables under study. On the other hand, for the analysis and interpretation of results, a total sample of 146 mechanical artisans is taken, who applies a survey that focuses on the 10 principles of Fair Trade, where strong results are presented that drive the need to apply These principles, one of them is 75.34% of artisans, says that to set the price of the service generation is adjusted to market demand, which is unfavorable since in many cases the value does not reward the effort performing. Similarly, with respect to the fifth Fair Trade principle, which is to generate safe and healthy production conditions, 80.82% strongly agree, as this contributes to the progress of the organization. Finally, it is concluded that fair trade is the alternative trading system, whose central axis is the development of communities and the reduction of poverty.

### **KEYWORDS:**

- **FAIR TRADE**
- **ECONOMIC SUSTAINABILITY**
- **MECHANICAL INDUSTRY**

## CAPÍTULO I

### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

#### 1.1. Tema de Investigación.

ANÁLISIS DE LA SOSTENIBILIDAD DEL COMERCIO JUSTO EN EL SECTOR MECÁNICO - GREMIOS ARTESANALES DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI Y LA PROPUESTA DE UN DISEÑO DE MODELACIÓN FINANCIERA.

#### 1.2. Planteamiento del Problema

##### 1.2.1. Macro: Comercio Justo a nivel de América Latina

La Organización de Naciones Unidas (ONU) plantea 17 objetivos de desarrollo sostenible, los cuales son de alcance mundial y de aplicación universal, se enfoca a diferentes realidades y niveles de desarrollo de cada país, manteniendo el respeto por las políticas impuestas en pro de cada nación. Naciones Unidas (2019) manifiesta que “Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son una llamada a la acción a todos los países para erradicar la pobreza y proteger el planeta, así como garantizar la paz y la prosperidad”.

En cuanto al contexto de América Latina, el Comercio Justo se fomenta a través de tres redes, El País (2017) indica lo siguiente:

En América Latina, las tres redes de productores de comercio justo CLAC, WFTO-LA y SPP-Global están promoviendo una coordinación regional de la campaña global. Asimismo, esperan que otros continentes como África y Asia puedan asumir el mismo reto, desde el protagonismo de los productores. Éstos deben ser considerados como verdaderos actores de desarrollo y no como simple beneficiarios. Lamentablemente, cambiar la visión eurocéntrica en las relaciones globales no es fácil, pero se están dando pasos importantes y América Latina los está protagonizando.

La campaña Ciudades y Pueblos Latinoamericanos por el Comercio Justo representan un profundo desafío para el continente. Muchos países latinoamericanos tienen el potencial de convertirse en consumidores de productos de comercio justo. Sin embargo, para llegar a ello, hay que avanzar de manera decidida con la promoción de acciones de incidencia, sensibilización, comunicación y promoción. Hay que promover la agregación de valor en el Sur, para que las organizaciones de productores puedan colocar en los mercados productos terminados. Al mismo tiempo, hay que construir nuevas relaciones estratégicas con pequeñas y medianas empresas latinoamericanas, para ampliar el número de productos terminados que

incluyen materias primas de comercio justo. De esta manera, el consumidor podrá encontrar más productos en el mercado. De lo contrario, sin productos disponibles, toda acción de incidencia o sensibilización tendrá un alcance limitado.

De lo mencionado anteriormente, una vez más se puede observar que el Comercio Justo requiere de diferentes elementos los cuales vienen desde tener un excelente producto o servicio, hasta la forma en cómo se comunican los actores, lo que se busca en sí, es integrar a pequeñas y medianas empresas con el objetivo de diversificar los productos que incluyan materias primas de Comercio Justo.

Uno de los países en los cuales se ha evidenciado Comercio Justo, es Argentina, Falbo (2015) ostenta lo siguiente:

El comercio justo nació con la intención de que los países más ricos brinden ayuda económica a los más pobres, aunque en la Argentina el movimiento está cobrando fuerza internamente. Muchas organizaciones aplican estos principios al vender productos realizados por comunidades aborígenes del país, artesanos del interior o pequeños productores de yerba, frutas, miel y verduras, entre otros.

Para que el consumidor pueda distinguir aquellos productos de comercio justo existen certificaciones internacionales que dan garantía de ello. "Las más reconocidas a nivel mundial son Fairtrade, principalmente para alimentos, y la de la Organización Mundial de Comercio Justo, para artesanías. En la Argentina tenemos alrededor de 20 empresas certificadas, pero existe un universo de productores y compañías mucho mayor que adoptan esta filosofía, sin estar bajo ningún paraguas de certificación", explica Mariano Salerno, uno de los fundadores de Achalay Sustentable, firma que trabaja con productores de bienes artesanales y orgánicos bajo reglas "justas".

Por consiguiente, es notorio ver como el Comercio Justo ha ido tomando valor en muchos países, uno de ellos Argentina, en donde existen empresas certificadas que adoptan la filosofía de trabajar bajo el Comercio Justo, y si bien es cierto, el Comercio Justo nació en primera instancia con la finalidad de que los países desarrollados como Estados Unidos colaboren o ayuden a los más pobres, pero esta meta se fue ampliando y hoy en día se especifica al Comercio Justo como una manera de que el pequeño productor pueda acceder al mercado en condiciones justas y equitativas.

### 1.2.2. Meso: Comercio Justo a nivel de Ecuador

Ecuador es un país en desarrollo que tiene un gran número de artesanos, que desarrollan actividades económicas representativas, el Ministerio de Industrias y Productividad (2018) manifiesta que:

La ministra de Industrias y Productividad, Verónica Sión, señaló que el sector artesanal es una prioridad para el gobierno, por tratarse de una actividad productiva que involucra directa o indirectamente a 4.5 millones de ecuatorianos, lo cual representa el 32.7% de la Población Económicamente Activa.

Al presentar un saludo en el Día Nacional del Artesano que se celebra el 5 de noviembre de cada año, la Secretaria de Estado sostuvo que los artesanos, además de contribuir al desarrollo económico del país, son actores claves en la preservación material e inmaterial del Patrimonio cultural de nuestro pueblo.

Precisando la participación de los artesanos en el ámbito productivo, informó que el sector está constituido en más del 80% por unidades básicas familiares y, que el aporte a la generación de empleo, llega al 12.3% de la población urbana a nivel nacional.

Es por esto que, el sector artesanal en el país juega un papel trascendental, porque constituye una de las fuentes más fuertes de empleo para la sociedad, de igual forma, aportan de forma significativa al desarrollo económico, y producen bienes o servicios de calidad a un precio adecuado.

Por otra parte, para atender lo referente al Comercio Justo, en el año 2003, se crea la Coordinadora Ecuatoriana de Comercio Justo, que es la Unión Nacional de Asociaciones de Pequeños Productores Agropecuarios Certificados en Comercio Justo del Ecuador – CECJ. Según la Coordinadora Ecuatoriana de Comercio Justo (2015):

La CECJ es miembro activa de la Coordinadora Latinoamericana y del Caribe de Pequeños Productores de Comercio Justo – CLAC, se alinea a su filosofía y comparte los valores de la democracia y participación, la solidaridad, equidad, respeto, transparencia y responsabilidad social y ambiental.

El organismo mencionado anteriormente, tiene alianzas estratégicas firmes y bien cimentadas, comparte valores muy importantes orientados a una participación activa en la sociedad.

De igual forma, para la Coordinadora Ecuatoriana de Comercio Justo (2015) los fines específicos que cumple dicho organismo son:

- Consolidar y fortalecer la organización y operatividad (comunicación) de la CECJ articulándola a la CLAC.
- Promocionar el comercio justo, sus valores y principios e impulsar la generación de alternativas propias que consideren las realidades locales.
- Fortalecer las capacidades de sus miembros para contribuir a mejorar su calidad de vida.
- Crear y desarrollar espacios de incidencia política y diálogo.
- Desarrollar estrategias para mejorar la gestión productiva y diversificación de los mercados, tanto globales como locales.
- Asegurar el desarrollo de los ejes transversales: género, cambio climático, seguridad alimentaria, trabajo infantil, relevo generacional, seguridad y bienestar laboral.

En contraste con lo anterior, se pone de manifiesto que este organismo se encamina a mejorar la calidad de vida de alrededor de 6400 familias, por medio de un proceso de toma de decisiones notable que beneficie a todos sus integrantes, desde el más pequeño hasta al más grande.

De acuerdo al Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria (2010), manifiesta lo siguiente:

La Estrategia Nacional de Comercio Justo obedece a una dinámica solidaria, respetuosa con el ser humano y el medio ambiente, con principios cercanos a los que promueve la economía popular y solidaria (EPS), cuyos objetivos son atender las necesidades del mercado nacional, posicionando el concepto de comercio justo interno; y desarrollar las capacidades de exportación de las organizaciones en base a una certificación internacional.

Esto beneficiará a los productores en diversos aspectos, tales como: calidad de producto y precio justo; relaciones comerciales durables y respetuosas; acceso a los mercados local, regional, nacional o internacional, entre otros.

De cierta forma, el Comercio Justo en el Ecuador no cumple el dinamismo que requiere, dado que si se menciona que se debe lograr un vínculo de protección entre el ser humano y el medio ambiente, esto no se cumple, puesto que el ser humano con la única meta de obtener réditos económicos y ganancias, deja de lado el compromiso ambiental, un claro ejemplo de esto es el sector artesanal mecánico, ya que genera mucha contaminación ambiental al usar lubricantes, cables, combustibles, entre otros, sin el cuidado respectivo.

### **1.2.3. Micro: Comercio Justo a nivel de la provincia de Cotopaxi**

En lo relativo a la provincia de Cotopaxi, según el Ministerio de Agricultura y Ganadería (2018), refiere que productores de las provincias de Imbabura, Pichincha, Napo, Cotopaxi, Chimborazo y Tungurahua han participado en ferias referentes al Comercio Justo, la más representativa de este último tiempo fue la denominada “Feria de Comercio Justo y Consumo Responsable”, la cual se llevó a cabo en la ciudad de Quito, en la Plazoleta de Las Culturas. Las personas que fueron participes de esta feria se involucraron en procesos relacionados al fomento y fortalecimiento del Comercio Justo en el Ecuador.

Es decir, en la Zona 3 del Ecuador, en la cual se incluye la provincia de Cotopaxi, ya se ha tomado la iniciativa de nombrar el Comercio Justo, se han organizado ferias, por medio de las cuales el Gobierno Nacional busca impulsar esta estrategia, para que de algún modo se aplique en las actividades cotidianas de las personas.

En relación al tema artesanal, según el (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2017) en la provincia de Cotopaxi el 17.1% de personas trabajan como oficiales, operarios y artesanos, las actividades económicas que desempeñan o llevan a cabo son: mecánica, joyería y relojería, peluquería y belleza, madera, electromecánicos y radiotécnicos y zapateros.

El Comercio Justo pone en primer lugar el bienestar de las personas, a través de generar actividades económicas que satisfagan las necesidades de la sociedad y que generen utilidades económicas, pero para referirse a la palabra “bienestar” se deben analizar diferentes aspectos que contribuyan al desarrollo de los productores tanto de bienes como de servicios.

### **1.3.Diagnóstico**

Al investigar sobre el tema y realizar el análisis respectivo sobre el mismo en lo pertinente a la sostenibilidad del Comercio Justo en los gremios artesanales de mecánicos, según el señor David Jácome, quién desempeña el cargo de Presidente del Gremio Artesanal de Mecánicos del cantón

Salcedo, cita la existencia de 236 mecánicos asociados a gremios artesanales existentes en la provincia.

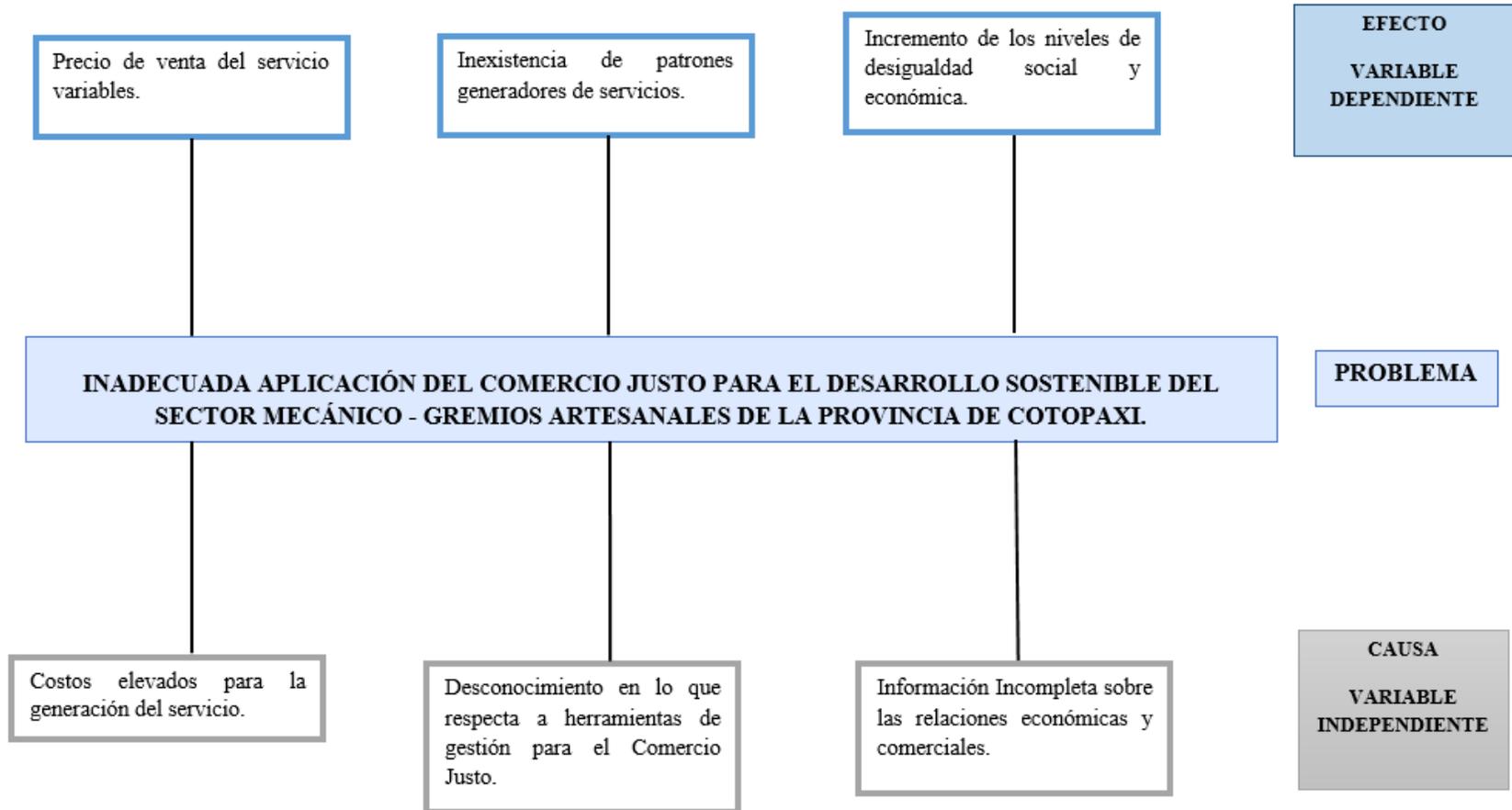
Es sustancial resaltar que el tema considerado para investigación es de gran importancia debido a que permite enfocar, percibir y examinar la utilidad o beneficios que conlleva el aplicar el Comercio Justo en los diferentes sectores económicos. Por esta razón, se vuelve indispensable el realizar una investigación en los gremios artesanales de mecánicos de la provincia de Cotopaxi, ya que es un sector vulnerable, además, de que esta actividad económica no es valorada como debería serlo, también se analiza la sostenibilidad ya que es un aspecto importante en la generación del servicio tomando en cuenta la protección ambiental para conseguir seguridad económica y social.

#### **1.4.Pronóstico**

Considerando que el comercio es el intercambio de bienes o servicios en un determinado mercado, es necesario tener en cuenta que a través del Comercio Justo se contribuye al desarrollo sostenible, enfocándose en atender tres ejes: el ser humano, las relaciones económicas y comerciales y el medio ambiente. El principal objetivo del Comercio Justo es lograr equidad en las relaciones comerciales entre productores y consumidores, así también, busca reducir la pobreza y mejorar las condiciones de vida de los sectores vulnerables.

De no realizarse esta investigación, continuarían los problemas que genera un precio inadecuado en la prestación del servicio en talleres mecánicos, afectando a las personas dedicadas a esta actividad que no cuentan con las garantías de un comercio más justo y solidario. La falta de conocimiento de los principios del Comercio Justo hace que existan limitantes tanto para el oferente como para el demandante del bien o servicio, afectando de manera directa al productor, ya que no cuenta con la inversión necesaria para generar el bien o servicio, provocando pérdidas económicas e incrementando el nivel de pobreza.

Es por ello que se analiza los problemas y las consecuencias de las distintas situaciones de los productores u oferentes:



*Figura 1.* Árbol de Problema

### **1.5. Formulación del problema**

El mundo evoluciona, y con ello surgen nuevas necesidades, obligando así a los productores a desarrollar bienes y/o servicios que satisfagan a los consumidores, viendo de esta manera un medio de subsistencia, pero a su vez se enfrentan a un mercado competitivo, en donde los productores que ofrecen mercancías a precios bajos son los que más venden, y muchas veces no cubren los costos y gastos que se generan al fabricar los mismos.

Por otra parte, un factor importante del comercio en general es la calidad del bien o servicio, dado que, por obtener grandes réditos económicos, se escatiman gastos que en ocasiones son necesarios, esto hace que el mercado rechace dichos productos, debido a la competencia, con esto, se pone de manifiesto que llevar a cabo un Comercio Justo, implica el cumplimiento de estándares no solo de calidad sino también de precio.

De esta manera, ¿El Comercio Justo aporta en la sostenibilidad del sector mecánico – gremios artesanales de la provincia de Cotopaxi?

### **1.6. Antecedentes**

El Comercio Justo ha tomado gran importancia desde hace mucho tiempo atrás, se han evidenciado investigaciones relacionadas en donde las conclusiones han sido significativas, tal es así que según (Sigcho, 2009), en la investigación denominada “Comercio Justo”, determina que la ética está estrechamente relacionada con el Comercio Justo, esto debido a que la ética permite hacer negocios con respeto al ser humano, al medio ambiente y al entorno en general, enfocándose en tener buenas relaciones comerciales y económicas, es así, que cuando una empresa se construye con principios éticos firmes, sus involucrados o colaboradores también los tendrán, sin embargo, no se debe obviar el hecho de que existen casos en que los intereses particulares son superiores y es allí donde la falta de ética queda en evidencia.

En cuanto al Comercio Justo promueve una correcta organización, distribución y utilización de los recursos que tienen cada una de las comunidades y pueblos, esto relacionado con el objetivo central del Comercio Justo que es mejorar la calidad de vida de las familias, es por ello, que para que el Comercio Justo se dé de forma correcta se debe partir de una capacitación constante a productores con la finalidad de ser productivos y llegar con los bienes o servicios a todas partes del mundo.

De igual forma, (Parra, 2015), en el trabajo de titulación denominado “Comercio Justo y Consumo Responsable, Parroquia Ñaquito del Distrito Metropolitano de Quito”, exterioriza que al insinuar Comercio Justo se hace referencia al mercado donde existen oferentes (productores) y demandantes (consumidores), cada uno de estos actores cumplen papeles fundamentales dentro de la economía, pero se torna indispensable, que los consumidores de bienes y servicios sean responsables y no realicen compras solo por impulso o deseo. Por otra parte, todos los procesos de la llamada cadena de valor que involucra la producción, distribución, comercialización y consumo están llevando a procesos más justos, equitativos, solidarios y responsables.

### **1.7. Justificación e Importancia**

La presente investigación, toma su importancia, puesto que analiza la sostenibilidad del Comercio Justo en el sector mecánico-gremios artesanales, con el propósito de determinar como el Comercio Justo contribuye y juega un papel fundamental en el desarrollo sostenible de las economías que giran y buscan a partir del diálogo, respeto y transparencia erradicar las causas que generan pobreza y definitivamente mejorar la calidad de vida de las personas, con el único propósito de que se establezca condiciones de vida digna al satisfacer las necesidades de la población en su conjunto.

Ahora bien, alrededor de mundo existen Organizaciones de Comercio Justo, que no solo comercian productos a precios bajos como se establece en uno de los objetivos del Comercio Justo,

sino que, con el apoyo de consumidores sensatos, apoyan a pequeños productores a cambiar el paradigma de que los productos o servicios que expenden no son de calidad, de tal manera que se mejore y se vaya innovando de acuerdo a las necesidades de los consumidores finales.

Es importante mencionar que, en la provincia de Cotopaxi, según el Instituto Nacional de Estadística y Censos, existen alrededor de 69.974 personas entre hombres y mujeres, que se dedican a actividades económicas en diferentes ramas artesanales, las mismas que se mencionaron anteriormente.

La posibilidad de poder desarrollar proyectos dirigidos al Comercio Justo en cualquier ámbito, no solo se trata de consumir responsablemente, sino de luchar para que las condiciones de comercio sean igualitarias y no excluyan a los grupos productores, es decir, se creen oportunidades para todos los actores.

Conviene que la academia sea vea involucrada en este tema, puesto que se puede de una u otra forma dinamizar actividades que fomenten la educación en valores, con único fin de que en el futuro exista un cambio de mentalidad y se consuma de manera consciente. Cabe señalar que el Comercio Justo es discutir sobre igualdad, pero esto aún no se observa completamente realizado, pues existen países que realmente son un espejo de lo que representa la pobreza.

De tal manera que los beneficiarios directos de la investigación, serán los actores del sector mecánico especialmente enfocado a los miembros activos de los gremios artesanales, puesto que se podrá determinar, si es el caso que se aplique el Comercio Justo, comprobar, si se encuentra basado en la generación de bienes y servicios dentro de las actividades diarias que realizan, al considerar los beneficios relevantes y equitativos, donde los productores pueden acceder al mercado en condiciones justas y contribuir al desarrollo sostenible de la economía, empleando principios de transparencia, precio justo, calidad, y dignidad en el trabajo; caso contrario, si no se

aplica, dará las bases para que se analice al Comercio Justo y se aplique como medio de sostenibilidad, y generador de oportunidades al determinar las ventajas dentro la economía.

En cuanto al impacto del presente trabajo se encuentra enfocada en la línea de economía, administración y política, misma que utilizará la información de fuentes confiables a través de encuestas dirigidas al sector mecánico comprendido con los miembros activos de los gremios artesanales de la provincia de Cotopaxi, con el único propósito de tener información confiable que permita establecer resultados exactos, y de respuestas a las interrogantes y sirva como sustento para futuras investigaciones.

## **1.8.Objetivos**

### **1.8.1. Objetivo General**

Analizar la sostenibilidad del Comercio Justo para determinar su impacto en el sector mecánico -gremios artesanales de la Provincia de Cotopaxi.

### **1.8.2. Objetivos Específicos**

- Diagnosticar el entorno económico y social del sector mecánico - gremios artesanales de la Provincia de Cotopaxi para determinar la realidad del ambiente empresarial.
- Indagar las bases conceptuales de las variables de la investigación para fundamentar teóricamente, legalmente, la aplicación del Comercio Justo para el desarrollo sostenible del sector mecánico - gremios artesanales de la Provincia de Cotopaxi.
- Aplicar el instrumento de recolección de investigación, para procesar e interpretar la información que permita estudiar los resultados de la sostenibilidad del Comercio Justo en el sector mecánico - gremios artesanales de la Provincia de Cotopaxi.
- Proponer una propuesta enfocada en el sistema de modelación financiera del Comercio Justo y la Sostenibilidad en el sector mecánico - gremios artesanales de la Provincia de Cotopaxi.

## **1.9. Metas**

- Examinar el entorno económico y social del sector mecánico - gremios artesanales de la Provincia de Cotopaxi en el primer mes.
- Determinar las bases conceptuales de las variables del Comercio Justo para el desarrollo sostenible del sector mecánico - gremios artesanales de la Provincia de Cotopaxi en el segundo mes.
- Aplicar y analizar la información recolectada acerca de la sostenibilidad del Comercio Justo en el sector mecánico - gremios artesanales de la Provincia de Cotopaxi en el tercer mes.
- Realizar un diseño de modelación financiera del Comercio Justo y la Sostenibilidad en el sector mecánico - gremios artesanales de la Provincia de Cotopaxi en el cuarto mes.

## **1.10. Variables de investigación**

### **1.10.1. Variable Dependiente**

Sostenibilidad

### **1.10.2. Variable Independiente**

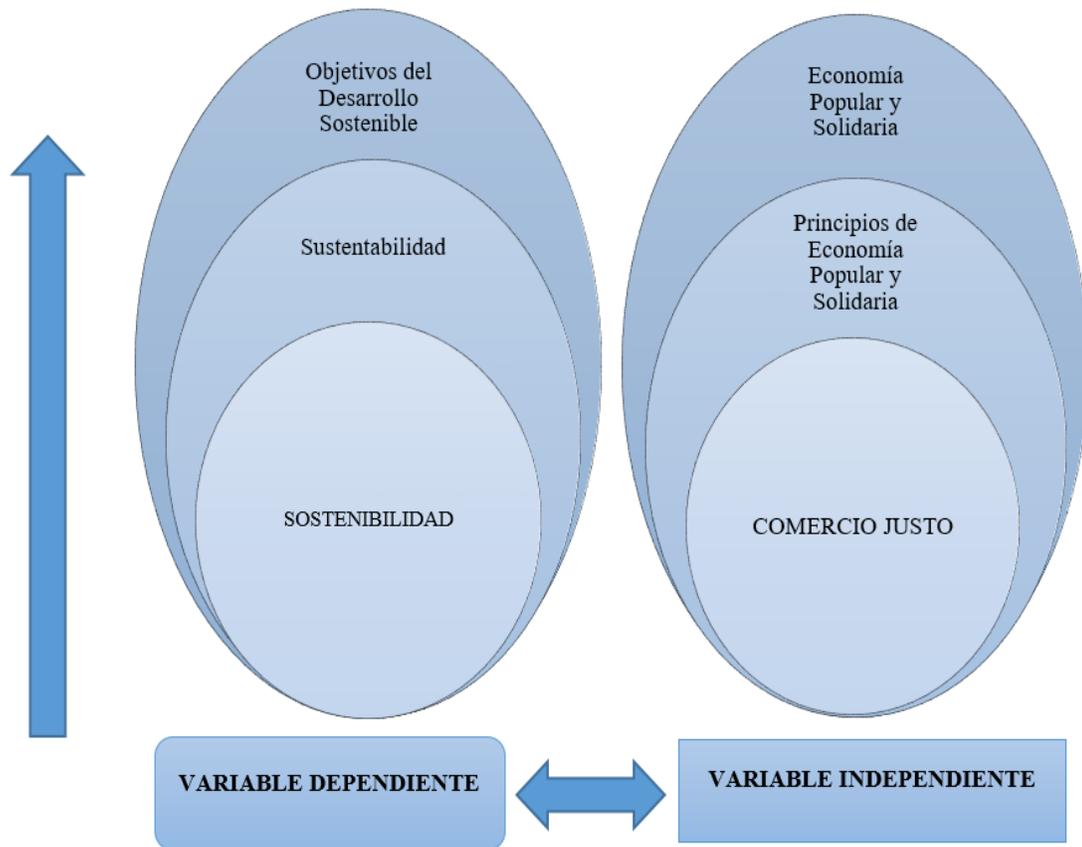
Comercio Justo

## **1.11. Hipótesis**

**H<sub>0</sub>:** La aplicación del Comercio Justo no aporta a la sostenibilidad del sector mecánico - gremios artesanales de la Provincia de Cotopaxi.

**H<sub>1</sub>:** La aplicación del Comercio Justo aporta a la sostenibilidad del sector mecánico - gremios artesanales de la Provincia de Cotopaxi.

## 1.12. Subordinación de Variables



*Figura 2.* Subordinación Conceptual

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL Y LEGAL

#### 2.1.Fundamentación Teórica

La presente investigación se encuentra fundamentada en varias teorías, con autores que afirman la existencia de las mismas, y han sido punto fundamental en el análisis de las variables de investigación, en primer lugar se analizará la teoría del crecimiento económico de Adam Smith en lo referente a la economía, posteriormente se encuentra teoría de las tres dimensiones del desarrollo sostenible, y la teoría de económica que sustenta la economía popular y solidaria, sirviendo de soporte para la investigación.

##### 2.1.1. Teoría del Crecimiento Económico de Adam Smith.

Sin duda alguna Adam Smith se ha convertido, a partir de su doctrina “La riqueza de las naciones”, publicada en 1776 una parte importante en el análisis de la economía, sirviendo sus estudios hasta la actualidad, motivo por el cuál es un principal sustento dentro de la investigación, según análisis realizados por Ricoy (2019):

En la concepción de Smith, la riqueza de toda sociedad, el conjunto de bienes o valores de uso que satisfacen las necesidades y deseos de los individuos que la componen, tiene su origen en la producción; en otras palabras, la riqueza social se genera y se amplía a través de la actividad productiva. Así, el análisis de Smith se centra en el flujo anual de producción, es decir, en el producto social anual y en especial, en la dinámica de este. A este respecto, en el primer párrafo de *La Riqueza de las Naciones*, Smith describe de forma clara y concisa la naturaleza y el origen del producto anual de toda sociedad (p.13).

De acuerdo a lo mencionado anteriormente, se puede evidenciar que Adam Smith busca que la mayor parte de las naciones alcancen un estándar de vida bueno, es decir tengan un crecimiento económico relativamente alto, en este sentido para llegar a este punto es necesario aprovechar todos los recursos, donde como punto principal sean productivos a través de distintos factores, como la producción anual, que evidentemente se alcanza al a través de la especialización que tienen las

personas en las diferentes actividades, otro punto es la división del trabajo, de tal manera que se pueda optimizar recursos y ser productivos.

En tal sentido, se abordan puntos esenciales para alcanzar el crecimiento económico, que sin duda alguna integran el sector artesanal, puesto que es un punto clave en la economía, así tras el análisis se puede decir que la mayor parte aplica empíricamente este tipo de concepciones, según Blanco (2011):

Smith sostenía que, con el libre comercio, cada país podría especializarse en la producción de aquellos bienes en los cuales tuviera una ventaja absoluta (o que pudiera producir de manera más eficiente que otros países) e importar aquellos otros en los que tuviera una desventaja absoluta (o que produjera de manera menos eficiente) (p.2).

En lo referente, evidentemente la especialización de las actividades que desarrollan diferentes sectores, hacen que con el paso del tiempo vayan adquiriendo destrezas en la producción, de tal manera que se puede evidenciar la ventaja absoluta, propuesta por Adam Smith, donde hace referencia a un sector determinado de producción, mismo que debe enfocarse exclusivamente a un bien o servicio, de tal manera que sea más eficiente en la generación del mismo y use todos recursos en un tiempo mínimo posible y a su vez pueda abrir sus fronteras a nivel nacional y buscando equidad en el comercio a nivel internacional para alcanzar el crecimiento económico que todo país busca.

### **2.1.2. Teoría de las tres dimensiones del desarrollo sostenible**

Antes de mencionar la teoría, es importante es determinar la definición del desarrollo sostenible, por ello según Artaraz (2002) manifiesta:

El término desarrollo sostenible aparece por primera vez de forma oficial en 1987 en el Informe Brundtland (Comisión Mundial del Medio Ambiente y Desarrollo, 1987) sobre el futuro del planeta y la relación entre medio ambiente y desarrollo, y se entiende como tal aquel que satisface las necesidades presentes sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades (p.1).

En este contexto, el desarrollo sostenible es un punto fundamental, puesto que busca por sobre todas las cosas satisfacer las necesidades de las personas, especialmente de los que tienen bajos recursos económicos, este sentido aprovechando los medios existentes pero que a la vez son limitados, de tal manera que sean independientes en la generación de bienes y servicios necesarios para la supervivencia.

Por lo tanto (Artaraz, 2002), en el análisis realizado para el desarrollo sostenible, menciona que existen dimensiones sobre las cuales se debe sustentar el modelo:

- **Dimensión económica:** Parte del análisis de las condiciones naturales, donde cada una de ella como es el agua, suelo, energía van a ser recursos ilimitados por lo tanto se debe contribuir al mantenimiento.
- **Dimensión Social:** El ser humano es aquel que está en la capacidad de dominar a la naturaleza, por ello los países subdesarrollado sacan provecho de los recursos para proveer a los países que requieren, en su mayor parte a los desarrollados, por la tanto estos requieren sacrificar un medio ambiente sano a cambio de tener ganancias.
- **Dimensión Ecológica:** La producción de bienes y servicios, conllevan procesos que en la mayoría se convierten en contaminación para el medio ambiente, por lo que es necesario establecer sistemas productivos en donde como base principal se tenga la reutilización de los recursos así como el aprovechamiento de los desechos que generan los mismos.

En efecto la teoría de las tres dimensiones del desarrollo sostenible, ayuda evidentemente a tener claro los aspectos mediante la cual se encuentra enmarca, es así que la dimensión económica analiza todos los factores naturales y busca los medios para mantener los recursos, en cuanto a la dimensión social abarca la forma en que las personas generan medios para obtener ganancia y finalmente en la dimensión ecológica busca la manera de proteger el medio ambiente para aprovechar de manera óptima todos los recursos de la naturaleza.

### **2.1.3. Fundamentación de la Economía Popular y Solidaria**

La economía es considerada según expertos la clave para el desarrollo de todas las naciones, pero no todas se pueden tratar de la misma manera, puesto que existen diferentes realidades de acuerdo al desarrollo de los países, es así que los subdesarrollados ha transcurrido varios cambios de en los sistemas económicos de manera que se ha dado un nuevo enfoque, en cuanto a los modos

de producción, y comercialización de ello nace la Economía Popular y Solidaria (EPS) de tal manera, Pérez y otros (2008) afirman:

La primera aparición de dicho concepto en estudios económicos se remonta al siglo XIX. Fueron autores de renombre, tales como John Stuart Mill y Leon Walras, los que apodaron con tal término a las innovadoras organizaciones que se iban creando como respuesta a los nuevos problemas sociales que la incipiente sociedad capitalista generaba. Pero más allá de ser un instrumento para la denominación, Walras consideraba a la Economía Social como parte sustancial de la Ciencia Económica, como disciplina económica para la cual la justicia social era un objetivo ineludible de la actividad económica (p.1).

En lo referente, la economía popular y solidaria surge como un nuevo contexto enfocado a las realidades de la economía, en este sentido al determinar soluciones que los países europeos buscaban a los nuevos problemas que surgían en la sociedad, ya que el sistema capitalista se establecida en la mayoría de los países, busca en si la transformación de un modelo tradicional a un modelo económico social donde vea a todos los sectores, especialmente a los marginados de la población.

Igualmente, se fueron estudiando y comprendiendo a la economía popular y solidaria, tal es el caso que llega a Latinoamérica, Según Saltos, Mayorga y Ruso (2016) manifiestan:

El término «economía popular» aparece al final de los años ochenta y se consolida como una referencia explicativa en la década de los noventa. Los principales autores de referencia son el chileno Luis Razeto, cuyas elaboraciones son construidas partiendo de la realidad de las clases populares en aquel país, y el argentino José Luis Coraggio, cuyo trabajo parte de algunas discusiones sobre la realidad nicaragüense de la década de 1980 (p. 59).

Según Migliaro (1993) “...El mundo popular puesto a hacer economía, la hace a su modo, con sus valores, con sus modos de pensar, de sentir, de relacionarse y de actuar.”

En este contexto, surge como un medio de entender a la economía de los sectores más vulnerables en referencia al contexto mundial, donde principalmente está fundamentada por autores, mismos que sustentaron las realidades existentes de sus países de tal manera que el enfoque propuestos por los mismos, donde la economía está formada por los que interactúan en la misma, así sus valores, diferentes formas de pensar, entre otros aspectos son el modo en el que se desenvuelve

la misma, de tal manera que cada acción está dada por la satisfacción de las necesidades, pero sobre todo alcanzar el plan nacional de desarrollo.

Por lo tanto es necesario que esto vaya enmarcado al alcance de la sostenibilidad que se encuentra afirmada por Coraggio (2011):

Una condición dinámica de la sostenibilidad es la extensión continua de las relaciones asociativas solidarias, internalizando así condiciones de reproducción que ahora dependen del capital, y la ampliación diversificada del espectro social que incorpora, pues no se trata de una economía pobre para pobres. Otra condición, fundamental para una visión estratégica, es el cuidado de las bases naturales –humanas o no– de la producción y reproducción (p.148-149).

La sostenibilidad que debe existir una relación coherente, misma que ayude a generar la responsabilidad de la producción de recursos, tomando en cuenta que es necesario cuidar todos los recursos y las relaciones que existen entre sus involucrados, de tal manera que aspire al desarrollo de una economía popular y solidaria.

## **2.2.Fundamentación Conceptual**

Es necesario tener claro las definiciones y contextualizaciones de los aspectos básicos relacionados con la investigación, en donde es importante determinar los términos afines a las variables de investigación, así como la supraordenación de las mismas que enmarcan las relaciones de donde parte la presente investigación.

### **2.2.1. Finanzas**

Las finanzas constituyen un punto fundamental dentro de la investigación, por ello es necesario definirla y entenderla para poder analizarla de tal manera según García (2014):

Las finanzas son el conjunto de actividades que, a través de la toma de decisiones, mueven, controlan, utilizan y administran dinero y otros recursos de valor. Dependiendo del ámbito de las actividades y de la esfera social en que se toman las decisiones, las finanzas se pueden clasificar en públicas, corporativas y personales. Las actividades que llevan a cabo los gobiernos y las empresas para tomar decisiones financieras son conocidas como finanzas públicas y finanzas corporativas, respectivamente. Las finanzas personales son las actividades que realizan los individuos para tomar sus decisiones financieras (p.3).

Con respecto a lo anteriormente mencionado, sin duda alguna las finanzas juegan un punto fundamental en todas las actividades que se desarrollan dentro de un mercado, debido a que todas las transacciones comerciales tienen como patrón fundamental el dinero, por ello basa en la correcta utilización y administración del mismo para ser productivos; se han establecido tres tipos de acuerdo al sector en las cuales se encuentren enfocadas para un correcto manejo de las mismas.

De igual manera se puede mencionar que según la Universidad Interamericana para el desarrollo UNID (2019):

Las finanzas son la ciencia que estudia la correcta administración de los valores de una entidad económica, ya sea un individuo o una empresa.

Esto tiene que ver con los flujos de efectivo, la forma en que se obtienen tales recursos y su administración, es decir la forma como se gastan o consumen, como se invierten, pierden o rentabilizan para que se puedan cumplir los objetivos económicos.

Los objetivos son los siguientes:

- Establecer el plan financiero de crecimiento de la empresa.
- Captar y asignar los recursos que le empresa requiere para su funcionamiento y continuidad operativa.
- Lograr el óptimo aprovechamiento de tales recursos.
- Tomar decisiones de riesgo en inversiones y financiamientos (p.4).

A partir de los objetivos de las finanzas, se puede mencionar que su estudio es de gran importancia porque a partir del correcto manejo de las mismas, se tendrá estabilidad de los recursos económicos, considerados como dinero, es decir la suficiente liquidez para cubrir las necesidades de la empresa, de tal manera que se aprovechen de manera adecuada los recursos y así se pueda disminuir el riesgo que genera la toma de decisiones en la administración del dinero.

### **2.2.2. Administración Financiera**

La administración financiera según analistas es un término muy empleado en el ámbito empresarial, ya que con una buena administración financiera se puede lograr los objetivos y metas establecidas de manera proactiva, según Gitman (2003):

La administración financiera se refiere a los deberes del administrador financiero en la empresa. Los administradores financieros administran efectivamente los asuntos financieros de todo de empresas-financieras y no financieros, privados y públicos, grandes y pequeños,

lucrativos y no lucrativos. Desempeñan una gran variedad de tareas financieras como planeación, extensión de crédito a los clientes, evaluación de grandes gastos propuestos y la consecución de dinero para financiar las operaciones de la empresa. En los últimos años, el cambio económico y los entornos reguladores han incrementado la importancia y la complejidad de los deberes del administrador financiero. Como resultado, muchos altos ejecutivos han surgido del área de finanzas (p.3).

La manera en como un administrador financiero toma la responsabilidad de manejar correctamente los recursos, depende el éxito de una organización, puesto que tienen en sus manos todos los aspectos financieros de la empresa esto conlleva a los recursos que dispongan la misma sean públicos, privados o los dos en su contexto, por lo que es necesario que tengan estrechas relaciones con los stakeholders o conocidos como involucrados en la organización, de tal manera que se pueda manejar un equilibrio y bienestar en los mismos.

Del mismo modo de acuerdo a Núñez (2016) afirma:

Es una fase de la administración general que tiene por objeto maximizar el patrimonio de la empresa, mediante la obtención de Recursos Financieros por aportaciones de capital u obtención de créditos, su correcto manejo y aplicación así como la coordinación eficiente del capital de trabajo, inversiones y resultados mediante la presentación e interpretación para tomar decisiones acertadas (p.43).

Dicho de otra manera, la administración financiera integra una rama más grande como es la administración, puesto que se basa en la planificación, organización, dirección y control, pero directamente enfocada a maximizar el valor de la empresa a través de la gestión adecuada de los recursos netamente financieros, de tal manera que las decisiones que se toman en torno a estos sean lo más acertadas posibles.

Ciertamente, se puede mencionar lo dicho por Sustainable Commodity Assitant Network SCAN (2019):

La administración financiera es el área de la administración que se centra en decisiones de inversión, manejo del dinero, fuentes de financiamiento, administración de activos, control de costos y maximización de utilidades/ beneficios. Abarca tres aspectos importantes de los recursos financieros:

**Rentabilidad:** es la capacidad de producir o generar un beneficio adicional (ganancia/utilidad) sobre la inversión o esfuerzo realizado.

**Liquidez:** es mantener un balance entre las inversiones de corto, mediano y largo plazo y la disponibilidad de recursos para cumplir con los compromisos financieros inmediatos de la organización.

**Control de Riesgos:** (Situaciones que ponen en riesgo los objetivos financieros): riesgo es todo aquello que tiene una probabilidad de ocurrencia (puede o no ocurrir) y que al ocurrir puede limitar/afectar (ligeramente, moderadamente o severamente) el alcance de los objetivos financieros y afectar negativamente el valor de los recursos financieros de una organización (p.4).

Sin duda alguna, es indispensable el análisis de la administración financiera, puesto que a más de jugar un papel fundamental en la toma de decisiones, se enfoca en aspectos realmente importantes de los recursos financieros, el primero es la rentabilidad de la empresa, considerada como la ganancia que se obtiene al invertir los recursos, seguido de la liquidez, donde es importante mantener un porcentaje adecuado de efectivo, mismo que son recursos inmediatos y finalmente se puede mencionar el control de riesgos al momento de tomar en cuenta que todos los eventos son posibles, pero el éxito está en tomar decisiones que ayuden a mitigar los mismos o a su vez disminuir su impacto.

### **2.2.3. Simulación**

La simulación es un término utilizado en varios aspectos, principalmente en el ámbito financiero de tal manera que según Esparza y otros (2019):

Por su parte, la “Simulación”, como técnica científica, se utiliza principalmente para el análisis y diseño de sistemas complejos y dinámicos de la realidad, ya que con sus principios, fundamentalmente intuitivos, permite la creación de escenarios de los sistemas, en los que se pueden explorar y experimentar diversas situaciones sin tener que afectar de manera directa la realidad sobre la que se busca actuar para mejorarla. El uso de otros procedimientos o técnicas para abordar tales situaciones, en general es más difícil, y a veces resulta poco factible; por el contrario, la aplicación de la simulación permite ahorrar tiempo y recursos (p.2).

Sin duda alguna, la realidad en un determinado entorno es consecuencia de las acciones, por ende se han creado técnicas científicas para analizar la misma, entender las acciones a través del diseño de sistemas conocidos como simulaciones, donde se plantea a partir de diferentes escenarios

determinar situaciones para mejorar la realidad y ver qué tan factible es adoptar ciertos cambios de tal manera que se tenga un supuesto, con el único objetivo de ser proactivos.

En este contexto, se debe determinar la definición, según Parra (2019):

Igualmente, la simulación es la representación de la realidad mediante el empleo de un modelo u otro mecanismo que reaccionará del mismo modo que la realidad bajo una serie de condiciones dadas. Simular es evaluar cursos alternativos de acción, mediante técnicas cuantitativas, basados en hechos y suposiciones, con un modelo matemático programable, a fin de facilitar la toma real de decisiones en condiciones de incertidumbre (p. 21-22).

De este modo, la simulación conjuga una serie de procesos basados en suposiciones que modifican la realidad mediante el uso de un modelo, el mismo que se encuentra dado por varias condiciones, que mediante el análisis y la interpretación de los mismos ayudan a tomar decisiones antes de ejecutar alguna acción, porque ya se tiene un prototipo de las posibles consecuencias de ciertas acciones.

#### **2.2.4. Modelo**

Parte del estudio, conlleva al análisis y la estructuración de un modelo, para lo cual Otal & otros (2015) manifiesta: “En consecuencia, un modelo es una abstracción selectiva de la realidad, que viene determinado por una función objetivo y un conjunto de restricciones que se expresan en términos de las variables de decisión del problema” (p. 8-9). Es necesario para plantearse un modelo, establecer un objetivo, mismo que estará acompañado de varios factores que afecten al mismo, en este caso las restricciones de cada una de las variables que se encuentran establecidas con anterioridad.

De igual manera, de acuerdo a otros autores que han realizado investigaciones para definir un modelo, según Carvajal (2002):

Cabe aclarar que el modelo en tanto sistema se refiere a su sentido formal, en tanto construcción abstracta que intenta representar aspectos interrelacionados de sistemas “reales” en sentido ontológico; es decir, en la forma en que la realidad es un conjunto de elementos (objetos, situaciones, fenómenos, entre otros) se encuentran relacionados entre sí, de modo

que cada elemento del sistema está en función de algún otro elemento, no habiendo ninguno aislado; por tanto, se supone que la realidad siempre se representa como un sistema (p.9).

A partir de este concepto, que se alinea a la mayoría de los autores anteriormente citados, se puede decir que el modelo, es un sistema donde se da la relación entre cada uno de los elementos que intervienen en el mismo, de tal manera que la realidad es representada en general por un conjunto, que significa de manera real todos los aspectos que en este caso es la interrelación de las variables para que a través de las situaciones así como los fenómenos puedan encontrar su relación.

### **2.2.5. Modelo de Simulación Financiera**

Simultáneamente con las definiciones anteriormente mencionadas de finanzas, sistema y modelo, basa la importancia del estudio y el análisis de modelo de simulación financiera, en tal sentido se encuentra definido según García (1984):

Una definición formal podría ser la siguiente: Representación matemática de una determinada realidad económica, en la que se simplifica la complejidad de la misma con objeto de resaltar aquellas variables que interesan de una forma especial: factores clave y materiales de acción (p.102).

Por consiguiente, un modelo de simulación financiera es aquella representación de la realidad, pero en términos matemáticos, de tal manera que mediante datos de entrada en este caso de las variables, se establecen relaciones dadas así con diferentes espacios de tiempo y conceptos para tener una respuesta de salida, donde se formulen planes de acción sobre las variables de mayor importancia.

De similar forma, para Otal & otros (2015) manifiesta:

Los modelos de simulación toman un modelo como representativo de la realidad, y tras examinar y reproducir las relaciones existentes entre las variables, permite determinar las consecuencias que se derivan de determinadas políticas o decisiones aplicadas sobre las variables de entrada del modelo (p.15).

En palabras más sencillas, el modelo de simulación financiera es una representación de la realidad, donde se ve la relación de las variables existentes de tal manera que originan resultados para el modelo que se plantea para el análisis.

### ***Fases para el diseño de un Modelo de Simulación Financiera***

Se han establecido fases para el diseño de un modelo de simulación financiera, según Otal & otros (2015) afirma:

En adelante, se esboza el proceso seguido en la elaboración de un modelo financiero integral, en el que se sintetiza la realidad económica, financiera de una empresa. Es un proceso interactivo que se articula en cinco fases:

- Definición de las variables y el establecimiento de las relaciones que tengan unas y otras.
- Determinación de restricciones y captación de datos.
- Procesado de la información.
- Retroalimentación y análisis de la sensibilidad
- Documentación del modelo (p. 16-17).

Pues bien, es necesario seguir la secuencia de pasos para la estructuración de un modelo de simulación financiera, puesto que es de vital importancia definir las variables en este caso macro y microeconómicas para poder analizar las relaciones que tiene las mismas, una vez que se elijan tanto las de entrada como salida, se asignan valores monetarios de tal manera que se puedan establecer las restricciones.

Por consiguiente, el procesamiento de la información es indispensable el manejo de herramientas para el simulador de tal manera que arroje un resultado, para ello es necesario retroalimentar puesto que pueden surgir nuevas modificaciones, para finalmente documentar toda la información de las variables así como el rango de su valores para que facilite el uso del mismo en cualquier realidad a la que se aplique.

### 2.2.6. Mercado

El mercado es un punto fundamental de estudio, puesto que es donde se desenvuelve las actividades comerciales, por ello de acuerdo a Núñez (2009) afirma que es: “grupo de compradores y vendedores de un determinado bien o servicio” (p.1). Efectivamente el mercado es el lugar física o electrónica, donde lo conforman la oferta y la demanda, en este se da las diferentes transacciones comerciales y se encuentra definido por los actores anteriormente mencionados.

Por otro lado, cabe recalcar que el mercado se da la competencia, por lo que es necesario entender, según Núñez (2009):

**Competencia Perfecta:** Las empresas ofrecen bienes que son iguales entre sí. Hay tantos vendedores y compradores que ninguno puede influir en el precio del mercado; unos y otros son precios aceptantes (son agentes económicos sin poder de mercado o capacidad para influir en el precio). Ejemplos: mercado del trigo, mercado del helado, valores como la plata o el oro, etc.

**Competencia Imperfecta:** Situación de mercado en la que, a diferencia de la situación de competencia perfecta, un solo agente de los que funcionan en el mercado o unos pocos manipulan la cantidad de producto y afectan a la formación de los precios –tienen poder de mercado– (p.2).

Ahora bien, se puede decir, que el mercado está expuesto a que se de la competencia perfecta, en el momento en que existan igual número de compradores y de vendedores de tal manera que en el precio no se pueda influir, cabe recalcar que es casi imposible puesto que es una falacia ya que hasta el momento no se ha dado este caso, donde sin duda alguna apegado a nuestra realidad es la competencia imperfecta puesto que en ocasiones existen más compradores que vendedores o viceversa, de tal manera que los precios se ven influenciados por estos agentes del mercado.

#### ***Tipos de Mercados***

Hay tres tipos de estructuras no competitivas desde el punto de vista de las empresas, de acuerdo a Núñez (2009):

(1) **MONOPOLIO:** una empresa es un Monopolio si es la única que vende un producto y éste no tiene sustitutivos cercanos. Ejemplo: mercado del gas o del agua, una empresa que disfrute de una patente, etc.

(2) *OLIGOPOLIO*: mercado en el que hay sólo unos cuantos vendedores (entre 2 y 15) que ofrecen productos idénticos o, al menos, parecidos. Ejemplo: el mercado mundial del petróleo (donde unos pocos países de Oriente Medio controlan una gran parte de las reservas mundiales de crudo), las compañías aéreas, la telefonía, etc.

(3) *COMPETENCIA MONOPOLÍSTICA*: estructura de mercado en la que muchas empresas venden productos similares pero no idénticos. Ejemplo: mercado de películas en DVD, Cds de música, programas informáticos, etc. (p.2).

Sin duda alguna, se puede decir que el monopolio es aquel entorno en donde existe una sola persona que vende un producto y este no tiene más competencia, puesto que solo existe la producción de ese producto o servicio para demanda. Ahora un caso diferente, denominado oligopolio es aquel en donde existen varios vendedores donde ofertan los mismos productos o similares para un segmento igual de la población. Por consiguiente se habla de la competencia monopolística, en donde los oferentes ponen a disposición productos estrechamente iguales pero no idénticos es decir tiene una ventaja competitiva de acuerdo al enfoque de cada uno de ellos, donde el único objetivo es satisfacer las necesidades e innovar en cada uno de sus productos o servicios.

### **2.2.7. Demanda**

Uno de los actores dentro del mercado es la demanda, según Núñez (2009) define a la demanda como: “Cantidad de un bien que “el comprador / los compradores de ese mercado” quieren y pueden comprar.”(p.3). La demanda juega un papel importante dentro del mercado puesto que es toda la cantidad que los compradores o un segmento de la población tiene la capacidad de adquirir un bien o servicio y lo pueden obtener a cambio de un precio definido.

De forma similar, para Vigaray (2019), “La demanda es la exteriorización de las necesidades y deseos del mercado, condicionada por los recursos disponibles del comprador y los estímulos de marketing recibidos...” (p.21). Ciertamente, la demanda son todas aquellas personas que necesitan de la productos o servicios para satisfacer sus necesidades en donde requieren de los mismos para su bienestar.

### ***Análisis de la demanda***

Ahora bien, conocida la definición, es necesario entender que la demanda requiere ser analizada, por lo tanto Vigaray (2019):

El análisis de la demanda supondrá llevar a cabo 3 tipos de tareas fundamentales:  
 Medir la demanda (¿Cuánto “hoy”?). Cuantificar el alcance de la demanda.  
 Explicar la demanda (¿Por qué?). Identificar las variables que determinan la demanda.  
 Pronosticar la demanda (¿Cuánto “mañana”?). Obtener una previsión del nivel de ventas en el futuro (p.27).

Por lo dicho anteriormente, se puede decir que la demanda es importante en el mercado porque a partir de esta se pueden determinar y medir la misma a partir de su cuantificación, en este sentido es de principal importancia explicarla, mediante la identificación de las variables, para poder pronosticar la demanda, es decir proyecciones a futuro de tal manera que se los ofertantes de los productos o servicios prevean los recursos y así puedan satisfacer la demanda.

### ***Los Determinantes de la Demanda Individual***

Es necesario analizar los determinantes de la demanda individual, para comprender su importancia según Núñez (2009):

**1. El precio del bien ( $P_i$ )** → Ley de la Demanda: manteniéndose todo lo demás constante (ceteris paribus 1), la cantidad demandada de un bien disminuye cuando sube su precio.

**2. La renta del consumidor ( $R_j$ ):**

*Bien normal:* un bien es normal si aumenta su cantidad demandada al aumentar la renta (manteniéndose todo lo demás constante).

*Bien inferior:* un bien es inferior cuando disminuye su cantidad demandada al aumentar la renta (ceteris paribus).

**3. Los precios de los demás bienes relacionados con él ( $P_{k \neq i}$ ):**

Bienes sustitutos: el aumento del precio de uno de ellos provoca un aumento de la demanda del otro.

Bienes complementarios: dos bienes son complementarios cuando el aumento en el precio de uno de ellos produce una disminución en la cantidad demanda del otro.

**4. Los gustos de los consumidores ( $G_j$ ).**

**5. Las expectativas de los consumidores ( $E_j$ ) (p.3).**

A modo de resumen entonces, se puede decir que los determinantes de la demanda son el precio del bien, de tal manera que existe una relación inversa donde la demanda disminuye siempre y

cuando el precio aumente. En cuanto a la renta del consumidor, determina que existen dos tipos de bienes: normales e inferiores, mismos que tiene una relación directa con la renta.

Por otro lado en cuanto a los precios de los demás bienes relacionados, encontramos a los bienes sustitutivos donde reemplazan con características similares a los bienes que están con elevación de los precios, de igual manera engloban a los complementarios que son aquellos que si sube el precio o disminuye el mismo, afecta a otros que guarde cierta relación, finalmente se habla de los gustos de los consumidores donde y las expectativas de los consumidores, aspectos fundamentales para analizar y determinar de manera correcta la demanda dentro de un mercado.

### **2.2.8. Oferta**

Con respecto a la oferta, según la Real Academia Española (2019) menciona que en el ámbito económico la oferta es un “Conjunto de bienes o mercancías que se presentan en el mercado con un precio concreto y en un momento determinado”.

Por otra parte, Fisher & Espejo (2004), manifiestan que la oferta se refiere a “las cantidades de un producto que los productores están dispuestos a producir a los posibles precios del mercado” (p.243).

Con respecto a lo anterior, se entiende por oferta al conjunto de bienes o servicios que los productores de los mismos, están dispuestos a vender a los consumidores, bajo ciertos parámetros que deben cumplirse (precio, cantidad, calidad, etc.).

### **2.2.9. Sostenibilidad**

La definición de sostenibilidad según Viso (2005) que cita a la (RAE, 2005) manifiesta que «Dicho de un proceso: Que puede mantenerse por sí mismo, como lo hace, p. ej., un desarrollo económico sin ayuda exterior ni merma de los recursos existentes».

En lo referente, la sostenibilidad es un conjunto de pasos que forman un proceso integrado, el cual genera un crecimiento sin afectar a terceros o depender de los mismos, por lo tanto, es

independiente, donde su principal objetivo es tener un crecimiento económico al proporcionar una riqueza equitativa.

A su vez, Mokate (2001) alude que

“Sostenibilidad” ha sido un criterio de moda desde el auge del pensamiento ambientalista en los sesenta, y de allí surgen dudas sobre la compatibilidad de diversas iniciativas asociadas con el crecimiento y el desarrollo con el ámbito físico y biológico. Posteriormente surge una nueva dimensión de sostenibilidad, en lo que se refiere a la necesidad de contar con el apoyo continuo de determinados actores cuyo poder, participación y/o aportes resulta indispensable para que una iniciativa o una estrategia pueda mantenerse en el tiempo (p.40).

Dicho de otra manera, la palabra sostenibilidad presenta un concepto muy amplio que se refiere netamente a la capacidad de mantenerse o sostenerse en el tiempo, si esto es así, se puede decir que una iniciativa es sostenible cuando permanece durante un prolongado periodo de tiempo.

#### **2.2.10. Sostenibilidad ambiental, social y económica**

- **Sostenibilidad ambiental**

La sostenibilidad ambiental juega un papel trascendental en la actualidad, dado un sinnúmero de factores que alteran el hábitat de los seres vivos, por esta razón Arriols (2018) señala lo siguiente:

Cuando se habla de sostenibilidad ambiental se está haciendo referencia a que las relaciones que se establezcan con el medio ambiente no conlleven la destrucción del mismo, de modo que, estas relaciones, sean “sostenibles” o perdurables a largo plazo. De esta forma, afirmar que una actividad es sostenible ambientalmente, es lo mismo que decir que dicha actividad tiene un impacto suficientemente pequeño sobre el medio ambiente como para no suponer la degradación del mismo, desde una perspectiva de los recursos naturales, ya sean enfocados a la conservación del agua, la calidad del suelo, la riqueza y diversidad animal y vegetal, etcétera.

Teniendo en cuenta lo anteriormente manifestado por el autor, es menester identificar diferentes problemas que se presentan hoy en día en lo referente a temas medioambientales, los más significativos o comunes son los incendios forestales, contaminación del agua, caza de animales en peligro de extinción, entre otros. El ser humano ha sido sin duda alguna su principal enemigo,

ya que a causa de sus actos o simplemente por obtener altas ganancias al realizar actividades económicas, generan impactos ambientales negativos.

- **Sostenibilidad social**

En cuanto a la sostenibilidad social, al mencionar la palabra “social” se hace énfasis en la sociedad humana o en los grupos sociales, por tal motivo Arriols (2018) manifiesta que:

Cuando se habla de sostenibilidad social se está poniendo el enfoque sostenible en la forma de vida de un grupo social en concreto. Este tipo de sostenibilidad es especialmente importante en el caso de pueblos y sectores sociales que cuentan con una situación de desprotección o de desventaja con respecto a los demás. Su principal objetivo es garantizar que las actividades humanas se puedan desarrollar de tal modo que no destruyan las comunidades humanas a las que afecta, lo que garantiza la perdurabilidad de las mismas y de sus estilos de vida a largo plazo.

El siguiente punto trata de la sostenibilidad social, en donde se inmiscuyen los grupos sociales como eje central, la preocupación está sobre las comunidades o pueblos en desventaja y que viven en condiciones de extrema pobreza, se busca de algún modo a través de este tema, mejorar la calidad de vida de las personas, garantizando un Comercio Justo en donde las condiciones de precio, calidad, empleo, acceso al mercado, etc., mejoren radicalmente.

- **Sostenibilidad económica**

En relación con la sostenibilidad económica, OXFAM Intermón (2018) un organismo dedicado a reducir las desigualdades sociales y económicas, menciona de forma explícita lo siguiente “Antes que nada, debemos tener claro que la sostenibilidad económica implica un contexto social en el que exista el bienestar y un crecimiento económico que beneficie a toda la comunidad y que le ofrezca la oportunidad de ser feliz.”

En contraste con lo mencionado, para ser más específicos es necesario ligar la sostenibilidad económica con la social, sin embargo, la sostenibilidad económica implica un crecimiento económico para alcanzar el bienestar social. No obstante, la sostenibilidad económica tiene cinco bases, las cuales según OXFAM Intermón (2018) son las siguientes:

- Lo importante no es solo la productividad y la competitividad.
- La apuesta por la eficiencia.
- El desarrollo de la innovación.
- Los límites de los recursos.
- La diferencia entre crecimiento y desarrollo.

### **2.2.11. Objetivos del desarrollo sostenible**

El Comercio Justo comparte de manera general el propósito que tienen los objetivos de desarrollo sostenible, enfatizando de alguna forma el hecho de que el Comercio Justo busca dignificar el trabajo que realizan todos los involucrados en el comercio, los 17 objetivos según Naciones Unidas (2019) son:

1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
5. Lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas
6. Garantizar la disponibilidad de agua y su ordenación sostenible y el saneamiento para todos.
7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.
8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
10. Reducir la desigualdad en y entre los países.
11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos (tomando nota de los acuerdos celebrados en el foro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático).
14. Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.
15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.

16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.
17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible (p.1).



*Figura 3.* Objetivos de Desarrollo Sostenible

Fuente: Naciones Unidas (2019)

El objetivo número 8, se relaciona con el movimiento internacional de Comercio Justo, ya que promueve las relaciones entre los actores productores como consumidores, incluyendo diferentes aspectos como el empleo, crecimiento económico, desarrollo sostenible y sustentable y la inclusión.

### **2.2.12. Desarrollo Económico Sostenible**

Dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, tenemos promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, según Naciones Unidas (2019):

Para conseguir el desarrollo económico sostenible, las sociedades deberán crear las condiciones necesarias para que las personas accedan a empleos de calidad, estimulando la economía sin dañar el medio ambiente. También tendrá que haber oportunidades laborales para toda la población en edad de trabajar, con condiciones de trabajo decentes. Asimismo, el aumento de la productividad laboral, la reducción de la tasa de desempleo, especialmente entre los jóvenes, y la mejora del acceso a los servicios financieros para gestionar los ingresos, acumular activos y realizar inversiones productivas son componentes esenciales de un crecimiento económico sostenido e inclusivo. El aumento de los compromisos con el comercio, la banca y la infraestructura agrícola también ayudará a aumentar la productividad y a reducir los niveles de desempleo en las regiones más empobrecidas del mundo.

Por otra parte, Gutiérrez (2012), con respecto al Desarrollo Económico Sostenible, cita lo siguiente:

El concepto de desarrollo económico sostenibles se encuentra asociado a la constantes preocupación que ha ido creciendo en la comunidad internacional y se entiende como tal aquel que satisface las necesidades presentes sin poner en peligro las condiciones de las generaciones futuras para cubrir con sus necesidades (p.12).

La finalidad del Desarrollo Económico Sostenible es crear condiciones equitativas e igualitarias para todos los actores de la sociedad, de tal forma que exista un crecimiento económico a través del fomento de fuentes de trabajo, responsabilidad social ambiental, aumento de la producción, disminución de tasas de desempleo, comercio en condiciones estables y acceso libre a los mercados de bienes y servicios, el logro de este desarrollo ayudará a que las personas vivan bien y felices.

### **2.2.13. Comercio Justo**

El comercio justo, según la Coordinadora Estatal de Comercio Justo (2019) que es una plataforma que agrupa a 25 organizaciones vinculadas al Comercio Justo, insinúa que:

El Comercio Justo es un sistema comercial solidario y alternativo al convencional que persigue el desarrollo de los pueblos y la lucha contra la pobreza. Se basa en:

- Condiciones laborales y salarios adecuados para los productores del Sur, que les permitan vivir con dignidad.
- No explotación laboral infantil
- Igualdad entre hombres y mujeres: Ambos reciben un trato y una retribución económica equitativa.
- Respeto al medioambiente: Los artículos se fabrican a través de prácticas respetuosas con el entorno en el que se producen.

Por todo ello, el Comercio Justo es considerado como una herramienta de cooperación. El Comercio Justo constituye, además, un movimiento internacional formado por

organizaciones del Sur y del Norte. Su objetivo es mejorar el acceso al mercado de los productores más desfavorecidos y cambiar las injustas reglas del comercio internacional que consolidan la pobreza y la desigualdad mundial.

Por lo que se refiere al Comercio Justo, es considerado como un sistema, se considera sistema al conjunto ordenado de normas y procedimientos que regulan el funcionamiento de un determinado grupo, esto teniendo en cuenta, que el Comercio Justo abarca como objetivo central mejorar las condiciones de vida de los pueblos y comunidades desfavorecidas y erradicar la pobreza.

A su vez, Economía Solidaria (2019) cita lo siguiente:

El Comercio Justo es movimiento internacional que lucha por la justicia global a través de la comercialización de productos elaborados en condiciones justas, la movilización social y la incidencia política. El Comercio Justo denuncia los orígenes de la pobreza y desigualdad, desarrollando un sistema comercial alternativo al convencional en el que los derechos de los pueblos y del medioambiente están en el centro de la actividad económica. Se basa en diez principios consensuados internacionalmente que garantizan un trato justo hacia las organizaciones productoras y en el que se respetan los Derechos Humanos de los trabajadores y trabajadoras, y el medio ambiente (p.1).

El Comercio Justo es un sistema comercial solidario que engloba como eje central el desarrollo de los pueblos y comunidades y la erradicación de la pobreza de los mismos, es una herramienta alineada a la cooperación, ya que, de una u otra forma, concentra sus esfuerzos en ampliar el acceso a mercados, a través del dialogo, la transparencia y el respeto entre oferentes y demandantes.

#### **2.2.14. Evolución del Comercio Justo**

En lo que respecta a la historia del Comercio Justo, Economía Solidaria (2019) detalla lo siguiente:

El movimiento del Comercio Justo comenzó entre los años 40-50 en Estados Unidos, donde se desarrollaron las primeras iniciativas de venta de productos elaborados por artesanos que intentaban luchar contra los bajos precios del mercado internacional, los altos márgenes y la dependencia frente a los intermediarios. Casi simultáneamente, en Europa, la ONG Oxfam en Reino Unido empezó a vender artesanías fabricadas por refugiados chinos en sus propios locales.

El Comercio Justo se desarrolla con fuerza a partir de 1964 tras el llamamiento de los países empobrecidos en la Conferencia de la UNCTAD donde exigían "Comercio, no ayuda".

A partir de ese momento, se inició una cadena de tiendas "Solidarias", en Holanda y luego Alemania, Suiza, Austria, Francia, Suecia, Gran Bretaña y Bélgica.

Desde entonces, el comercio justo, además de una práctica presente en numerosos lugares del planeta, se ha convertido en un movimiento internacional que trabaja por equilibrar las relaciones comerciales, con especial atención a las relaciones Norte-Sur. En los años 70 y 80, el Comercio Justo experimenta un gran crecimiento lo que favoreció el desarrollo de muchos productores.

En España, las primeras iniciativas de Comercio Justo surgieron en 1986, con la apertura de dos tiendas: en San Sebastián-Donostia (País Vasco) y en Córdoba (Andalucía). Diez años después se constituyó la Coordinadora Estatal de Comercio Justo. En este periodo, en España el Comercio Justo ha experimentado un amplio crecimiento en volumen de ventas, aceptación y difusión. Además se han conseguido logros interesantes desde el punto de vista legal y de apoyo institucional.

El Comercio Justo desde sus inicios, contribuyó para fortalecer el trabajo realizado por pequeños productores de artesanías, quienes en su momento no tenían poderío para ingresar al mercado y mucho menos para competir con grandes industrias. Para apoyar este tema, se crean las famosas tiendas solidarias con la finalidad de que los pequeños productores se unan para mejorar las relaciones comerciales y exista un crecimiento en las ventas de bienes.

Más aún, en lo que respecta a la historia del Comercio Justo, Coordinadora Nacional de Comercio Justo – Perú (2015), cita lo siguiente

El movimiento del Comercio Justo comenzó entre los años 40-50 en Estados Unidos. Allí se desarrollaron las primeras iniciativas: la organización Ten Thousand Villages (antes, Self Help Crafts) empezó comprando bordados de Puerto Rico, y otra entidad, SERRV, vendía artículos de artesanía realizados por comunidades del Sur. Muchos de estos artesanos estaban luchando contra los bajos precios del mercado internacional, los altos márgenes y la dependencia frente a los intermediarios. En esta nueva forma de comercio solidario encontraron la posibilidad de garantizar unos ingresos adecuados a su producción, evitar los intermediarios innecesarios y facilitar su acceso a los mercados internacionales. La primera tienda formal de "Comercio Justo" se abrió en 1958.

Casi simultáneamente, en Europa, la ONG Oxfam en Reino Unido empezó a vender artesanías fabricadas por refugiados chinos en sus propios locales. Años más tarde, en 1964 creó la primera Organización de Comercio Justo.

En este mismo año en la 'Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo' (UNCTAD) los países del Sur, bajo el lema 'Comercio, no ayuda', solicitaron la aprobación de unas reglas comerciales más justas. En este contexto, organizaciones y particulares promovieron la creación de tiendas "UNCTAD", que vendían productos del llamado Tercer Mundo en Europa, evitando los aranceles de entrada.

En 1967 se crea la primera organización importadora de Comercio Justo en Holanda (Fair Trade Organisatie). Dos años más tarde, abre la primera tienda europea, denominada "tienda

del tercer mundo”. A partir de ahí comienza a establecerse la red de tiendas solidarias en varios países: Holanda, Alemania, Suiza, Austria, Francia, Suecia, Gran Bretaña y Bélgica.

En las décadas de los 60 y 70 comienzan a establecerse organizaciones de productores de Comercio Justo en África, América Latina y Asia, 1973 es un año clave en la historia del Comercio Justo ya que se comenzó a distribuir café, el primer artículo de alimentación. Se trataba de café producido por cooperativas de agricultores de Guatemala bajo el nombre “Indio Solidarity Coffee”. Esto supuso un importante crecimiento del Comercio Justo.

En los años 70 y 80, el aumento de las actividades favoreció el desarrollo de muchos productores. Además, comenzaron a incorporarse otros productos de alimentación (té, miel, azúcar, cacao, frutos secos, etc.) y artesanías.

Es interesante ver como algo que empezó como una simple idea, se convirtió en algo tan grande en lo referente a beneficios, porque el Comercio Justo se enfoca en ayudar a que los pequeños productores de bienes o servicios valoren su trabajo y sobre todo no lo vendan a un precio no representativo.

Se torna muy importante que así como el Comercio Justo ha ido evolucionando y tomando fuerza poco a poco, se mantenga y perdure en el tiempo, porque ha proporcionado la difusión de derechos y obligaciones que tienen los productores.

### **2.2.15. Principios Básicos del Comercio Justo**

Según la Organización Mundial del Comercio Justo (2018) afirma que los principios del Comercio Justo son los siguientes:

1. Creación de Oportunidades para Productores en Desventaja Económica.
2. Transparencia y Responsabilidad – Rendición de cuentas.
3. Prácticas Comerciales Justas.
4. Pago de un Precio Justo.
5. No al Trabajo Infantil y al Trabajo Forzoso.
6. Compromiso con la No Discriminación, la Igualdad de Género y el Empoderamiento Económico de la mujer y la Libertad de Asociación.
7. Garantizar buenas condiciones de trabajo.
8. Desarrollo de Capacidades.
9. Promoción del Comercio Justo.
10. Respeto por el Medio Ambiente.



*Figura 4.* Íconos de los Principios de Comercio Justo

Fuente: Organización Mundial del Comercio Justo (2018)

El Comercio Justo está regido por principios, mismos que en su contexto se encuentran encaminados a un mismo fin, es así que es necesario tomarlos en cuenta, puesto que ayudarán al desarrollo económico de una nación, debido que, al crear oportunidades, potencializar capacidades, respetar el medio ambiente, entre otros por mencionarlos, se conjugan para lograr un todo significativo y por ende el deseo de toda nación lograr la estabilidad económica.

### **2.2.16. Economía Popular y Solidaria**

En cuanto a lo que respecta a la Economía Popular y Solidaria, según Migliaro (1993) presenta lo siguiente:

La economía popular en sus varias manifestaciones y formas contiene importantes elementos de solidaridad que es importante reconocer y destacar. Hay solidaridad en ella, en primer lugar, porque la cultura de los grupos sociales más pobres es naturalmente solidaria que la de los grupos sociales de mayores ingresos. La experiencia de la pobreza, de la necesidad experimentada como urgencia cotidiana de asegurar la subsistencia, lleva a muchos vivir la importancia de compartir lo poco que tiene, de donar comunidades y grupos de ayuda mutua y de reciproca protección (p.16).

En lo referente, la economía popular y solidaria, se establece como una forma de buscar medios que integren y lleven a una economía justa, mediante la cual se pueda ser solidarios con los grupos sociales más vulnerables, surge como respuesta a los problemas de desigualdad existente, con el único objetivo de mejorar la calidad de vida de toda la población considerada como un todo.

### **2.2.17. Sector Mecánico**

Teniendo en cuenta que la investigación se enfoca en los sectores artesanales mecánicos de la provincia, Jácome (2011) indica lo siguiente:

Ciertamente, dentro del proceso de desarrollo, es importante el fomento del sector industrial por varios motivos, como la generación niveles salariales más altos, mayor empleo de personas con mejores niveles educativos y la producción de bienes con incrementos del valor agregado. El sector de la metalmecánica del Ecuador, lastimosamente, no posee un gran desarrollo, por el contrario, dicho sector tiene un carácter todavía más artesanal que industrial (p.8).

Las actividades desarrolladas dentro del sector metal mecánico, de la población ecuatoriana, no se ven bien remuneradas, y existe algunas falencias entre las cuales lleva a la perspectiva de que no se da un adecuado comercio, en cuanto a la fijación de precios, aumento de la productividad entre otros aspectos, puesto que no existe un gran desarrollo en las actividades, y se le toma como un sector sin importancia, de tal manera que es necesario fortalecer y analizar este sector al determinar cómo puede llegar a ser sustentable dentro de la economía y medios para alcanzar su desarrollo.

## **2.3. Fundamentación legal**

### **2.3.1. Constitución de la República del Ecuador**

Según la Constitución de la República del Ecuador (2008) se conocen los siguientes artículos:

#### **Sostenibilidad**

**Art. 14.-** Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*. Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los

ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados (p.24).

**Art. 282.-** El Estado normará el uso y acceso a la tierra que deberá cumplir la función social y ambiental. Un fondo nacional de tierra, establecido por ley, regulará el acceso equitativo de campesinos y campesinas a la tierra. Se prohíbe el latifundio y la concentración de la tierra, así como el acaparamiento o privatización del agua y sus fuentes. El Estado regulará el uso y manejo del agua de riego para la producción de alimentos, bajo los principios de equidad, eficiencia y sostenibilidad ambiental (p.139).

**Art. 320.-** En las diversas formas de organización de los procesos de producción se estimulará una gestión participativa, transparente y eficiente. La producción, en cualquiera de sus formas, se sujetará a principios y normas de calidad, sostenibilidad, productividad sistémica, valoración del trabajo y eficiencia económica y social (p.151).

**Art. 405.-** El sistema nacional de áreas protegidas garantizará la conservación de la biodiversidad y el mantenimiento de las funciones ecológicas. El sistema se integrará por los subsistemas estatal, autónomo descentralizado, comunitario y privado, y su rectoría y regulación será ejercida por el Estado. El Estado asignará los recursos económicos necesarios para la sostenibilidad financiera del sistema, y fomentará la participación de las comunidades, pueblos y nacionalidades que han habitado ancestralmente las áreas protegidas en su administración y gestión (p.180).

## **Comercio Justo**

**Art. 304.-** La política comercial tendrá los siguientes objetivos:

1. Desarrollar, fortalecer y dinamizar los mercados internos a partir del objetivo estratégico establecido en el Plan Nacional de Desarrollo.
2. Regular, promover y ejecutar las acciones correspondientes para impulsar la inserción estratégica del país en la economía mundial.
3. Fortalecer el aparato productivo y la producción nacionales.
4. Contribuir a que se garanticen la soberanía alimentaria y energética, y se reduzcan las desigualdades internas.
5. Impulsar el desarrollo de las economías de escala y del comercio justo.
6. Evitar las prácticas monopólicas y oligopólicas, particularmente en el sector privado, y otras que afecten el funcionamiento de los mercados (p.146).

**Art. 336.-** El Estado impulsará y velará por el comercio justo como medio de acceso a bienes y servicios de calidad, que minimice las distorsiones de la intermediación y promueva la sustentabilidad. El Estado asegurará la transparencia y eficiencia en los mercados y fomentará la competencia en igualdad de condiciones y oportunidades, lo que se definirá mediante ley (p.157).

## **Sector Artesanal**

**Art. 306.-** El Estado promoverá las exportaciones ambientalmente responsables, con preferencia de aquellas que generen mayor empleo y valor agregado, y en particular las exportaciones de los pequeños y medianos productores y del sector artesanal (p.146).

**Tabla 1**  
*Resumen de la Constitución de la República del Ecuador*

ITEM	ARTÍCULO	INTERPRETACION
Sostenibilidad	Art. 14.- Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, <i>sumak kawsay</i> .	La Constitución de la República del Ecuador es la norma jurídica suprema que garantiza el derecho a la sostenibilidad económica, social y ambiental. Los artículos que se mencionan hacen énfasis en la gestión productiva y participativa de todos los ciudadanos en general y a todos los actores sociales, políticos y culturales en los cuales se desarrollan tanto su protección, producción e implementación de técnicas y actividades económicas, siempre y cuando las mismas al desarrollarse no alteren los ecosistemas. Todos ellos basados en la ley y a los reglamentos establecidos.
	Art. 282.- El Estado nombrará el uso y acceso a la tierra que deberá cumplir la función social y ambiental. Un fondo nacional de tierra, establecido por ley, regulará el acceso equitativo de campesinos y campesinas a la tierra.	
	Art. 320.- En las diversas formas de organización de los procesos de producción se estimulará una gestión participativa, transparente y eficiente.	
	Art. 405.- El sistema nacional de áreas protegidas garantizará la conservación de la biodiversidad y el mantenimiento de las funciones ecológicas.	
Comercio Justo	Art. 304.- Objetivos de la política comercial.	El Estado ecuatoriano a través del comercio justo, tiene como objetivo que los productores de bienes y/o servicios elaboren los mismos cumpliendo normas de calidad y reduciendo al máximo la intermediación, es decir, busca una relación directa entre productores y consumidores respetando los principios de política comercial establecidos.
	Art. 336.- El Estado impulsará y velará por el comercio justo como medio de acceso a bienes y servicios de calidad, que minimice las distorsiones de la intermediación y promueva la sustentabilidad.	
Sector Artesanal	Art. 306.- El Estado promoverá las exportaciones ambientalmente responsables, con preferencia de aquellas que generen mayor empleo y valor agregado, y en particular las exportaciones de los pequeños y medianos productores y del sector artesanal.	El Estado brindará mayor apoyo al grupo artesanal por ser un sector vulnerable, por medio de exportaciones que generen la reducción de tasas de desempleo y que aporten económicamente al país.

Fuente: (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

### 2.3.2. Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria

Según Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (2011) se señalan los siguientes artículos:

#### Sostenibilidad

**Art. 57.-** Disolución.- Las cooperativas podrán disolverse, por las siguientes causas:

2. Deterioro patrimonial que ponga en riesgo la sostenibilidad de la organización o la continuidad en sus operaciones o actividades (p.18).

#### Comercio justo

**Art. 4.-** Principios.- Las personas y organizaciones amparadas por esta ley, en el ejercicio de sus actividades, se guiarán por los siguientes principios, según corresponda:

- a) La búsqueda del buen vivir y del bien común;
- b) La prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales;
- c) El comercio justo y consumo ético y responsable;
- d) La equidad de género;
- e) El respeto a la identidad cultural;
- f) La autogestión;
- g) La responsabilidad social y ambiental, la solidaridad y rendición de cuentas; y,
- h) La distribución equitativa y solidaria de excedentes (p.5).

#### Sector Artesanal

**Art. 24.-** Cooperativas de producción.- Son aquellas en las que sus socios se dedican personalmente a actividades productivas lícitas, en una sociedad de propiedad colectiva y manejada en común, tales como: agropecuarias, huertos familiares, pesqueras, artesanales, industriales, textiles (p.11).

**Art. 73.-** Unidades Económicas Populares.- Son Unidades Económicas Populares: las que se dedican a la economía del cuidado, los emprendimientos unipersonales, familiares, domésticos, comerciantes minoristas y talleres artesanales; que realizan actividades económicas de producción, comercialización de bienes y prestación de servicios que serán promovidas fomentando la asociación y la solidaridad.

Se considerarán también en su caso, el sistema organizativo, asociativo promovido por los ecuatorianos en el exterior con sus familiares en el territorio nacional y con los ecuatorianos retornados, así como de los inmigrantes extranjeros, cuando el fin de dichas organizaciones genere trabajo y empleo entre sus integrantes en el territorio nacional (p.23).

**Tabla 2**  
*Resumen de la Ley de Economía Popular y Solidaria*

ITEM	ARTICULO	INTERPRETACION
Sostenibilidad	<p>Art. 57.- Disolución. - Las cooperativas podrán disolverse, por las siguientes causas:</p> <p>Deterioro patrimonial que ponga en riesgo la sostenibilidad de la organización o la continuidad en sus operaciones o actividades.</p>	<p>El sector cooperativo son un conjunto de cooperativas que se han unido en forma voluntaria para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales en común, se disolverán por común acuerdo de los socios cuando la misma haya concluido con el fin con el cual se constituyó.</p>
Comercio Justo	<p>Art. 4.- Principios. - Las personas y organizaciones amparadas por esta ley, en el ejercicio de sus actividades, se guiarán por los siguientes principios, según corresponda:</p> <p>a) La búsqueda del buen vivir y del bien común;</p> <p>b) La prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales;</p> <p>c) El comercio justo y consumo ético y responsable:</p> <p>d) La equidad de género;</p> <p>e) El respeto a la identidad cultural;</p> <p>f) La autogestión;</p> <p>g) La responsabilidad social y ambiental, la solidaridad y rendición de cuentas; y,</p> <p>h) La distribución equitativa y solidaria de excedentes.</p>	<p>El Comercio Justo pretende el desarrollo de todos los pueblos, procurando siempre mejorar la calidad de vida de las personas, pretende la generación de fuentes de trabajo, trabajo conjunto, consumo responsable, igualdad y equidad, respeto por el prójimo, responsabilidad social ambiental y distribución equitativa de la riqueza.</p>
Sector Artesanal	<p>Art. 24.- Cooperativas de producción. - Son aquellas en las que sus socios se dedican personalmente a actividades productivas lícitas, en una sociedad de propiedad colectiva y manejada en común, tales como: agropecuarias, huertos familiares, pesqueras, artesanales, industriales, textiles.</p>	<p>Las cooperativas de producción son agrupaciones que se dedican a actividades económicas lícitas en diferentes ámbitos, uno de ellos es el artesanal, considerado a su vez, como una unidad económica, dado que la los talleres</p>

CONTINÚA

Art. 73.- Unidades Económicas artesanales son emprendimientos Populares.- Son Unidades Económicas en donde los artesanos producen Populares: las que se dedican a la economía bienes o servicios que satisfacen del cuidado, los emprendimientos las necesidades del consumidor. unipersonales, familiares, domésticos, comerciantes minoristas y talleres artesanales; que realizan actividades económicas de producción, comercialización de bienes y prestación de servicios que serán promovidas fomentando la asociación y la solidaridad.

Fuente: (Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, 2011)

### 2.3.3. Reglamento a la Ley de Economía Popular y Solidaria

De igual forma la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2011) en su reglamento se pronuncia con los siguientes artículos en referencia a la investigación.

#### De la Sostenibilidad

**Art. 164.- Operaciones.-** La corporación, podrá realizar las siguientes operaciones:

5. Invertir sus recursos, de conformidad con las políticas dictadas por el directorio, bajo criterios de seguridad, liquidez y sostenibilidad (p.30).

#### Tabla 3

*Resumen del Reglamento para la Ley de la Economía Popular y Solidaria*

ITEM	ARTÍCULO	INTERPRETACION
Sostenibilidad	Art. 164.- Operaciones. - La corporación, podrá realizar las siguientes operaciones: 5. Invertir sus recursos, de conformidad con las políticas dictadas por el directorio, bajo criterios de seguridad, liquidez y sostenibilidad. (p.30)	Las organizaciones con la finalidad de obtener beneficios económicos adquieren o compra diferentes recursos necesarios para la realización de las actividades referentes al giro del negocio, los recursos que se adquieran deben cumplir los criterios de seguridad, liquidez y perdurar en el tiempo.

Fuente: (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2011)

### 2.3.4. Ley de Fomento Artesanal

La Ley de Fomento Artesanal (1986), cuya última modificación fue en el 2003, manifiesta lo siguiente

**Art. 1.-** Esta Ley ampara a los artesanos que se dedican, en forma individual, de asociaciones, cooperativas, gremios o uniones artesanales, a la producción de bienes o servicios o artística y que transforman materia prima con predominio de la labor fundamentalmente manual, con auxilio o no de máquinas, equipos y herramientas, siempre que no sobrepasen en sus activos fijos, excluyéndose los terrenos y edificios, el monto señalado por la Ley (p.1).

**Art. 2.-** Para gozar de los beneficios que otorga la presente Ley, se considera:

a) Artesano Maestro de Taller, a la persona natural que domina la técnica de un arte u oficio, con conocimientos teóricos y prácticos, que ha obtenido el título y calificación correspondientes, conforme a las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes y dirige personalmente un taller puesto al servicio del público;

b) Artesano Autónomo, aquél que realiza su arte u oficio con o sin inversión alguna de implementos de trabajo, y

c) Asociaciones, gremios, cooperativas y uniones de artesanos, aquellas organizaciones de artesanos, que conformen unidades económicas diferentes de la individual y se encuentren legalmente reconocidas (p.1-2).

**Tabla 4**

*Resumen de la Ley de Fomento Artesanal*

ITEM	ARTICULO	INTERPRETACION
Sector Artesanal	<p>Art. 1.- Esta Ley ampara a los artesanos que se dedican, en forma individual, de asociaciones, cooperativas, gremios o uniones artesanales, a la producción de bienes o servicios o artística y que transforman materia prima con predominio de la labor fundamentalmente manual, con auxilio o no de máquinas, equipos y herramientas, siempre que no sobrepasen en sus activos fijos, excluyéndose los terrenos y edificios, el monto señalado por la Ley.</p> <p>Art. 2.- Para gozar de los beneficios que otorga la presente Ley, se considera:</p> <p>c) Asociaciones, gremios, cooperativas y uniones de artesanos, aquellas organizaciones de artesanos, que conformen unidades económicas diferentes de la individual y se encuentren legalmente reconocidas.</p>	<p>El sector artesanal se refiere al trabajo que realiza un grupo de personas, pero de forma manual en su mayoría, existen diferentes ramas artesanales, tal es así la existencia de mecánicos, joyeros, relojeros, peluqueros, radio técnicos, entre otros.</p> <p>Existen múltiples beneficios, pero para acceder a ellos primeramente deben estar legalmente constituidos.</p>

Fuente: (Ley de Fomento Artesanal, 1986)

## CAPÍTULO III

### METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

#### **3.1. Enfoque de la investigación:**

##### **3.1.1. Enfoque Mixto**

El presente proyecto de investigación a ser desarrollado, tiene un enfoque mixto, para lo cual resulta importante citar. Ruiz (2013) “El enfoque mixto es un proceso que recolecta, analiza y vincula datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio o una serie de investigaciones para responder a un planteamiento” (p.11).

Según el punto de vista de Cascanante (2011) “Es un enfoque que emerge a partir de los enfoques cuantitativo y cualitativo. Surge de la necesidad de incluir elementos de ambos enfoques con el fin de dar una visión diferente al tratamiento de las investigaciones realizadas” (p.59).

Se puede indicar que la investigación tiene dos enfoques uno cuantitativo puesto que se va a realizar la comprobación de una hipótesis y en enfoque cualitativo porque se describirán las características de las variables en estudio.

#### **3.2.Modalidad de la Investigación:**

##### **3.2.1. Investigación de campo**

En lo que respecta a la modalidad de la investigación, según Moreno (1987) la investigación de campo:

[...] reúne la información necesaria recurriendo fundamentalmente al contacto directo con los hechos o fenómenos que se encuentran en estudio, ya sea que estos hechos y fenómenos estén ocurriendo de una manera ajena al investigador o que sean provocados por éste con un adecuado control de las variables que intervienen (p.42).

Igualmente, para Arias (2012) la investigación de campo es:

[...] aquella que consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna, es decir, el investigador obtiene la información pero no altera las condiciones existentes (p.31).

En consideración a lo citado anteriormente se puede concluir que la investigación de campo es aquella búsqueda de información en la fuente misma del problema a solucionar, es decir, hace mención a la búsqueda de información en el lugar en el que el investigador hizo mención en donde se origina el problema de la investigación con el objetivo de recopilar datos relevantes que ayuden al progreso de la investigación y tener una idea real de todo lo que está pasando y basados en esto poder proponer una solución real y práctica.

### **3.2.2. Investigación Bibliográfica – Documental**

Según Arias (2012) la investigación documental es:

[...] un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas. Como en toda investigación, el propósito de este diseño es el aporte de nuevos conocimientos (p.27).

Por otra parte, según Hernández et al (2006) “Es la primera etapa del proceso investigativo que proporciona el conocimiento de las investigaciones ya existentes, de un modo sistemático, a través de una amplia búsqueda de: información, conocimientos y técnicas sobre una cuestión determinada” (p.11).

La investigación bibliográfica es una rama de la investigación que busca obtener datos de trabajos e investigaciones pasadas, las cuales hagan alusión al tema que el investigador este abordando en su problemática en busca de una posible solución. Por una parte la investigación bibliográfica va a estar determinada de todos los criterios que otros autores hayan tenido ya sobre la temática y por otra parte todos estos datos estarán interpretados por el investigador que oriente a desarrollar el tema de investigación.

## **3.3. Tipos de investigación**

### **3.3.1. Investigación exploratoria**

Para Campbell & Stanley (2001) la investigación exploratoria:

Trata de encontrar indicadores que puedan servir para definir con mayor certeza un fenómeno o evento, desconocido o poco estudiado. Esta clase de investigación, que se lleva a cabo en relación con objetos de estudio para los cuales se cuenta con muy poca o nula información (p.229).

Por otro lado, Hernández et al. (2006) refiere que:

Los estudios exploratorios sirven para familiarizarnos con fenómenos relativamente desconocidos, obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación más completa respecto de un contexto particular, investigar nuevos problemas, identificar conceptos o variables promisorias, establecer prioridades para investigaciones futuras, o sugerir afirmaciones y postulados (p.101).

De tal manera que la investigación exploratoria busca abarcar nuevas temáticas aun no tratadas, buscando datos que sean relevantes para la investigación realizada, confrontando problemas que no hayan sido tomados en cuenta a lo largo de varios tiempos, es por esto que todos estos datos a ser reconocidos van a estar recabados de textos científicos y valorizados por expertos en el tema los cuales van a ser utilizados para obtener un criterio y análisis nuevo en detalle.

### **3.3.2. Investigación descriptiva**

Hernández et al. (2006), indica que la investigaciones descriptivas “Miden, evalúan o recolectan datos sobre diversos conceptos (variables), aspectos, dimensiones componentes del fenómeno a investigar. En un estudio descriptivo se selecciona una serie de cuestiones y se mide o se recolecta la información sobre cada una de ellas” (p.102).

Algo semejante cita Arias (2012),

La investigación descriptiva consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento. Los resultados de este tipo de investigación se ubican en un nivel intermedio en cuanto a la profundidad de los conocimientos se refiere (p.24).

La investigación descriptiva permite percibir todas las características que servirán para profundizar el conocimiento objetivo del problema, sujeto de la investigación y describirlo tal como se produce en la realidad en un tiempo y espacio determinado, involucrando a personas, hechos,

procesos y sus relaciones, notando las características de los elementos y componentes de la investigación, como es el Comercio Justo, así como su interrelación con la Sostenibilidad.

### **3.4.Población y muestra**

#### **3.4.1. Población**

Según Lind, Marchal, & Wathen (2012), población es un “Conjunto de individuos u objetos de interés o medidas que se obtienen a partir de todos los individuos u objetos de interés” (p.7).

De igual manera, según Leiva (2002), “En estadística y en investigación se denomina población o universo a todo grupo de personas u objetos que poseen alguna característica común. Igual denominación se da al conjunto de datos que se han obtenido en una investigación” (p.36).

Se considera como la población de la investigación a los artesanos asociados a los gremios artesanales de mecánicos de la provincia de Cotopaxi.

**Tabla 5**  
*Población*

<b>CANTÓN</b>	<b>ARTESANOS</b>
La Maná	42
Latacunga	110
Pangua	0
Pujilí	23
Salcedo	42
Saquisilí	19
Sigchos	0
Total	236

Fuente: Gremio Artesanal de Mecánicos Provincia de Cotopaxi

#### **3.4.2. Muestra**

Muestra de acuerdo con Lind, Marchal, & Wathen (2012) la muestra se refiere a “Porción o parte de la población de interés” (p. 7).

Según Bernal (2010), define que muestra “Es la parte de la población que se selecciona, de la cual realmente se obtiene la información para el desarrollo del estudio y sobre la cual se efectuarán la medición y la observación de las variables objeto de estudio” (p.161).

### **Fórmula de la muestra**

$$n = \frac{z^2(p * q) * N}{e^2(N - 1) + Z^2p * q}$$

### **Dónde:**

n= Muestra

z= Nivel de confianza deseado

p= nivel de éxito

q= nivel de fracaso

e= margen de error dispuesto a cometer

N= tamaño de población

### **Datos:**

z= 95% según tabla 1,96

p= 0,5

q= 0,5

e= 0,05

N= 236

$$n = \frac{1,96^2(0,5 * 0,5) * 236}{0,05^2(236 - 1) + 1,96^2 0,5 * 0,5}$$

$$n = 146,43$$

$$n = 146$$

Para la investigación se tomará en consideración el muestreo probabilístico estratificado, para ello, Torres (2012) menciona que “es un diseño de muestreo probabilístico en el que dividimos a la población en subgrupos o estratos. La estratificación puede basarse en una amplia variedad de atributos o características de la población” (p. 01).

$$\sum fh = \frac{n}{N} = Ksh$$

En donde **n** representa al número de artesanos mecánicos por cantones y **N** es el total de la población.

$$\text{Artesanos Mecánicos La Maná} = \frac{43}{236} = 18,22\% * 146 = 27$$

$$\text{Artesanos Mecánicos Latacunga} = \frac{110}{236} = 46,61\% * 146 = 68$$

$$\text{Artesanos Mecánicos Pangua} = \frac{0}{236} = 0\% * 146 = 0$$

$$\text{Artesanos Mecánicos Pujilí} = \frac{23}{236} = 9,75\% * 146 = 14$$

$$\text{Artesanos Mecánicos Salcedo} = \frac{42}{236} = 17,80\% * 146 = 25$$

$$\text{Artesanos Mecánicos Saquisilí} = \frac{19}{236} = 8,05\% * 146 = 12$$

$$\text{Artesanos Mecánicos Sigchos} = \frac{0}{236} = 0\% * 146 = 0$$

La muestra para los cantones de la Provincia de Cotopaxi es: La Maná 27 artesanos mecánicos, Latacunga 68 artesanos mecánicos, Pangua 0 artesanos mecánicos, Pujilí 14 artesanos mecánicos, Salcedo 25 artesanos mecánicos, Saquisilí 12 artesanos mecánicos y Sigchos 0 artesanos mecánicos.

### 3.5. Operacionalización de Variables

A continuación, se presenta la operacionalización de variables, donde se encuentra las dimensiones e indicadores que ayudarán a medirlas a través del instrumento de investigación:

**Tabla 6**

*Operacionalización de la variable Independiente: Comercio Justo*

CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS BÁSICOS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
El Comercio Justo de acuerdo a Marcilla (2019) señala: "El comercio justo según Es una relación de intercambio basada en el diálogo, la transparencia y la confianza, que busca mayor justicia en la actividad comercial. Contribuye al desarrollo sustentable de los pequeños y pequeñas productoras, ofreciendo mejores condiciones comerciales y asegurando que se cumplan sus derechos"	Asociaciones de Pequeños Productores	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilidad</li> <li>• Inversión</li> </ul>	¿En el establecimiento de los precios de la prestación de los servicios toma en cuenta la inversión que realiza, así como los Costos de Producción, Margen de Utilidad y analiza la demanda?	Encuestas
	Organizaciones de Financiamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ahorro</li> <li>• Nivel de Endeudamiento</li> </ul>	¿Tiene facilidad de financiarse con terceros para poder producir de manera eficaz las actividades económicas?	Encuestas
	Materia Prima	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Costos de Producción</li> </ul>	¿Dispone de materia prima óptima para producir productos o servicios de calidad?	Encuestas

**Tabla 7***Operacionalización de la Variable Dependiente Sostenibilidad*

CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS BASICOS	TECNICAS E INSTRUMENTOS
La sostenibilidad de acuerdo a Coraggio (2011). Una condición dinámica de la sostenibilidad es la extensión continua de las relaciones asociativas solidarias, internalizando así condiciones de reproducción que ahora dependen del capital, y la ampliación diversificada del espectro social que incorpora, pues no se trata de una economía pobre para pobres. Otra condición, fundamental para una visión estratégica, es el cuidado de las bases naturales – humanas o no– de la producción y reproducción. (p.148-149).	Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Regularización y Control Ambiental</li> <li>• Conocimiento de la Normativa Ambiental Vigente</li> <li>• Manejo de Residuos</li> </ul>	¿Tiene conocimiento y emplea de manera adecuada el manejo de los residuos como aceites, grasas que se genera en el desarrollo de su actividad económica?	Encuesta
	Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programas del Plan Nacional de Desarrollo</li> <li>• Programas de Desarrollo Sostenible</li> </ul>	¿Participa y tiene conocimiento sobre los programas que promulga el estado de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo?	Encuesta
	Económica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Indicadores Financieros</li> <li>• Estudio de Mercado</li> <li>• Margen de Utilidades</li> </ul>	¿Tiene un margen de utilidad para satisfacer sus necesidades después de descontar los costos y gastos incurridos en su actividad económica?	Encuesta

### 3.6. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información

Según varios autores un instrumento de recolección de información es un recurso que emplea el investigador para adentrarse en los fenómenos o sucesos a investigar y extraer de ellos información y datos, que sirvan para la comprobación de sus hipótesis.

#### 3.6.1. Encuesta

De acuerdo con Arias (2012), “Se define a una encuesta como una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de sí mismos, o en relación con un tema en particular” (p. 72).

La encuesta permite recopilar datos, a través de la formulación de preguntas previamente establecidas, las mismas que cumplen ciertas características y criterios, cuyo objetivo principal es obtener información concisa del objeto de estudio.

#### 3.6.2. Requisitos que debe cubrir un instrumento de medición

Según Hernández et al. (2006), indica que “Toda medición o instrumento de recolección debe reunir tres requisitos esenciales: confiabilidad, validez y objetividad” (p. 277).

**Tabla 8**

*Requisitos para el instrumento de medición*

REQUISITO	DEFINICIÓN
Confiabilidad	La confiabilidad de un instrumento de medición se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo sujeto u objeto produce resultados iguales.
Validez	En términos generales, se refiere al grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir. <b>Validez de contenido:</b> Se refiere al grado en que un instrumento refleja un dominio específico de contenido de lo que se mide.

CONTINÚA 

	<p><b>Validez de criterio:</b> establece la validez de un instrumento de medición al compararla con algún criterio externo que pretende medir lo mismo.</p> <p><b>Validez de constructo:</b> debe explicar el modelo teórico-empírico que subyace a la variable de interés.</p>
Objetividad	<p>Se refiere al grado en que el instrumento es permeable a la influencia de los sesgos y tendencias de los investigadores que lo administran, califican e interpretan</p>

Fuente: Hernández et al. (2006)

### 3.7. Técnicas de análisis de datos

#### Revisión

Según Sigcha & Villamarin (2017), “Contempla estrategias metodológicas requeridas por los objetivos e hipótesis de investigación, de acuerdo con el enfoque escogido” (p.91).

#### Análisis

El análisis de la información recolectada se realizará de acuerdo con las siguientes interrogantes:

#### Tabla 9

*Interrogantes base para el análisis de información*

PREGUNTAS BASE	EXPLICACIÓN
1. ¿Para qué?	Evaluar si el Comercio Justo aporta a la sostenibilidad del sector.
2. ¿De qué personas u objetos?	Sector Mecánico – Gremios Artesanales
3. ¿Sobre qué aspectos?	Sostenibilidad y Comercio Justo

CONTINÚA

4. ¿Quién? ¿Quiénes?	Equipo de Investigación
5. ¿A quiénes?	Personas inmiscuidas en la investigación.
6. ¿Cuándo?	Año 2019
7. ¿Dónde?	El presente trabajo de investigación se realizará en la provincia de Cotopaxi.
8. ¿Cuántas veces?	La técnica de recolección de datos será aplicada una sola vez.
9. ¿Cómo? ¿Qué técnicas de recolección?	Por medio de la técnica de Encuesta.
10. ¿Con qué?	Información recabada de la experiencia de los artesanos mecánicos.

### 3.8. Técnicas de comprobación de la hipótesis

Una vez establecida los parámetros anteriores, se ve la necesidad de llegar a probar las hipótesis para establecer resultados, de tal manera que de los datos obtenidos a través de instrumento de la investigación “encuesta” que se encuentra dirigida a los artesanos- mecánicos de la Provincia de Cotopaxi, arrojan elementos que se procesa, organiza, agrupa y tabula mediante el instrumento estadístico SPSS y se emplea la prueba Chi Cuadrado para realizar su respectivo análisis e interpretación de los resultados, al igual que la herramienta de excel para la respectiva verificación.

Evidentemente las técnicas que se van a emplear para la comprobación de hipótesis es a través de la recolección de datos mediante encuestas, las mismas que consisten en obtener información de forma directa, en este caso de las personas que integran los gremios de los artesanos del sector mecánico de la Provincia de Cotopaxi y por ende los datos se obtendrán a partir del proceso de tabulación de las encuestas mediante medios softwares estadísticos, donde se obtendrán porcentajes y gráficas para posteriormente realizar el analisis e interpretación de los resultados.

## CAPÍTULO IV

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

#### 4.1. Análisis de los Resultados

Es importante destacar que el análisis de resultados es considerado como un proceso importante dentro de la presente investigación, mediante el cual permite explicar todos los resultados que se obtuvieron al aplicar el instrumento de investigación, donde se determina el nivel de relaciones entre variables y permite entrelazar los datos, para que se pueda realizar una evaluación crítica por parte los investigadores y se establezcan conclusiones a través de su argumentación.

Es preciso señalar que en el siguiente capítulo muestra los resultados y análisis que se obtuvieron una vez aplicadas las encuestas a los artesanos que integran los 5 Gremios de Mecánicos Artesanales de la Provincia de Cotopaxi, conformado por los cantones Pujilí, Saquisilí, Latacunga, Salcedo y La Maná, previa a la investigación de campo desarrollada con los mismos y siendo los entes principales para la recopilación de datos exactos, aplicando un total de 146 encuestas distribuidas en cada cantón, posteriormente se determina el análisis a través de tablas de frecuencias y porcentajes que muestran los gráficos estadísticos y su respectiva interpretación de resultados, utilizando el programa estadístico SPSS (Statistical Package for the Social Sciences) versión 25.

#### 4.2. Discusión de los Resultados

Es necesario tomar en cuenta que la discusión de resultados, conlleva a explicar y dar respuestas a las preguntas de la investigación que se diseñaron previamente, donde se emite criterios que fundamentan la posición de a través del análisis y la interpretación.

A continuación se muestra las tablas y gráficos correspondientes a la aplicación de las encuestas, presentando individualmente cada pregunta y mostrando los resultados finales, claves para la discusión de los mismos a través de la prueba estadística Chi Cuadrado.

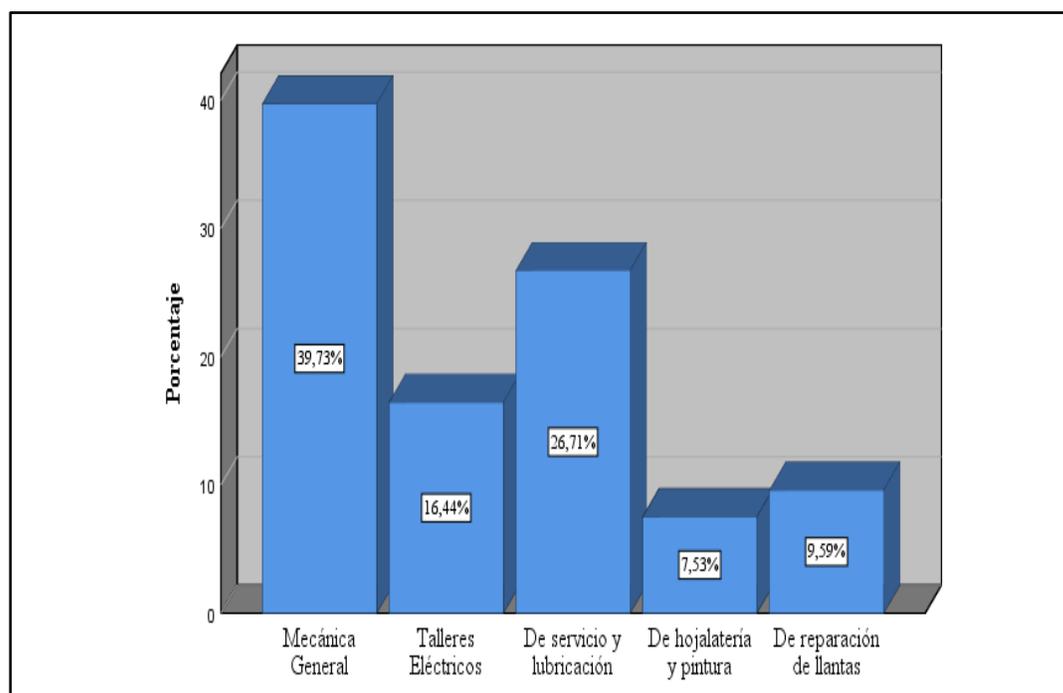
## 1. Tipo de Actividad

**Pregunta 1: ¿Qué tipo de actividad desarrolla en su taller mecánico? (Elija una opción)**

**Tabla 10**

*Tipo de Actividad*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Mecánica General	58	39,73	39,73	39,73
Talleres Eléctricos	24	16,44	16,44	56,17
De servicio y lubricación	39	26,71	26,71	82,88
Válido De hojalatería y pintura	11	7,53	7,53	90,41
De reparación de llantas	14	9,59	9,59	100,00
Total	146	100,00	100,00	



**Figura 4.** Tipo de Actividad

**Análisis e interpretación:** Del total de los artesanos mecánicos de la provincia de Cotopaxi, se puede observar que el 39.73% desarrolla actividades de mecánica general, el 26.71% de servicio y lubricación, un 16.44% en talleres eléctricos, el 9.59% en actividades de reparación de llantas y el finalmente el 7.53% en hojalatería y pintura.

Mediante los resultados mencionados anteriormente, se identifica que la actividad que más desarrollan los mecánicos artesanales es la mecánica general, esto se debe a que engloba todas las áreas pertenecientes a esta rama en cuanto a las diferentes necesidades que presentan los clientes en cuanto a la prestación de servicios.

## 2. Pertenencia a gremio artesanal

### Pregunta 2: ¿Pertenece usted algún tipo de asociación artesanal?

**Tabla 11**

*Pertenencia a gremio artesanal*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	146	100,00	100,00	100,00

**Análisis e Interpretación:** Con respecto a la pertenencia a un gremio artesanal el 100% de los encuestados afirmaron su respuesta.

De acuerdo a ello se puede afirmar que han respondido favorablemente al sector en que se enfocó la investigación, es decir a los artesanos-mecánicos pertenecientes a los gremios para segmentar la misma.

En contraste con lo anterior, se puede manifestar que los gremios artesanales son conjuntos de trabajadores dedicados a un oficio en común, creados con la finalidad de defender los intereses profesionales.

No obstante, en la actualidad sus intereses se han ido ampliando, ya que se preocupan por temas como: medio ambiente, actualización de conocimientos, aportes a la comunidad, entre otros aspectos.

Igualmente, se torna indispensable mencionar que en cada gremio se realizan reuniones con el propósito de mantener informados a sus miembros sobre el acontecer nacional.

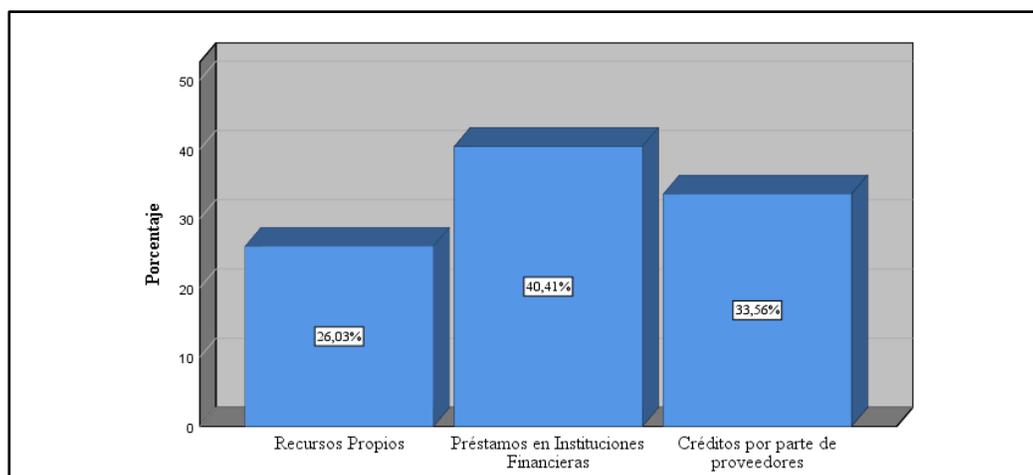
### 3. Tipo de Financiamiento

**Pregunta 3: Para financiar su actividad, ¿qué tipo de financiamiento utiliza con mayor frecuencia?**

**Tabla 12**

*Tipo de Financiamiento*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Recursos Propios	38	26,03	26,03
	Préstamos en Instituciones Financieras	59	40,41	66,44
	Créditos por parte de proveedores	49	33,56	100,00
	Total	146	100,00	100,00



**Figura 5.** Tipo de Financiamiento

**Análisis e Interpretación:** Se puede evidenciar que los artesanos mecánicos, para financiarse acuden a préstamos en instituciones financieras en un 40.41%, otro medio que emplean es los créditos por parte de los proveedores ocupando un 33.56%, y un 26.03% utilizan sus recursos propios.

De acuerdo a los resultados mostrados en la tabla y figura, se puede determinar que los artesanos mecánicos acuden mayormente a las instituciones financieras para realizar préstamos, esto se debe a la formalidad que tiene las mismas así como las garantías, tiempo de pago entre otros factores.

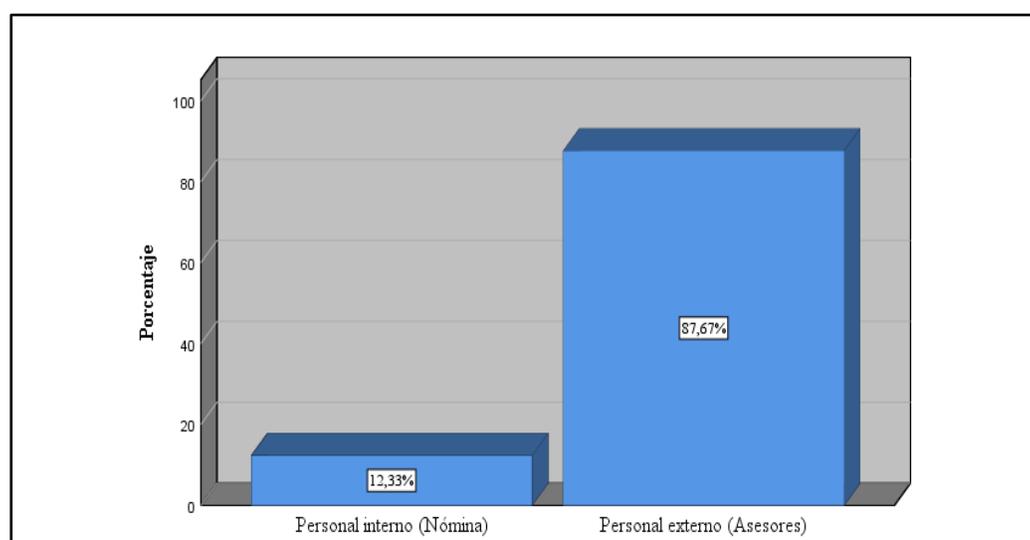
#### 4. Manejo de la información financiera - contable

**Pregunta 4: El manejo de la información financiera - contable de la organización lo realiza:**

**Tabla 13**

*Manejo de la información financiera-contable*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Personal interno (Nómina)	18	12,33	12,33
	Personal externo (Asesores)	128	87,67	100,00
	Total	146	100,00	100,00



**Figura 6.** Manejo de la información financiera-contable

**Análisis e Interpretación:** La información financiera contable de los artesanos- mecánicos se encuentra manejada un 87.67% por el personal externo (Asesores), y el 12.33% lo realiza el personal interno (Nómina).

En los resultados, se evidencia que los artesanos-mecánicos ocupan al personal externo, para que lleven la información contable perteneciente a las declaraciones y otras obligaciones al igual que su información financiera, en donde evidentemente no cuentan la mayor parte con un área contable dentro de su estructura y se debe a que la mayor parte de los mecánicos no cuenta con suficiente presupuesto para contratar a personal de planta.

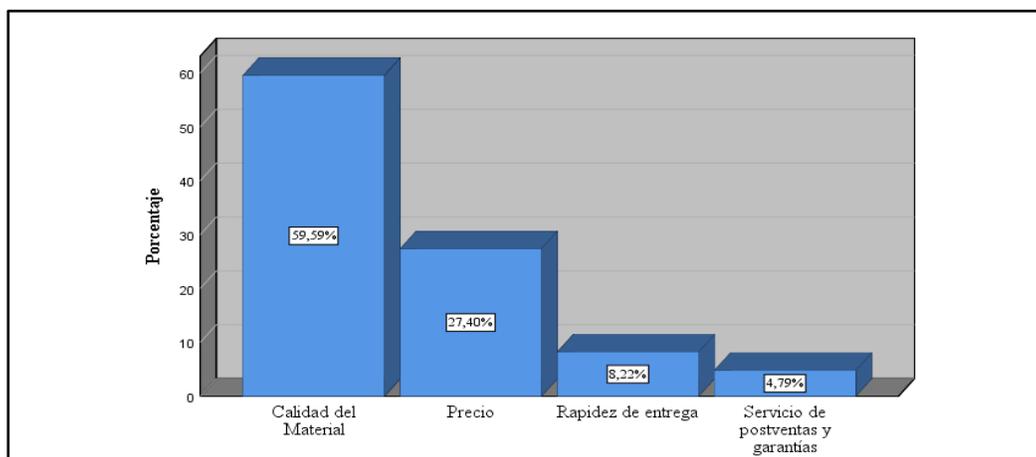
## 5. Selección de Proveedores

**Pregunta 5: Para la selección de proveedores, ¿qué factor considera de mayor importancia?**

**Tabla 14**

*Selección de Proveedores*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Calidad del Material	87	59,59	59,59
	Precio	40	27,40	86,99
	Rapidez de entrega	12	8,22	95,21
	Servicio de postventas y garantías	7	4,79	100,00
	Total	146	100,00	100,00



**Figura 7.** Selección de Proveedores

**Análisis e Interpretación:** Como se muestra en la tabla y figura, los mecánicos artesanos consideran para seleccionar los proveedores el 59.59% la calidad del material, 27.04% el precio, 8.22% opta por la rapidez en la entrega y el 4.79% mira el servicio de postventas y garantías.

Evidentemente los artesanos para seleccionar un proveedor toman en cuenta en mayor porcentaje la calidad del material, puesto que es necesario escoger buenos materiales para prestar un buen servicio garantizando calidad y la fidelidad del mismo, otro punto es el precio como se puede evidenciar, considerando que es necesario buscar menores precios, puesto que influyen en el costo de venta y la ganancia que genere la prestación del servicio.

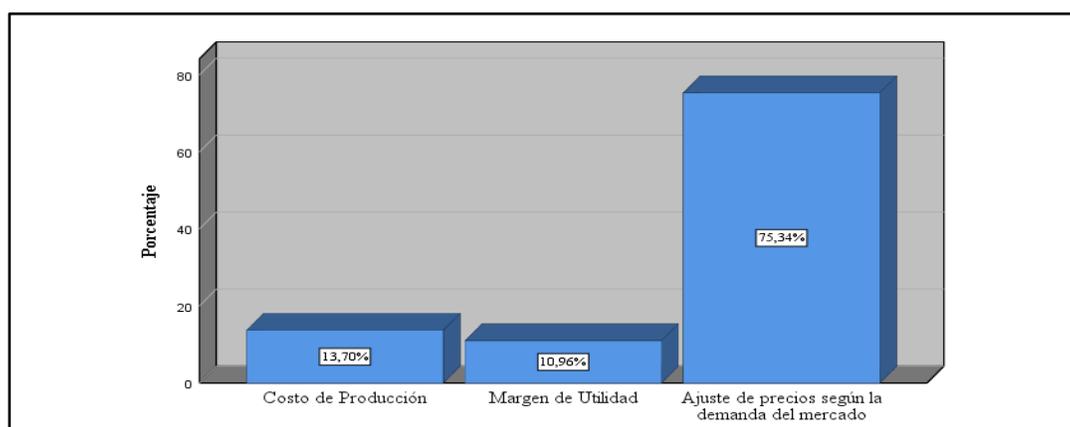
## 6. Fijación de precios de venta al público

**Pregunta 6: Respecto a la fijación de precios de venta al público de sus productos toma en cuenta:**

**Tabla 15**

*Fijación de precios de venta al público*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Costo de Producción	20	13,70	13,70	13,70
	Margen de Utilidad	16	10,96	10,96	24,66
	Ajuste de precios según la demanda del mercado	110	75,34	75,34	100,00
	Total	146	100,00	100,00	



**Figura 8.** Fijación de precios de venta al público

**Análisis e Interpretación:** En lo referente a la fijación de precios de venta al público de sus servicios toma en cuenta el 75.34% el ajuste de precios según la demanda del mercado, el 13.70% el costo de producción y un 10.96% el margen de utilidad.

La mayor parte toma en cuenta el ajuste de precios según la demanda del mercado, es decir no toman en cuenta el costo de producción ni margen de utilidad, puesto que muchas veces el costo de los insumos que utilizan para arreglar los diferentes tipos de motores u otra actividad no alcanza para fijar un margen de ganancia, puesto que existe gran cantidad de oferentes por ende el precio de mercado disminuye por la competencia que existe dentro de la Provincia de Cotopaxi.

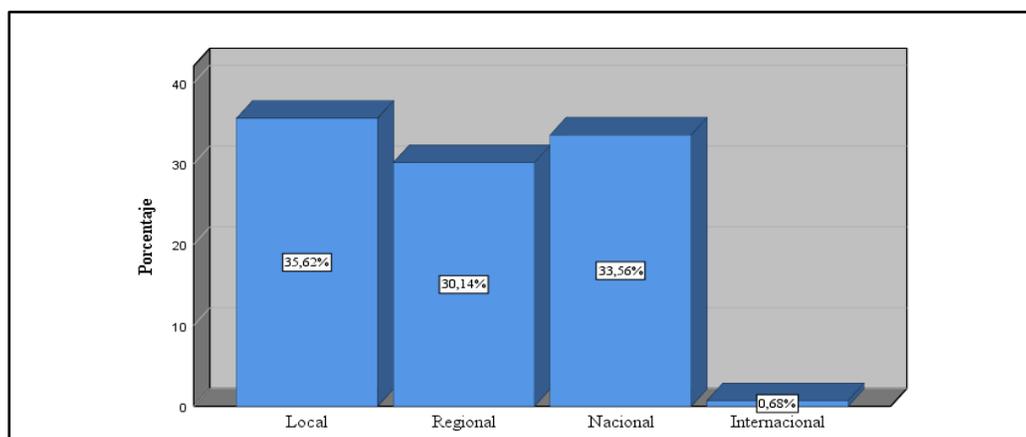
## 7. Volumen de Ventas

**Pregunta 7: El mayor volumen de sus ventas de bienes o servicios está dirigido a ¿qué mercado?**

**Tabla 16**

*Volumen de ventas*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Local	52	35,62	35,62	35,62
Regional	44	30,14	30,14	65,76
Válido Nacional	49	33,56	33,56	99,32
Internacional	1	0,68	0,68	100,00
Total	146	100,00	100,00	



**Figura 9.** Volumen de ventas

**Análisis e Interpretación:** De las encuestas aplicadas a los miembros de los gremios mecánicos artesanales, el mayor volumen de las ventas de bienes o servicios está el 35.62% a nivel local, el 33.56% mercado regional, el 30.14% mercado regional y un 0.68% mercado internacional.

Evidentemente los servicios mecánicos que prestan los miembros de los gremios artesanales está enfocado en el mercado local que integra cada cantón de la Provincia de Cotopaxi, de igual manera llegan clientes de todas las regiones del Ecuador así como clientes a nivel nacional, dando mayor seguridad y garantía en la prestación de servicios mecánicos.

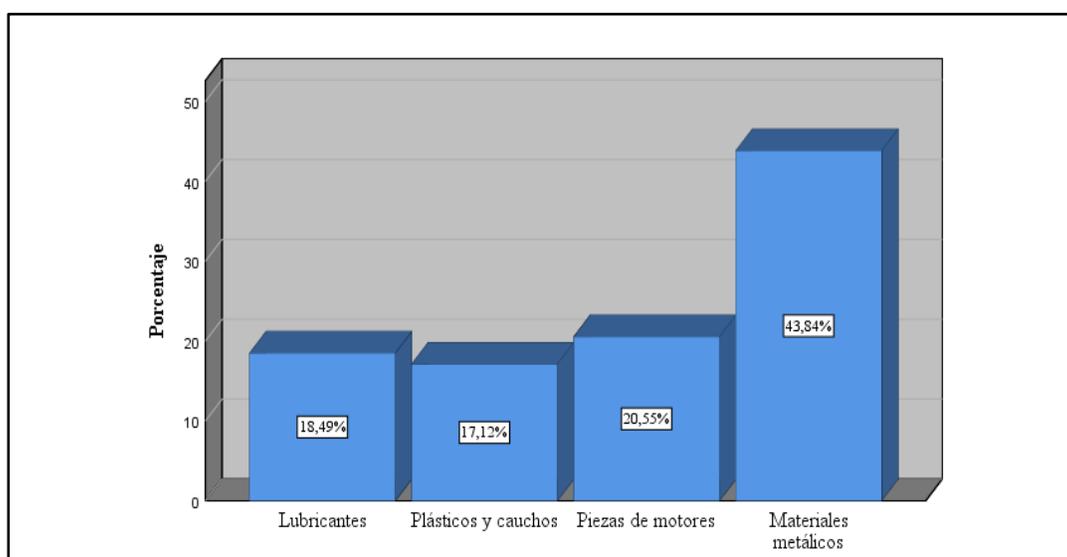
## 8. Insumos mecánicos

### Pregunta 8: ¿Qué tipo de insumos utiliza en sus actividades mecánicas?

**Tabla 17**

*Insumos mecánicos*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido				
	Lubricantes	27	18,49	18,49
	Plásticos y cauchos	25	17,12	35,61
	Piezas de motores	30	20,55	56,16
	Materiales metálicos	64	43,84	100,00
	Total	146	100,00	



**Figura 10.** Insumos mecánicos

**Análisis e Interpretación:** El tipo de insumos que utilizan los miembros de los gremios mecánicos artesanales está conformado un 43.84% de materiales metálicos, el 20.55% piezas de motores, el 18.49% lubricantes y finalmente el 17.12% plásticos y cauchos.

La actividad mecánica engloba una serie de procesos de acuerdo el caso, para ello se emplean materiales entre ellos los metálicos que evidentemente su provienen de un proceso previo al igual que las piezas de motores y lubricantes, en donde la mayoría de veces son importadas, y al hablar de los plásticos y cauchos son herramientas que provocan daño al medio ambiente por su tardía descomposición.

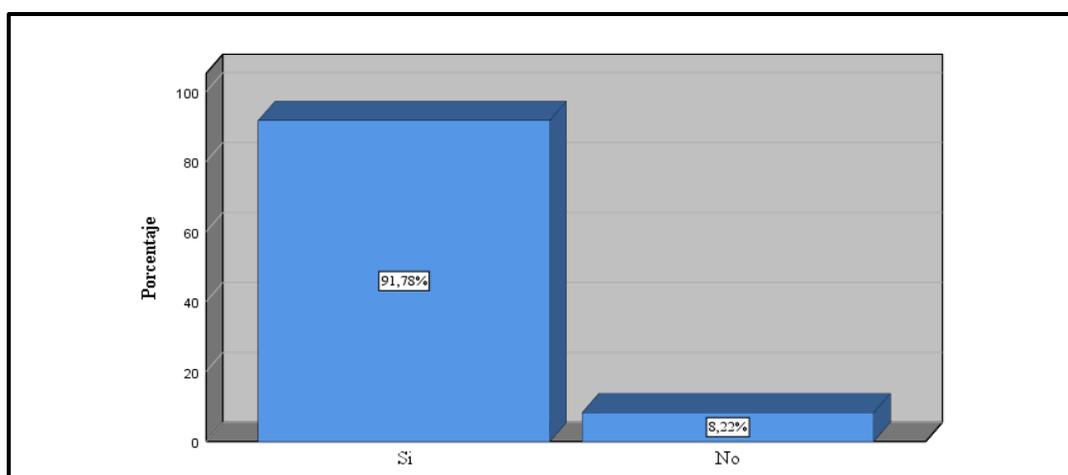
## 9. Actividades para el cuidado del medio ambiente

### 9.1. Reciclaje de Materiales

**Pregunta 9.1.: ¿La organización para el cuidado del medio ambiente realiza reciclaje de materiales?**

**Tabla 18**  
*Reciclaje de Materiales*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	134	91,78	91,78	91,78
	No	12	8,22	8,22	100,00
	Total	146	100,00	100,00	



**Figura 11.** Reciclaje de Materiales

**Análisis e Interpretación:** De las respuestas otorgadas por las personas encuestadas, se puede evidenciar que el 91.78% recicla los materiales que utilizan en sus actividades mecánicas y el 8.22% manifiesta que no recicla materiales.

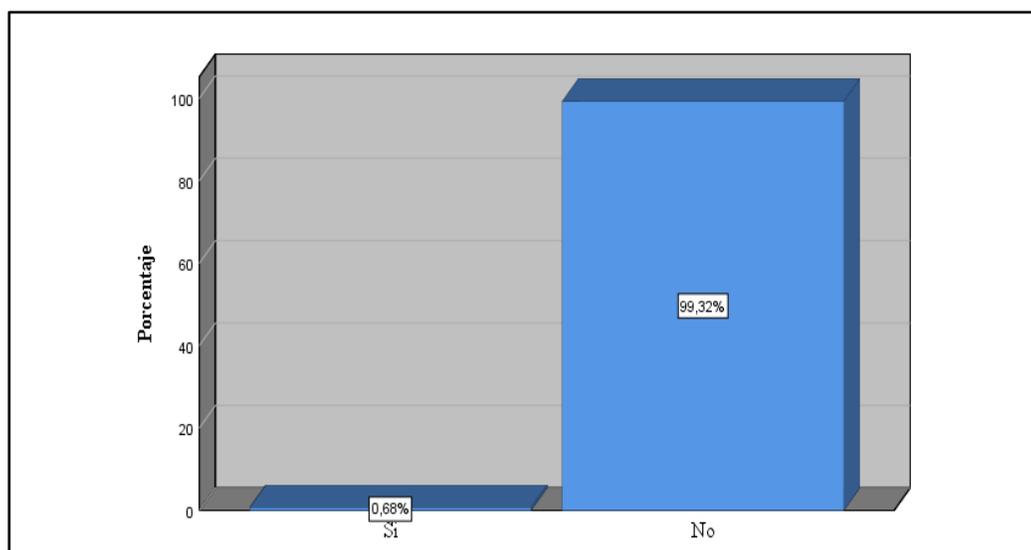
El establecimiento de una cultura de reciclaje es de vital importancia para el cuidado del medio ambiente, así el sector mecánico emplea esta técnica con el objetivo de vender a terceras personas los insumos reciclados que muchas veces existe la demanda para producir chatarra, entre otras actividades que se pueden generar a partir de los mismos.

## 9.2. Purificación de agua

**Pregunta 9.2.: ¿La organización para el cuidado del medio ambiente realiza purificación de agua?**

**Tabla 19**  
*Purificación de Agua*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	1	0,68	0,68	0,68
	No	145	99,32	99,32	100,00
	Total	146	100,00	100,00	



**Figura 12.** Purificación de Agua

**Análisis e Interpretación:** Al determinar los resultados de las personas encuestadas, se puede evidenciar que el 99.32% no purifica el agua y el 0.68% manifiesta que si realiza la purificación de agua.

Se puede evidenciar que los procesos de purificación de agua son muy escasos, puesto que se necesita insumos así como el conocimiento previo para la realización del mismo, por tal motivo los artesanos no disponen de estos recursos para desarrollar este proceso.

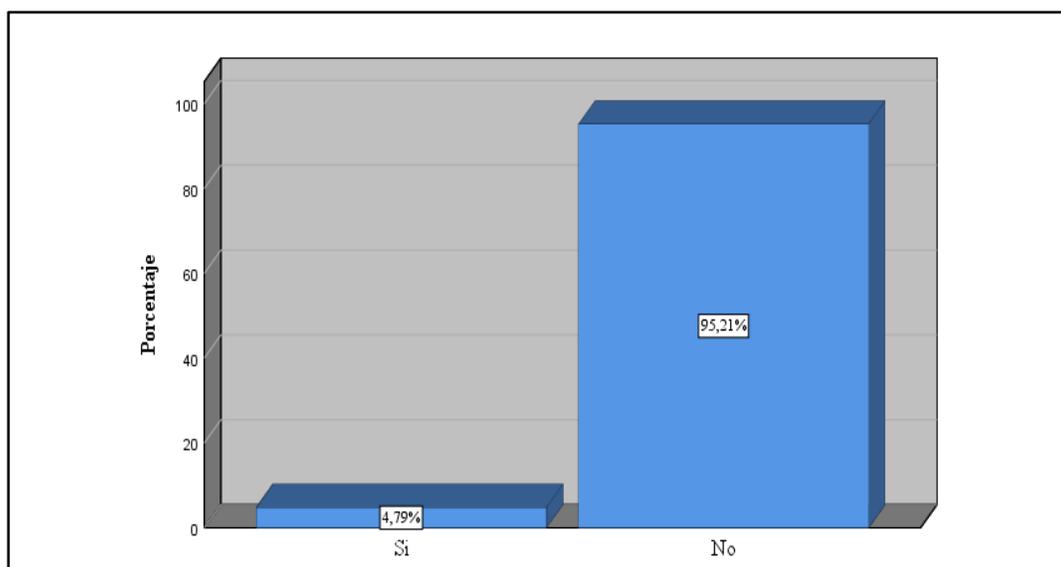
### 9.3. Tratamiento de gases

**Pregunta 9.3.: ¿La organización para el cuidado del medio ambiente realiza tratamiento de gases?**

**Tabla 20**

*Tratamiento de gases*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	7	4,79	4,79	4,79
	No	139	95,21	95,21	100,00
	Total	146	100,00	100,00	



**Figura 13.** Tratamiento de gases

**Análisis e Interpretación:** Como se puede evidenciar en la figura y la tabla, el 95.21% de los mecánicos pertenecientes a los gremios artesanales no realizan un tratamiento de gases y el 4.79% afirma que si ha realizado tratamiento de gases.

Es importante mencionar que son procesos los cuales necesitan información previa para emplear esta técnica, por ende la mayor parte no tiene esta facilidad, por lo que se hace difícil implementar en las reparaciones mecánicas.

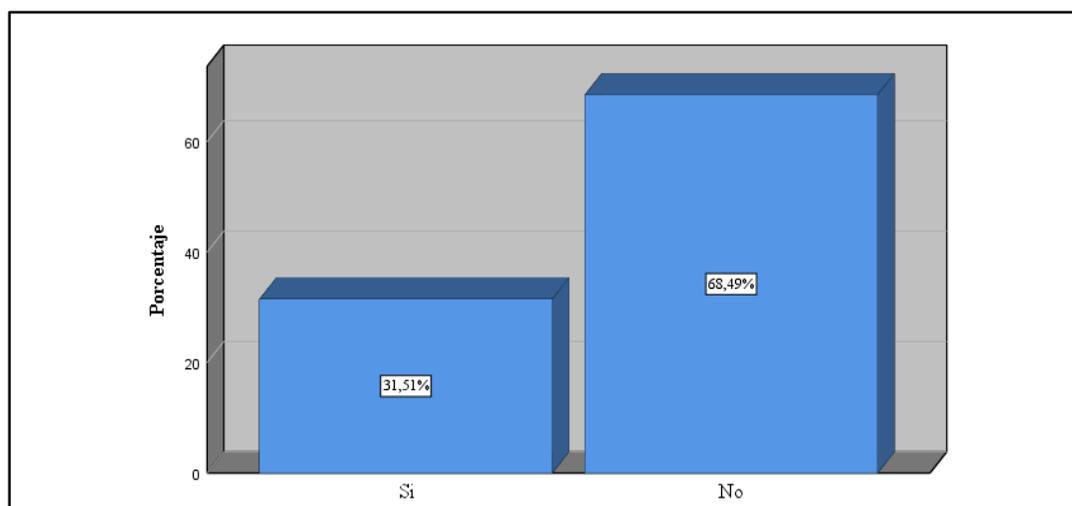
#### 9.4. Manejo de desechos sólidos

**Pregunta 9.4.: ¿La organización para el cuidado del medio ambiente realiza manejo de desechos sólidos?**

**Tabla 21**

*Manejo de desechos sólidos*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	46	31,51	31,51	31,51
	No	100	68,49	68,49	100,00
	Total	146	100,00	100,00	



**Figura 14.** Manejo de desechos sólidos

**Análisis e Interpretación:** De acuerdo a las respuestas registradas por los artesanos pertenecientes al gremio de mecánicos de Cotopaxi, se puede evidenciar que el 68.49% no realiza el manejo de desechos sólidos y un 31.51% si realiza el manejo de desechos sólidos.

La mayor parte de los encuestados no realizan el manejo de desechos sólidos, más los que realizan se encuentran enfocados a prevenir la contaminación ambiental, uno de ellos es que las piezas metálicas que provienen de las reparaciones al terminar su vida útil la reciben y reciclan, otro proceso es en el caso de los aceites y demás usan recipientes para evitar y prevenir derrames.

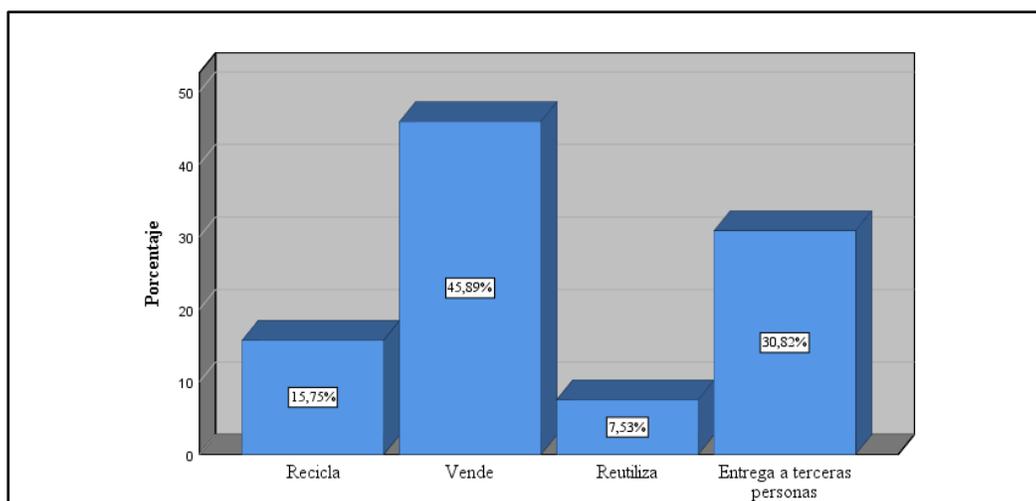
## 10. Uso de los desechos

### Pregunta 10: ¿Qué hace con los desechos que genera su negocio?

**Tabla 22**

*Uso de los desechos*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Recicla	23	15,75	15,75	15,75
	Vende	67	45,89	45,89	61,64
	Reutiliza	11	7,53	7,53	69,17
	Entrega a terceras personas	45	30,82	30,82	100,0
	Total	146	100,00	100,00	



**Figura 15.** Uso de los desechos

**Análisis e Interpretación:** Generalmente los desechos que generan las actividades que desarrollan los mecánicos artesanales el 45.89% vende estos residuos, mientras que el 30.82% entrega a terceras personas, un 15.75% recicla y finalmente el 7.53% los reutiliza.

En cuanto a los resultados mencionados anteriormente, se puede observar que la mayor parte de los mecánicos vende los desechos que generan, en este caso también entregan a terceras personas para que puedan usar de acuerdo a sus necesidades, una de ellas la elaboración de chatarra entre otros, siendo un punto favorable para el cuidado del medio ambiente.

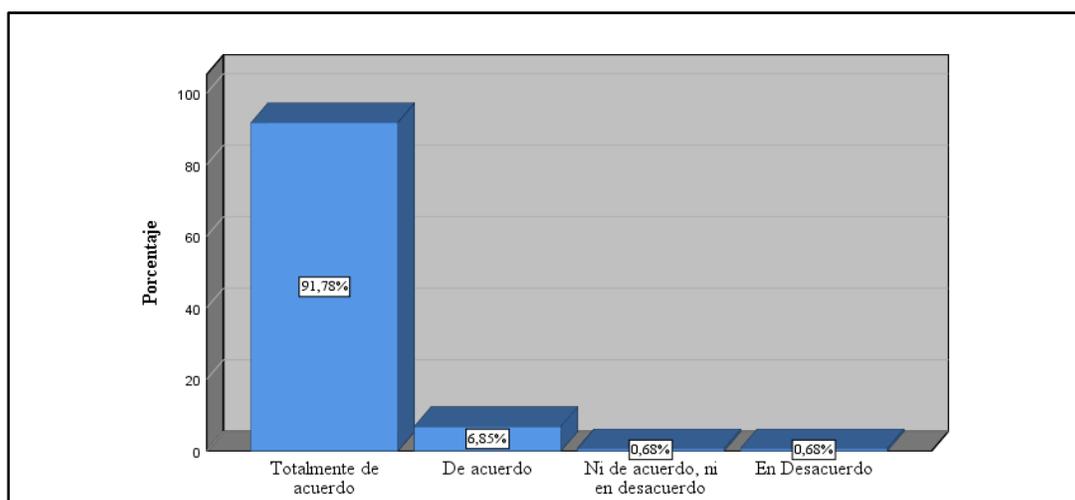
## 11. Principios del Comercio Justo

### 11.1. Primer Principio: Oportunidades de mercado

**Tabla 23**

*Principio 1: Oportunidades de mercado*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de acuerdo	134	91,78	91,78	91,78
De acuerdo	10	6,85	6,85	98,63
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	1	0,68	0,68	99,31
En Desacuerdo	1	0,68	0,68	100,00
Total	146	100,00	100,00	



**Figura 16.** Principio 1: Oportunidades de mercado

**Análisis e Interpretación:** Al aplicar la encuesta a artesanos - mecánicos, en referencia al primer principio del comercio justo que menciona la creación de oportunidades de mercado para pequeños productores, el 91.78% se encuentra totalmente de acuerdo, el 6.85% está de acuerdo, el 0.68% ni de acuerdo, ni en desacuerdo y finalmente el 0.68% en desacuerdo.

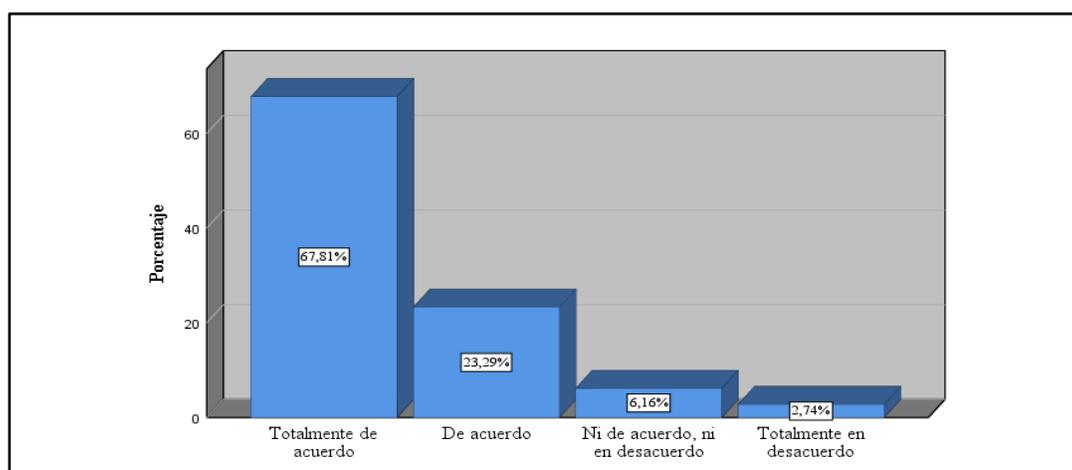
Se puede observar que el primer principio del comercio justo tiene la aceptación casi en su totalidad y ya que está enfocada a pequeños productores que buscan oportunidades de mercado para desempeñar una actividad económica y favorezca a una buena calidad de vida.

## 11.2. Segundo Principio: Relaciones comerciales a largo plazo

**Tabla 24**

*Principio 2: Relaciones comerciales a largo plazo*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de acuerdo	99	67,81	67,81	67,81
De acuerdo	34	23,29	23,29	91,10
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	9	6,16	6,16	97,26
Totalmente en desacuerdo	4	2,74	2,74	100,00
Total	146	100,00	100,0	



**Figura 17.** Principio 2: Relaciones comerciales a largo plazo

**Análisis e Interpretación:** Los resultados generados al aplicar la encuesta a los artesanos - mecánicos, acerca del segundo principio del comercio justo que menciona establecer relaciones comerciales solidarias a largo plazo con pequeños productores, el 68.71% se encuentra totalmente de acuerdo, el 23.29% está de acuerdo, el 6.16% ni de acuerdo, ni en desacuerdo y finalmente el 2.74% en desacuerdo.

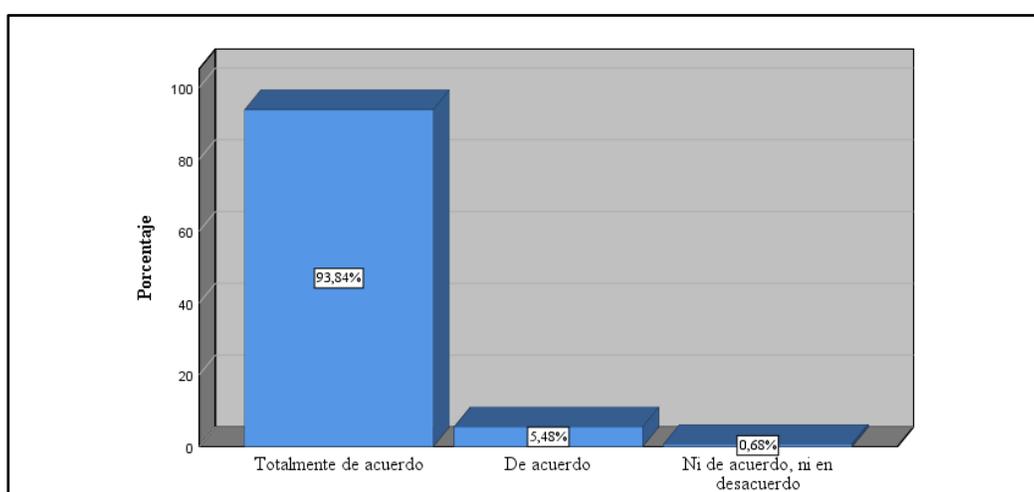
En relación a los resultados, se puede evidenciar que el establecimiento de relaciones comerciales solidarias a largo plazo con pequeños productores, forma parte principal su actividad puesto que el diálogo y respeto son fundamentales entre productores y compradores.

### 11.3. Tercer Principio: Precio justo

**Tabla 25**

*Principio 3: Precio Justo*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de acuerdo	137	93,84	93,84	93,84
De acuerdo	8	5,48	5,48	99,32
Válido Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	1	0,68	0,68	100,00
Total	146	100,00	100,00	



**Figura 18.** Principio 3: Precio Justo

**Análisis e Interpretación:** De la encuesta aplicada a los artesanos - mecánicos, acerca del tercer principio del comercio justo que afirma pagar un precio justo a los pequeños productores, el 93.84% se encuentra totalmente de acuerdo, el 5.48% está de acuerdo, el 0.68% ni de acuerdo, ni en desacuerdo.

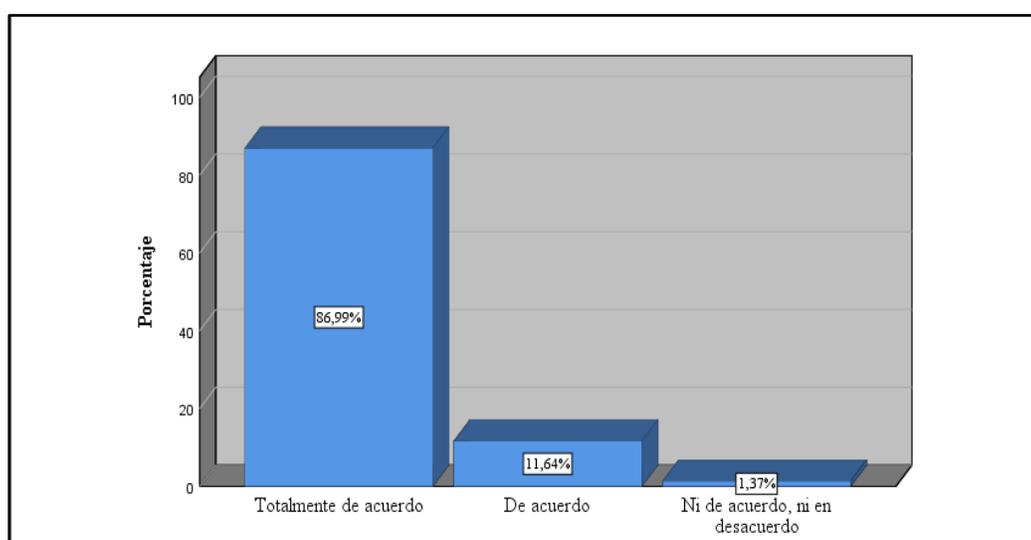
Sin duda alguna el precio justo tiene una relación muy importante en el negocio, en este caso los mecánicos - artesanos están totalmente de acuerdo, porque es necesario establecer precios que cubran los costos de producción y a la vez genere un margen de utilidad que muchas veces es mínimo y no recompensa el esfuerzo de los mismos.

#### 11.4. Cuarto Principio: Potenciar las capacidades

**Tabla 26**

*Principio 4: Potenciar de las capacidades*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Totalmente de acuerdo	127	86,99	86,99	86,99
	De acuerdo	17	11,64	11,64	98,63
Válido	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	2	1,37	1,37	100,00
	Total	146	100,00	100,00	



**Figura 19.** Principio 4: Potenciar de las capacidades

**Análisis e Interpretación:** Al aplicar la encuesta a los artesanos - mecánicos, en referencia al cuarto principio del comercio justo que menciona potenciar las capacidades de los pequeños productores, el 86.99% se encuentra totalmente de acuerdo, el 11.64% está de acuerdo, el 1.37% ni de acuerdo, ni en desacuerdo.

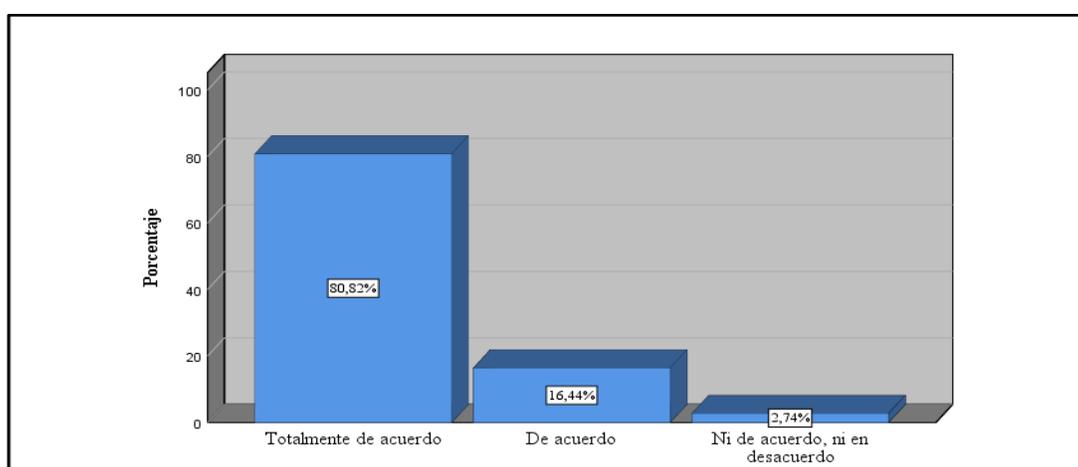
Se puede observar que el cuarto principio del comercio justo, tiene la aceptación casi en su totalidad, puesto que está enfocada a pequeños productores, donde es necesario potenciar sus capacidades para que puedan desarrollar de manera óptima sus procesos y así pueda generar actividades eficaces y eficientes para la satisfacción del cliente a través de servicios de calidad.

### 11.5. Quinto Principio: Condiciones de producción segura y sana

**Tabla 27**

*Principio 5: Condiciones de producción segura y sana*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de acuerdo	118	80,82	80,82	80,82
De acuerdo	24	16,44	16,44	97,26
Válido Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	4	2,74	2,74	100,0
Total	146	100,0	100,0	



**Figura 20.** Principio 5: Condiciones de producción segura y sana

**Análisis e Interpretación:** Los resultados generados al aplicar la encuesta a los artesanos - mecánicos, acerca del quinto principio del comercio justo que menciona generar condiciones de producción segura y sana relaciones comerciales solidarias a largo plazo con pequeños productores, el 80.82% se encuentra totalmente de acuerdo, el 16.44% está de acuerdo, el 2.74% ni de acuerdo, ni en desacuerdo.

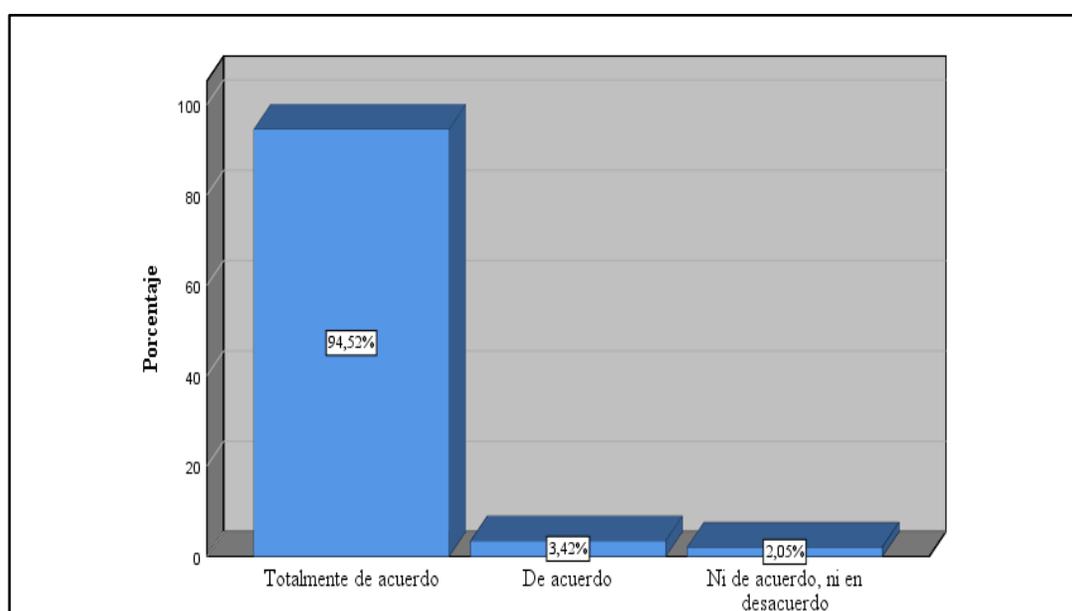
En las actividades que desarrollan los mecánicos-artesanos, muestran que se encargan evidentemente de generar condiciones seguras en la prestación de servicios al tener cuidado con los materiales mecánicos, de igual manera buscar protegerse para prevenir problemas futuros de salud, por lo que están totalmente de acuerdo que se aplique este principio.

## 11.6. Sexto Principio: Trabajo Infantil

**Tabla 28**

*Principio 6: Trabajo infantil*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de acuerdo	138	94,52	94,52	94,52
De acuerdo	5	3,42	3,42	97,94
Válido Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	3	2,05	2,05	100,0
Total	146	100,00	100,00	



**Figura 21.** Principio 6: Trabajo infantil

**Análisis e Interpretación:** De acuerdo a la encuesta aplicada a los artesanos - mecánicos, acerca del sexto principio del comercio justo que menciona evitar el trabajo infantil, el 94.52% se encuentra totalmente de acuerdo, el 3.42% está de acuerdo y el 2.05% ni de acuerdo, ni en desacuerdo.

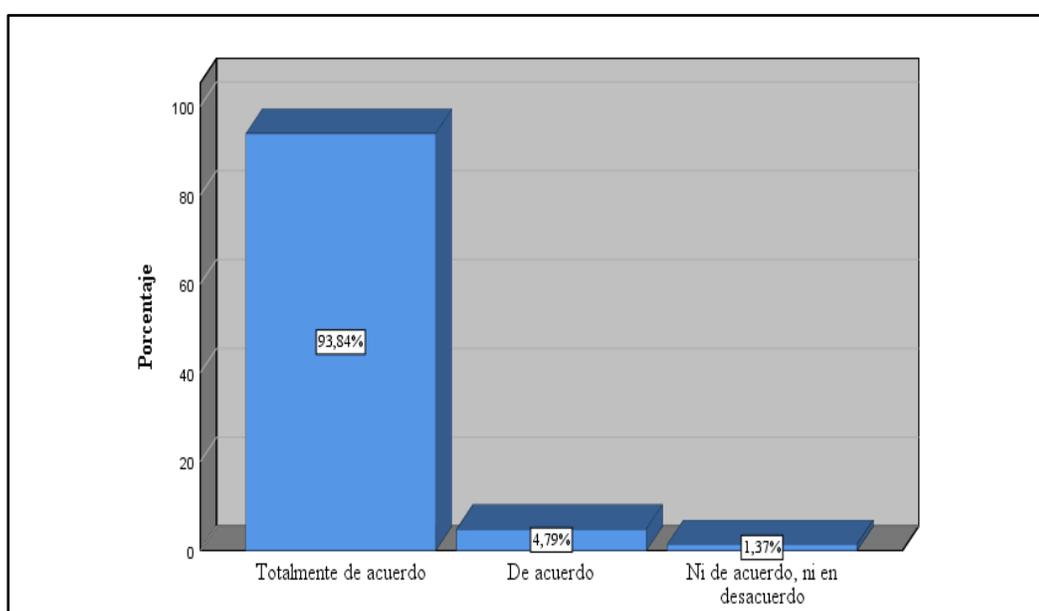
Con una aceptación casi de la totalidad, afirman los mecánicos-artesanos que es necesario evitar el trabajo infantil, de tal manera que ellos puedan primero acceder a la educación y cumpliendo la mayoría de edad desarrollar un trabajo que garantice una vida estable.

### 11.7. Séptimo Principio: Respeto y cuidado del medio ambiente

**Tabla 29**

*Principio 7: Respeto y cuidado del medio ambiente*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de acuerdo	137	93,84	93,84	93,84
De acuerdo	7	4,79	4,79	98,63
Válido Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	2	1,37	1,37	100,00
Total	146	100,00	100,00	



**Figura 22.** Principio 7: Respeto y cuidado del medio ambiente

**Análisis e Interpretación:** En cuanto a los artesanos - mecánicos, que fueron encuestados en referencia al séptimo principio del comercio justo que busca el respeto y cuidado del medio ambiente, el 93.84% se encuentra totalmente de acuerdo, el 4.79% está de acuerdo, el 1.37% ni de acuerdo, ni en desacuerdo.

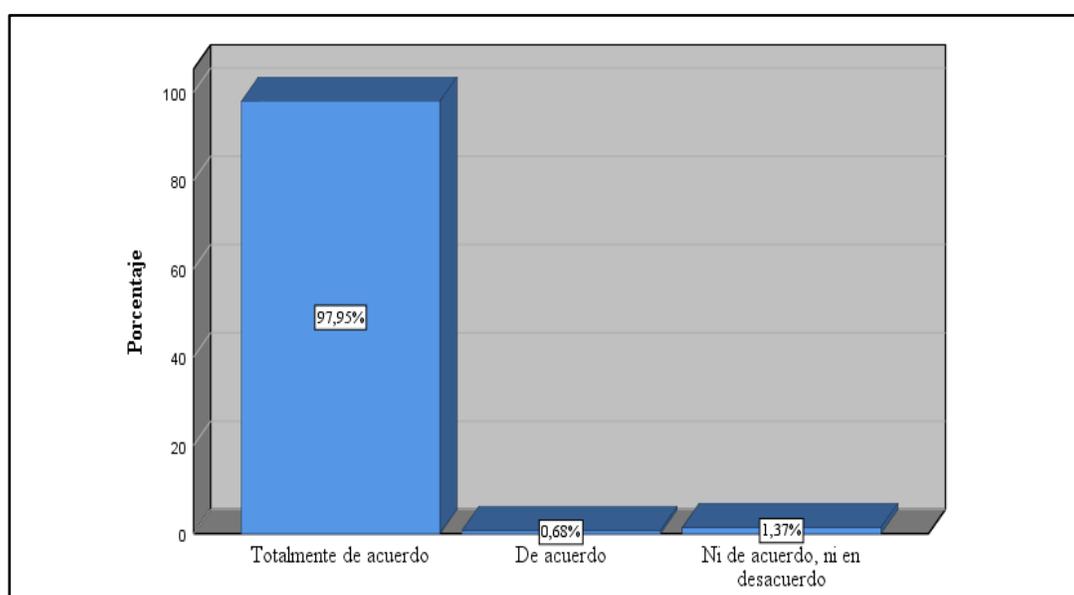
Así, el séptimo principio del comercio justo, tiene la aceptación casi en su totalidad, puesto que es necesario tener cuidado con el material que se maneja y respetar así como dar el uso adecuado para evitar problemas futuros de salud que ocasiona la contaminación del medio ambiente.

## 11.8. Octavo Principio: Igualdad de derechos y oportunidades

**Tabla 30**

*Principio 8: Igualdad de derechos y oportunidades*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de acuerdo	143	97,95	97,95	97,95
De acuerdo	1	0,68	0,68	98,63
Válido Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	2	1,37	1,37	100,00
Total	146	100,00	100,00	



**Figura 23.** Principio 8: Igualdad de derechos y oportunidades

**Análisis e Interpretación:** De acuerdo a los resultados evidenciados al aplicar la encuesta a los artesanos - mecánicos, en referencia al octavo principio del comercio justo que menciona la igualdad de derechos y oportunidades para hombres y mujeres, el 97.95% se encuentra totalmente de acuerdo, el 1.4% ni de acuerdo, ni en desacuerdo y el 0.7% está de acuerdo.

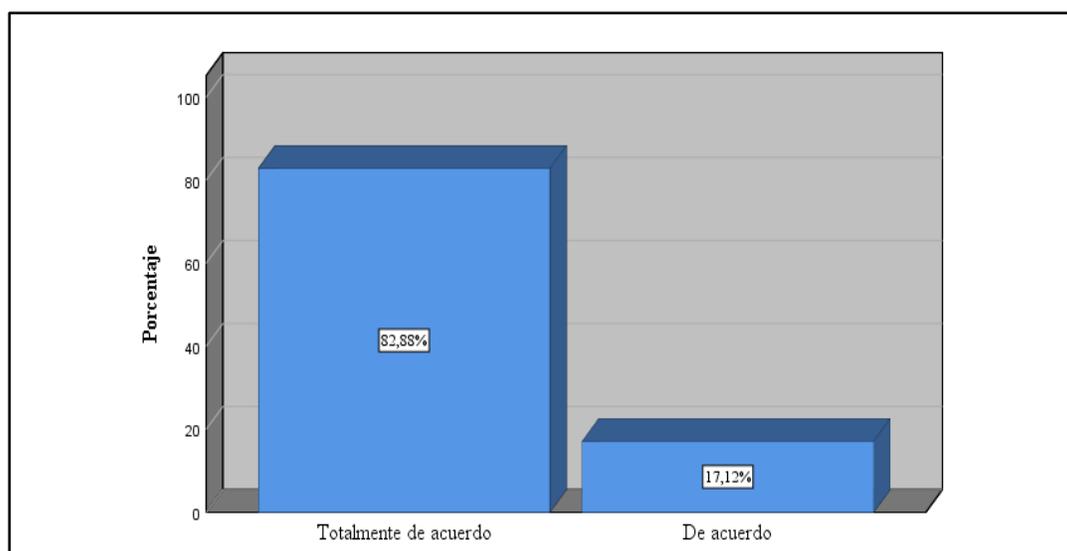
Se puede observar que el octavo principio del comercio justo es aceptado casi en su totalidad por los mecánicos-artesanos, puesto que es necesario garantizar que se dé la igualdad de derechos tanto hombres como mujeres, de tal manera que se evite la discriminación.

## 11.9. Noveno Principio: Promoción y sensibilización del Comercio Justo

**Tabla 31**

*Principio 9: Promoción y sensibilización del Comercio Justo*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de acuerdo	121	82,88	82,88	82,88
Válido De acuerdo	25	17,12	17,12	100,00
Total	146	100,00	100,00	



**Figura 24.** Principio 9: Promoción y sensibilización del Comercio Justo

**Análisis e Interpretación:** Como se puede evidenciar en la tabla y figura, los resultados generados al aplicar la encuesta a los artesanos - mecánicos, acerca del noveno principio del Comercio Justo acerca de la promoción y sensibilización del Comercio Justo, un 82.88% se encuentra totalmente de acuerdo y el 17.12% está de acuerdo.

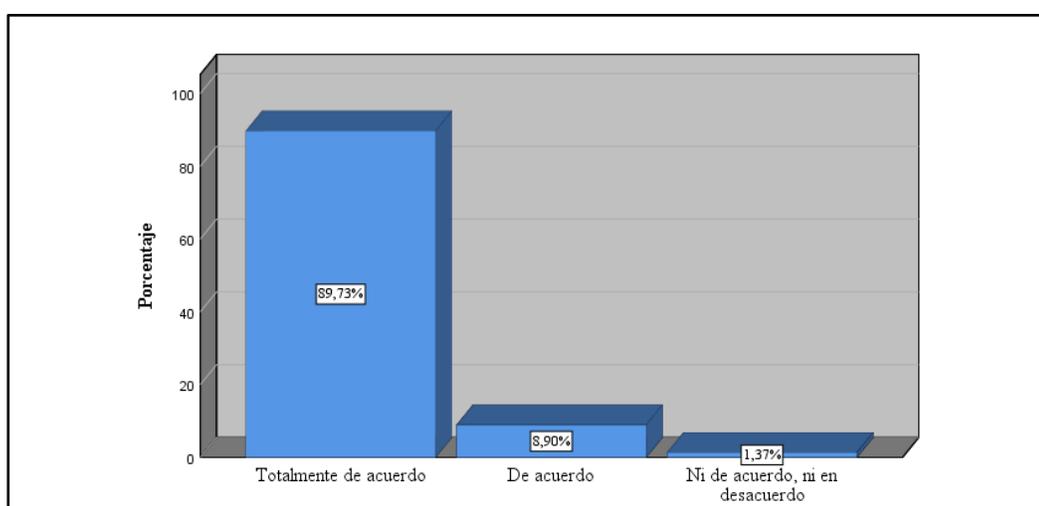
En relación a la promoción y sensibilización del Comercio Justo, la mayor parte está de acuerdo, puesto que efectivamente requieren que se de manera justa y equitativa el comercio en lo que conlleva a la prestación de servicios a terceras personas, donde su actividad sea recompensadas de acuerdo al esfuerzo que se realice para disminuir la desigualdad, integrando otros puntos como es el cuidado del medio ambiente, respeto a los derechos entre otros aspectos importantes.

### 11.10. Décimo Principio: Respeto y valoración de la identidad cultural

**Tabla 32**

*Principio 10: Respeto y valoración de la identidad cultural*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente de acuerdo	131	89,73	89,73	89,73
De acuerdo	13	8,90	8,90	98,63
Válido Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	2	1,37	1,37	100,00
Total	146	100,00	100,00	



**Figura 25.** Principio 10: Respeto y valoración de la identidad cultural

**Análisis e Interpretación:** Los resultados generados al aplicar la encuesta a los artesanos - mecánicos, acerca del décimo principio del Comercio Justo que menciona el respeto y valoración de la identidad cultural, el 89.73% se encuentra totalmente de acuerdo, el 8.90% está de acuerdo, el 1.37% ni de acuerdo, ni en desacuerdo.

Se puede evidenciar que los mecánicos - artesanos están la mayor parte de acuerdo en que se dé el respeto y la valoración de la identidad cultural, puesto que Ecuador es un país pluricultural donde es necesario tener en cuenta los orígenes y a la vez el respeto hacia las demás personas, de esta manera aprender e intercambiar maneras de generar un comercio justo y equitativo.

## 12. Planificación Estratégica de la Organización

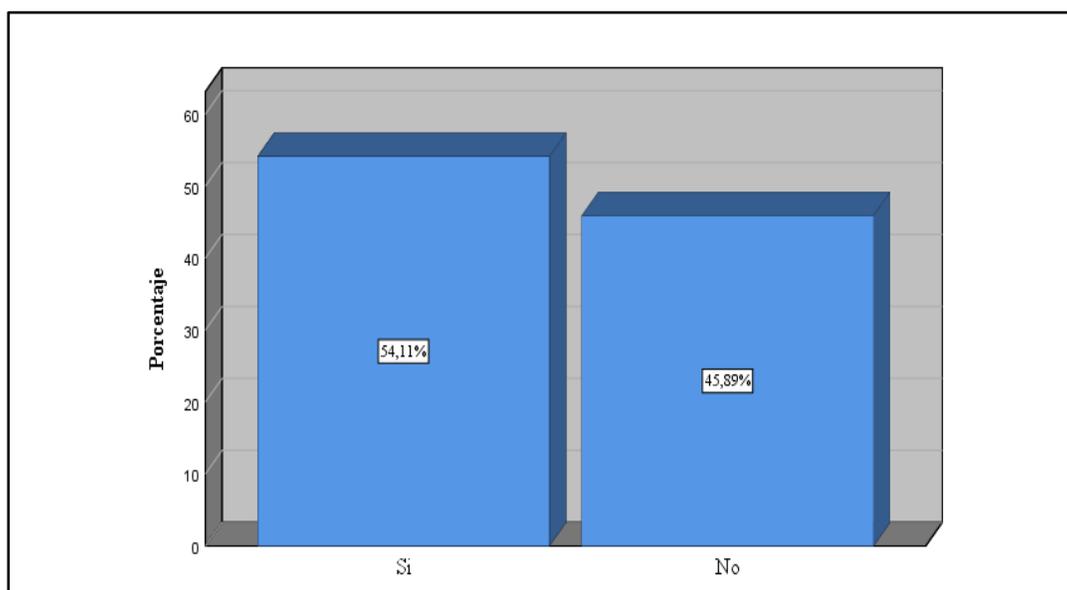
### 12.1. Estructura Organizacional

**Pregunta 12.1.: ¿La organización dispone de estructura organizacional?**

**Tabla 33**

*Estructura Organizacional*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	79	54,11	54,11	54,11
	No	67	45,89	45,89	100,00
	Total	146	100,00	100,00	



**Figura 26.** Estructura Organizacional

**Análisis e Interpretación:** Los resultados arrojados sobre la pregunta de si la organización dispone de estructura organizacional son los siguientes: el 54,11% si tiene una estructura organizacional y el 45,89% no cuenta con esta estructura.

En este sentido, las encuestas demuestran que en la mayoría de organizaciones se tienen definidos claramente los roles y por consiguiente cada persona asume un papel o una actividad con la finalidad de desempeñarla eficientemente.

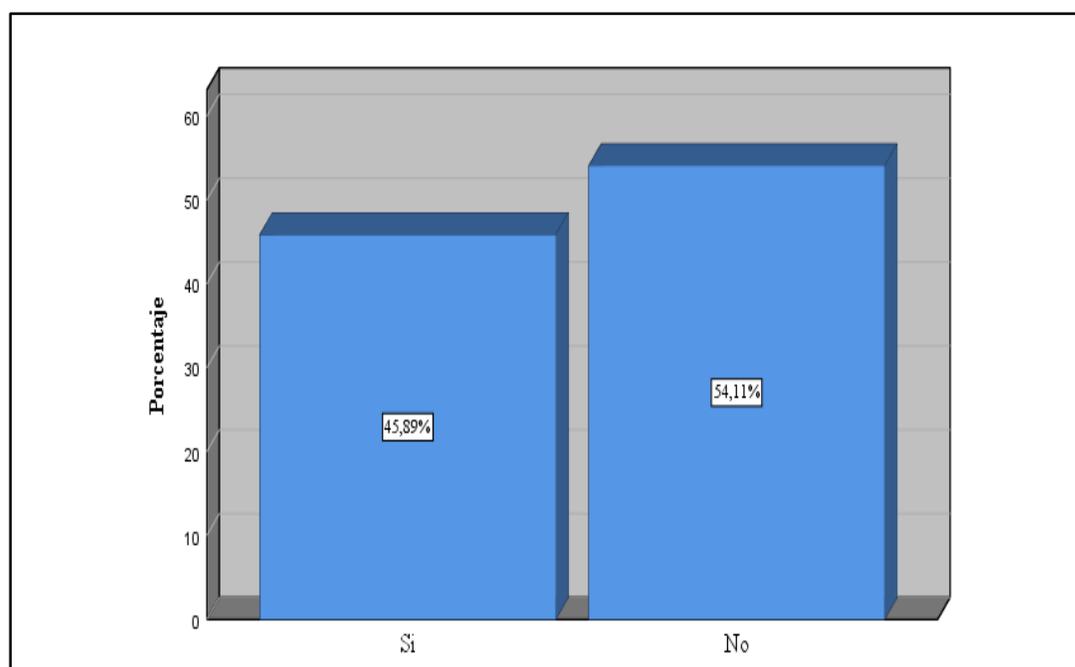
## 12.2. Plan Estratégico

### Pregunta 12.2.: ¿La organización dispone de plan estratégico?

**Tabla 34**

*Plan Estratégico*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	67	45,89	45,89	45,89
	No	79	54,11	54,11	100,00
Total		146	100,00	100,00	



**Figura 27.** Plan Estratégico

**Análisis e Interpretación:** Los resultados arrojados sobre la pregunta de si la organización dispone de plan estratégico son los siguientes: el 54,11% no cuenta con un plan estratégico y el 45,89% si tiene un plan estratégico.

Con las respuestas mencionadas anteriormente, se demuestra que la mayoría de las organizaciones no cuenta con una herramienta que recoge lo que la organización desea conseguir para cumplir la misión y alcanzar su visión.

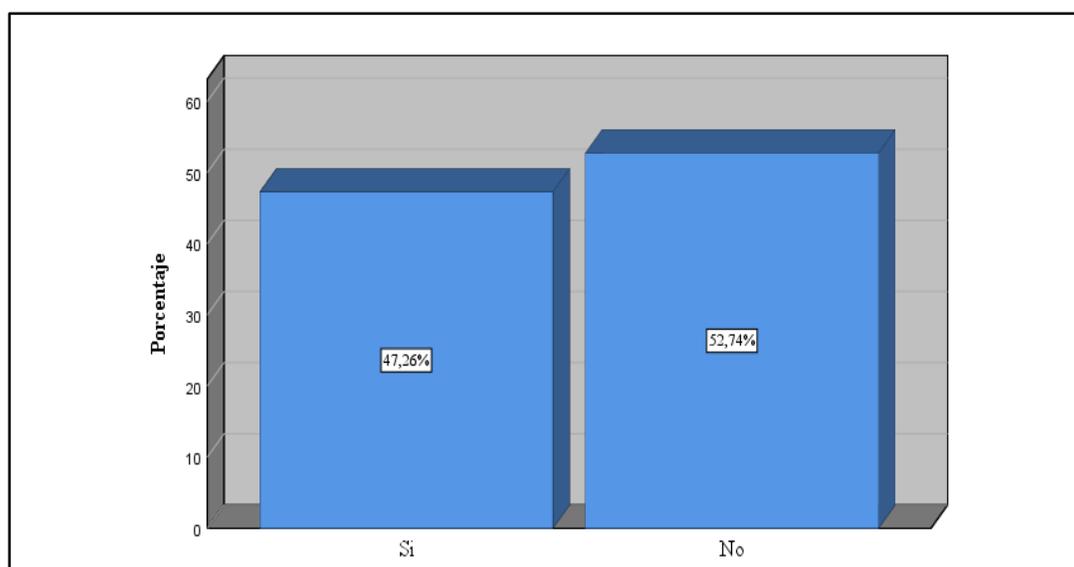
### 12.3. Normas Organizacionales

#### Pregunta 12.3.: ¿La organización dispone de normas organizacionales?

**Tabla 35**

*Normas Organizacionales*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	69	47,26	47,26	47,26
	No	77	52,74	52,74	100,00
	Total	146	100,00	100,00	



**Figura 28.** Normas Organizacionales

**Análisis e Interpretación:** Los resultados arrojados sobre la pregunta de si la organización dispone de normas organizacionales son los siguientes: el 52,74% no cuenta con normas dentro de la organización y el 47,26% si tienen establecidas normas organizacionales.

Dicho de otra manera, en las organizaciones en las que existen normas, los trabajadores o empleados deben seguir reglas específicas o ajustarse a las mismas con la finalidad de establecer niveles de cumplimiento y apearse a estándares de calidad en las diferentes fases del proceso de la generación del servicio.

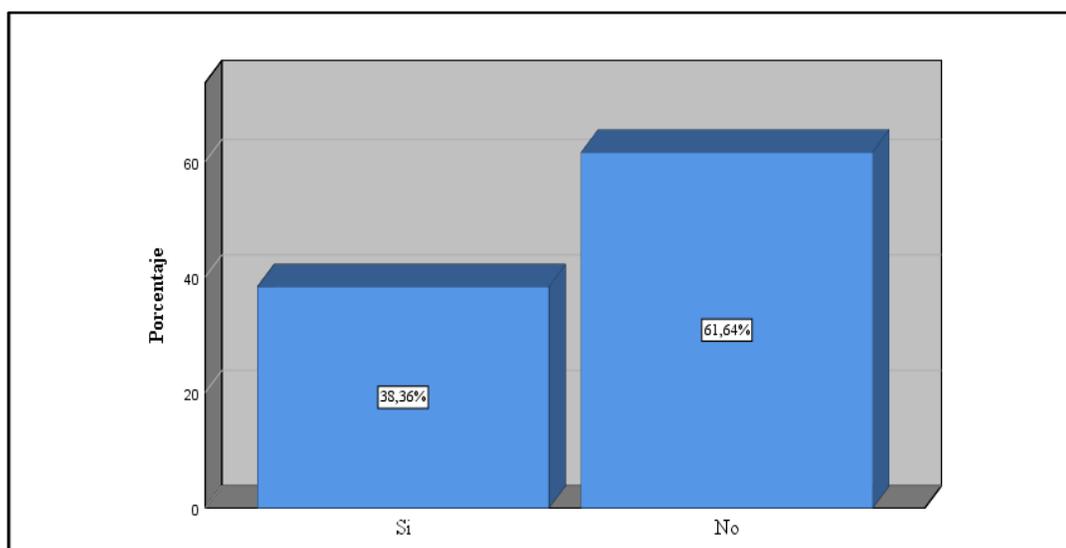
## 12.4. Políticas Organizacionales

### Pregunta 12.4.: ¿La organización dispone de políticas organizacionales?

**Tabla 36**

*Políticas Organizacionales*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	56	38,36	38,36	38,36
	No	90	61,64	61,64	100,00
	Total	146	100,00	100,00	



**Figura 29.** Políticas Organizacionales

**Análisis e Interpretación:** Los resultados arrojados sobre la pregunta de si la organización dispone de políticas organizacionales son los siguientes: el 61,64% no cuenta con políticas dentro de la organización y el 38,36% si cuentan con políticas organizacionales.

Las políticas son importantes porque constituyen directrices que deben ser comunicadas, entendidas y llevadas a cabo por todos los miembros de la organización, dado que en ella se encuentran las normas y responsabilidades de cada área, igualmente, estas son guías que tienen como finalidad tomar decisiones ante algún problema que se presente.

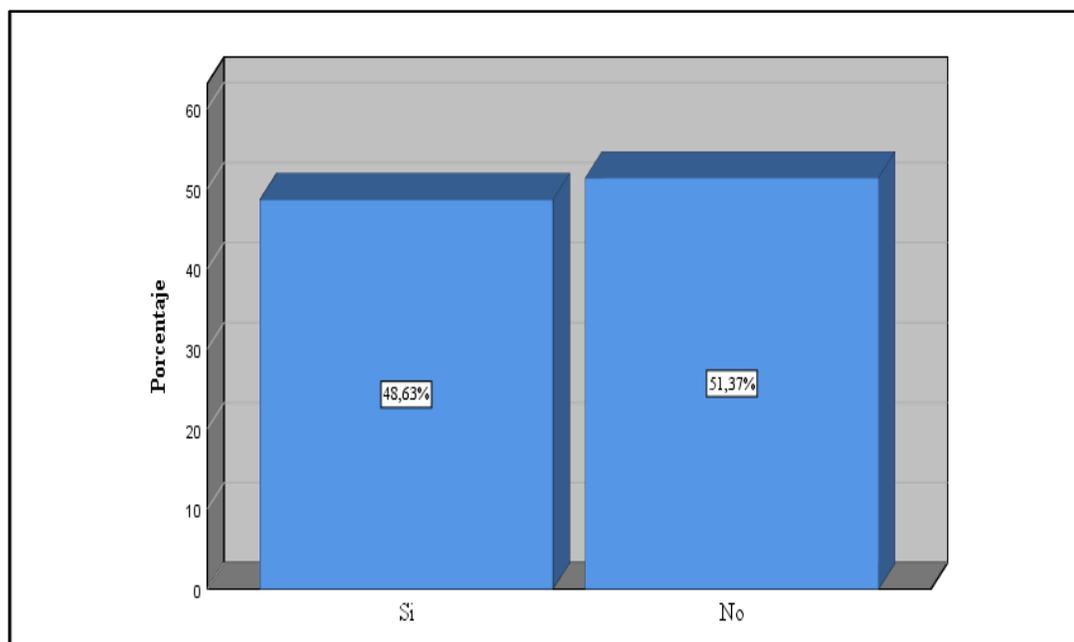
## 12.5. Reglamentos Internos

**Pregunta 12.5.: ¿La organización dispone de reglamentos internos?**

**Tabla 37**

*Reglamentos Internos*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	71	48,63	48,63	48,63
	No	75	51,37	51,37	100,00
	Total	146	100,00	100,00	



**Figura 30.** Reglamentos Internos

**Análisis e Interpretación:** Los resultados arrojados sobre la pregunta de si la organización dispone de reglamentos internos son los siguientes: el 51,37% no cuenta con reglamentos internos y el 48,63% si tienen establecidos reglamentos internos.

Se debe agregar que el reglamento interno de una organización es un instrumento indispensable por medio del cual se regulan los derechos, obligaciones y prohibiciones a los que deben sujetarse los trabajadores.

## 12.6. Estatutos

### Pregunta 12.6.: ¿La organización dispone de estatutos?

**Tabla 38**

*Estatutos*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje Acumulado
Válido	No	146	100,00	100,00	100,00

**Análisis e Interpretación:** Los resultados arrojados sobre la pregunta de si la organización dispone de estatutos son los siguientes: el 100% manifestaron que no tienen establecidos estatutos.

En referencia a los estatutos, constituyen leyes que son redactadas y que se elevan a escritura pública, las mismas que deben ser respetadas por la organización en caso de que posea, estas normas jurídicas establecen reglas de conducta en la realización de actividades específicas, es decir, brinda u otorga derechos a los trabajadores en general y rige para miembros actuales y nuevos que se incorporen en el futuro, mientras el estatuto no sea modificado o derogado.

Además, los estatutos son muy importantes pese que en la mayoría de casos no se cuenta con uno o en otros casos no se lo toma en cuenta, porque en ellos reposan datos importantes como la denominación de la organización, el domicilio, el capital social, los socios, entre otros.

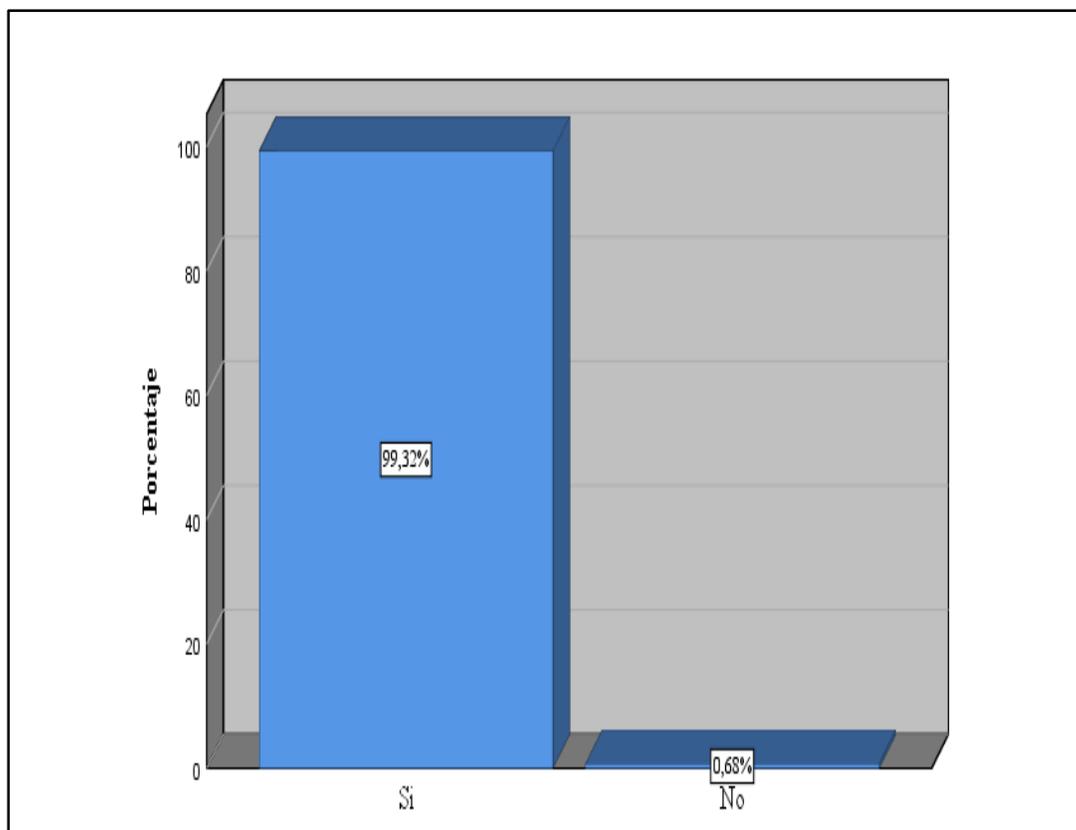
## 13. Agrupación de Comercio Justo

### Pregunta 13: ¿La organización estaría dispuesta a ser parte de una agrupación de Comercio Justo?

**Tabla 39**

*Agrupación de Comercio Justo*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	145	99,32	99,32	99,32
	No	1	0,68	0,68	100,00
Total		146	100,00	100,00	



**Figura 31.** Agrupación de Comercio Justo

**Análisis e Interpretación:** De acuerdo a los resultados de la encuesta aplicada al sector mecánico artesanal, se puede identificar que si están dispuestos a ser parte de una agrupación de Comercio Justo, respondiendo que el 99,32% manifiesta que si estaría dispuesto y tan solo el 0,68% dice que no.

Consecuentemente, se debe agregar que por los resultados obtenidos por los artesanos del sector mecánico en su mayoría, aceptan ser parte de una agrupación donde se fomente el Comercio Justo y se practiquen los principios que lo rigen.

De igual forma, el pertenecer a agrupaciones de este tipo conlleva beneficios en las negociaciones donde principalmente se busca la igualdad de condiciones tanto para oferentes como para demandantes de bienes o servicios en el mercado donde se alcance una mejor calidad de vida.

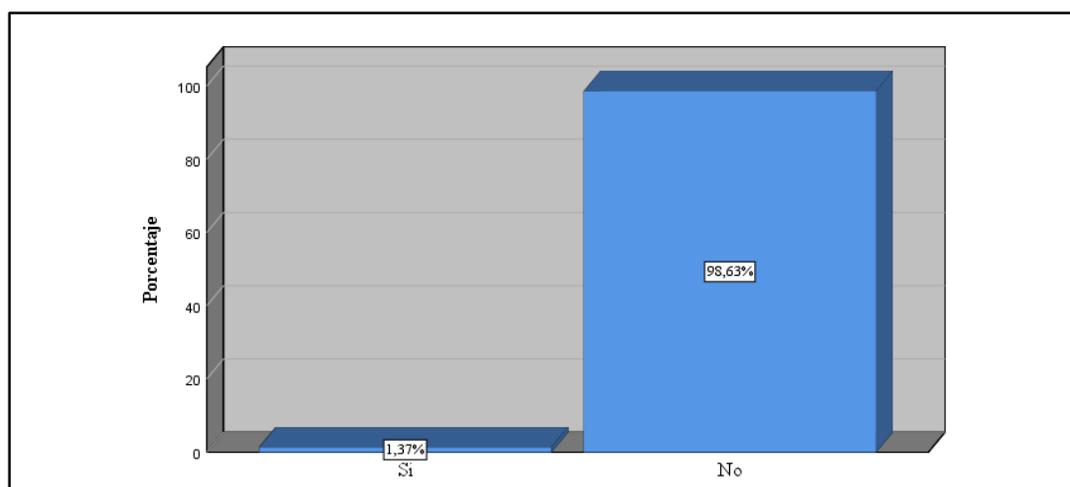
## 14. Programas en beneficio de la colectividad

### 14.1. Creación de Guarderías

**Pregunta 14.1.: ¿La organización ejecuta programas en beneficio de la colectividad en materia de creación de guarderías?**

**Tabla 40**  
*Creación de Guarderías*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	2	1,37	1,37	1,37
	No	144	98,63	98,63	100,00
	Total	146	100,00	100,00	



**Figura 32.** Creación de Guarderías

**Análisis e Interpretación:** Los resultados fueron los siguientes: el 98,63% de los artesanos no ejecuta programas en beneficio de la colectividad en materia de creación de guarderías y el 1,37% si realiza los mismos.

Considerando que los programas de creación de guarderías no es un punto principal dentro de los talleres artesanales mecánicos, se evidencia el aporte de una minoría de organizaciones en este tipo de programas, esto demuestra el interés que tiene una empresa por beneficiar socialmente a las comunidades en las cuales se desenvuelven.

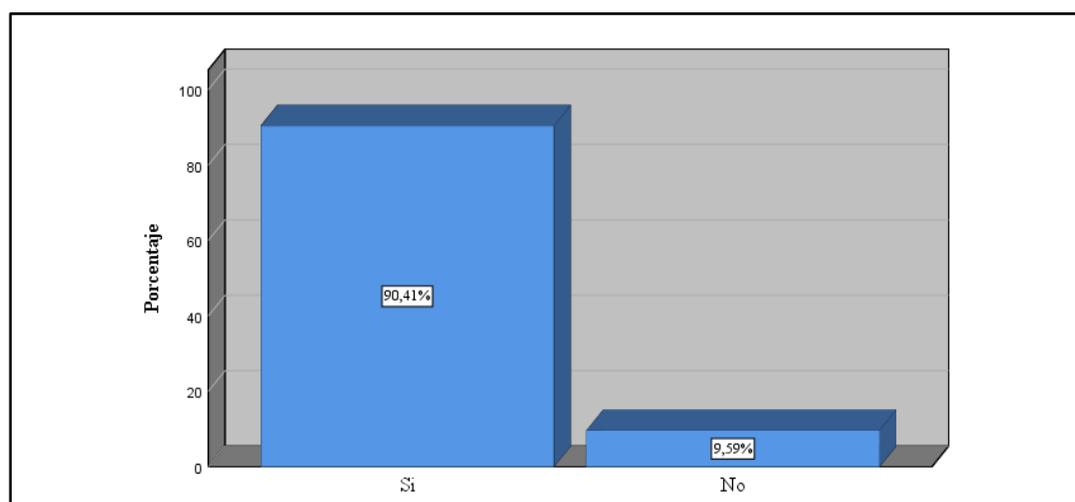
## 14.2. Actividades Deportivas

**Pregunta 14.2.: ¿La organización ejecuta programas en beneficio de la colectividad en materia de actividades deportivas?**

**Tabla 41**

*Actividades Deportivas*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	132	90,41	90,41	90,41
	No	14	9,59	9,59	100,00
	Total	146	100,00	100,00	



**Figura 33.** Actividades Deportivas

**Análisis e Interpretación:** Los resultados fueron los siguientes: el 90,41% de los artesanos si ejecuta programas en beneficio de la colectividad mediante actividades deportivas y el 9,59% no realiza estas actividades.

Teniendo en cuenta que los Gremios Artesanales como asociaciones buscan el bienestar físico y psicológico de sus miembros, organizan torneos deportivos en diferentes disciplinas con la finalidad de que tanto los dueños de los negocios como los trabajadores o empleados de los mismos se integren.

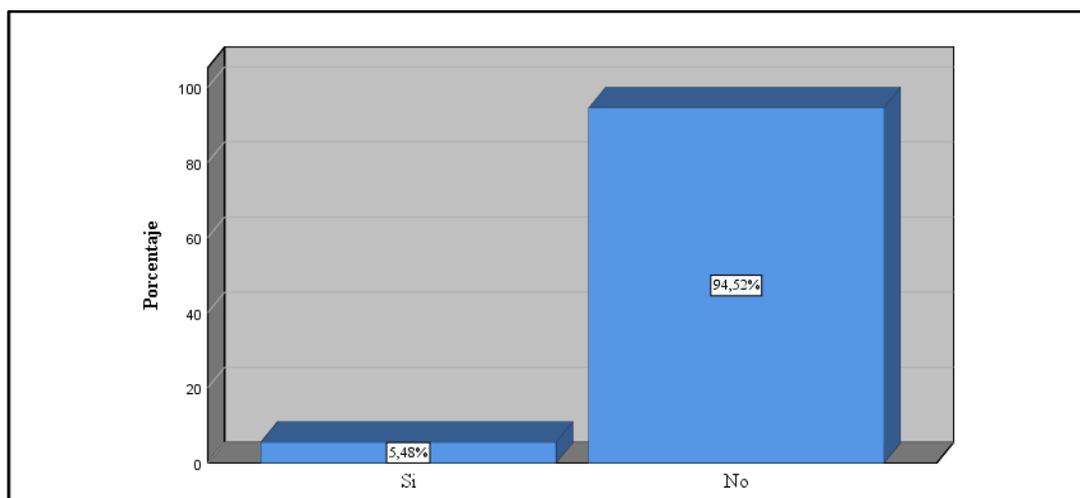
### 14.3. Inclusión de discapacitados

**Pregunta 14.3.: ¿La organización ejecuta programas en beneficio de la colectividad en materia de inclusión de discapacitados?**

**Tabla 42**

*Inclusión de discapacitados*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	8	5,48	5,48	5,48
	No	138	94,52	94,52	100,00
	Total	146	100,00	100,00	



**Figura 34.** Inclusión de discapacitados

**Análisis e Interpretación:** Los resultados en lo que respecta a la inclusión de personas con discapacidad son los siguientes: el 94,52% no incluyen a las personas con discapacidad y el 5,48% de los artesanos si incluye personas con discapacidad.

De acuerdo con los resultados que se obtuvieron, es importante recalcar que al desarrollar actividades mecánicas, los trabajadores se encuentran expuestos a realizar acciones con un nivel de riesgo alto, en este sentido, no se contratan a personas con capacidades diferentes no por discriminación, sino por precautelar su integridad física.

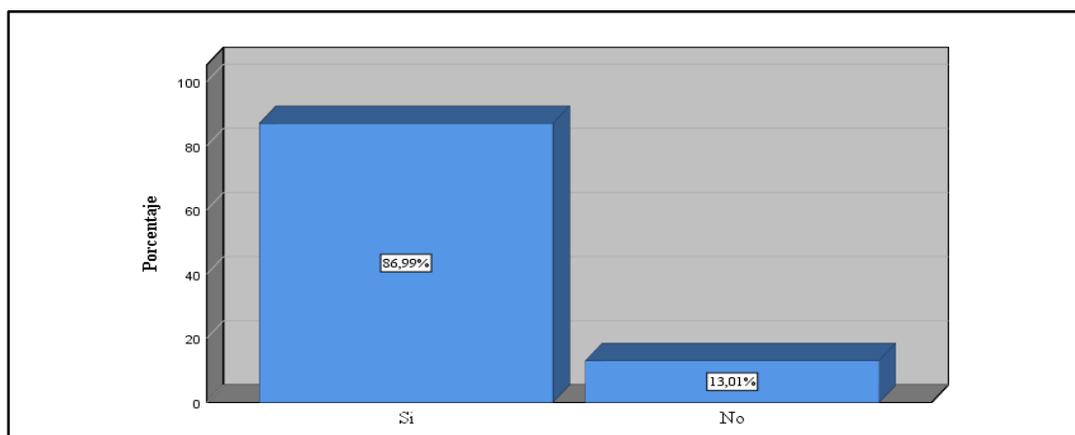
#### 14.4. Formación de empleados

**Pregunta 14.4.: ¿La organización ejecuta programas en beneficio de la colectividad en materia de formación de empleados?**

**Tabla 43**

*Formación de empleados*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	127	86,99	86,99	86,99
	No	19	13,01	13,01	100,00
	Total	146	100,00	100,00	



**Figura 35.** Formación de empleados

**Análisis e Interpretación:** Los resultados en lo que respecta a la formación de empleados son los siguientes: el 86,99% si mantiene una formación continua de sus empleados y el 13,01% no mantiene una formación continua.

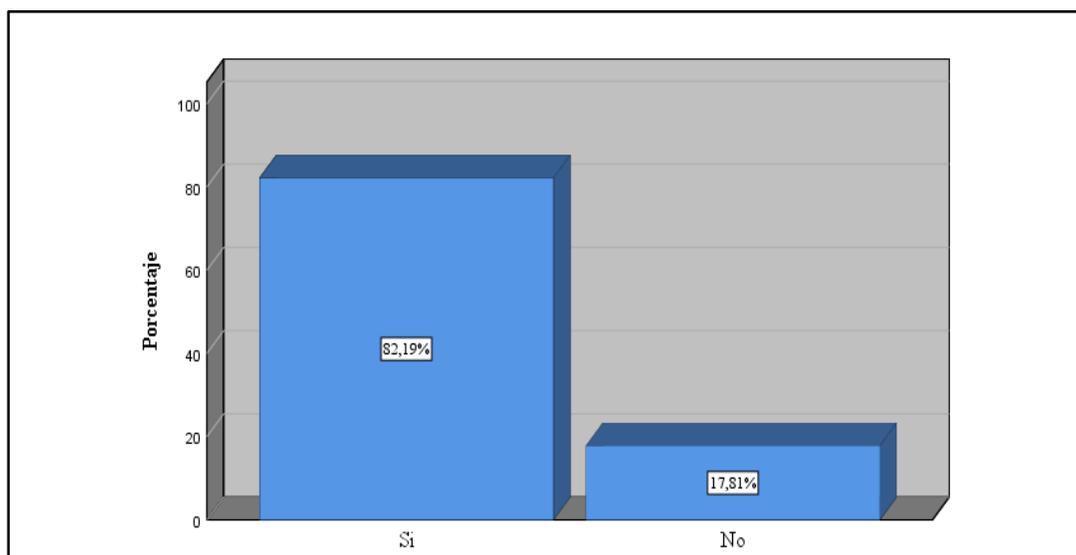
Los artesanos en sus talleres, generalmente cuentan con aprendices, a quienes les enseñan el oficio y lo practican bajo la supervisión del maestro artesano. Por otra parte, los artesanos se incluyen en proyectos de vinculación que desarrollan las universidades, en los cuales se ofrecen capacitaciones en diferentes temáticas.

### 14.5. Ayuda Humanitaria

**Pregunta 14.5.: ¿La organización ejecuta programas en beneficio de la colectividad en materia de ayuda humanitaria?**

**Tabla 44**  
*Ayuda Humanitaria*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	120	82,19	82,19	82,19
	No	26	17,81	17,81	100,00
	Total	146	100,00	100,00	



**Figura 36.** Ayuda Humanitaria

**Análisis e Interpretación:** Los resultados obtenidos en la actividad de ayuda humanitaria son los siguientes: el 82,19% si realizan actividades de ayuda humanitaria y el 17,81% no realiza esta actividad. Hay que mencionar además, que la ayuda humanitaria brindada por los artesanos está enfocada en garantizar principalmente el acceso a distintos servicios básicos entre los cuales tenemos alimentación, refugio, agua, atención médica, entre otras. Ahora bien, esto se da siempre y cuando se presenten eventualidades de fuerza mayor como por ejemplo desastres naturales.

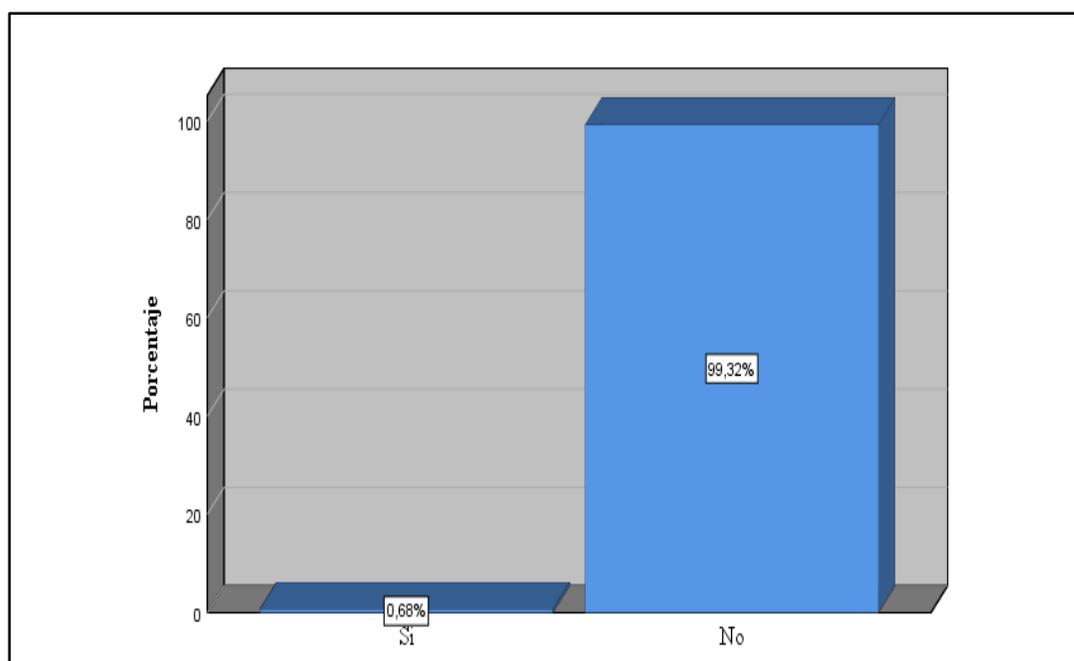
## 14.6. Otros programas

**Pregunta 14.5.: ¿La organización ejecuta otros programas en beneficio de la colectividad?**

**Tabla 45**

*Otros programas en beneficio de la colectividad*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	1	0,68	0,68	0,68
	No	145	99,32	99,32	100,00
	Total	146	100,00	100,00	



**Figura 37.** Otros programas en beneficio de la colectividad

**Análisis e Interpretación:** Los resultados obtenidos en lo que respecta a la realización de otros programas en beneficio de la colectividad son los siguientes: el 99,32% no realizan otros programas en beneficio de las comunidades y el 0,68% si llevan a cabo otros programas.

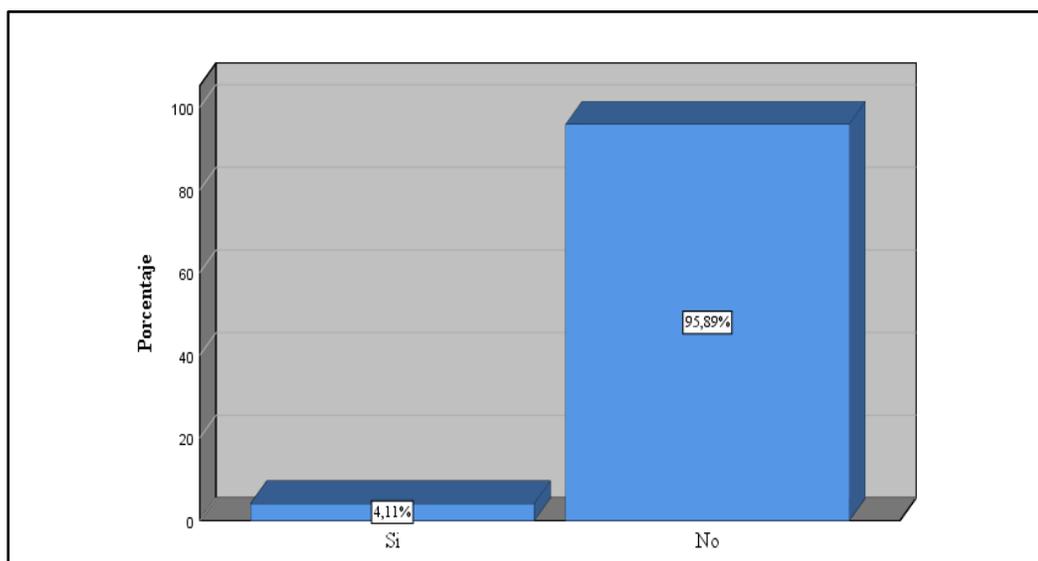
Conviene subrayar que los programas adicionales que se llevan a cabo son referentes al cuidado ambiental, específicamente relacionados con el correcto depósito de la basura en los basureros.

## 15. Relaciones Laborales

**Pregunta 15: ¿La entidad mantiene relaciones laborales, comerciales o de cualquier índole con personal menor a 15 años?**

**Tabla 46**  
*Relaciones Laborales*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	6	4,11	4,11	4,11
	No	140	95,89	95,89	100,0
	Total	146	100,00	100,00	



**Figura 38.** Relaciones Laborales

**Análisis e Interpretación:** Del total de encuestados el 95,89% no mantiene relaciones con menores de 15 años y el 4,11% si mantiene relaciones laborales con personal menor a 15 años.

Conforme a lo que estipula la Constitución de la República del Ecuador en el artículo 46 numeral 2, se prohíbe estrictamente el trabajo de menores de 15 años, por lo que el porcentaje de talleres mecánicos que cuenta con personal de esta índole puede tener problemas legales y sanciones económicas.

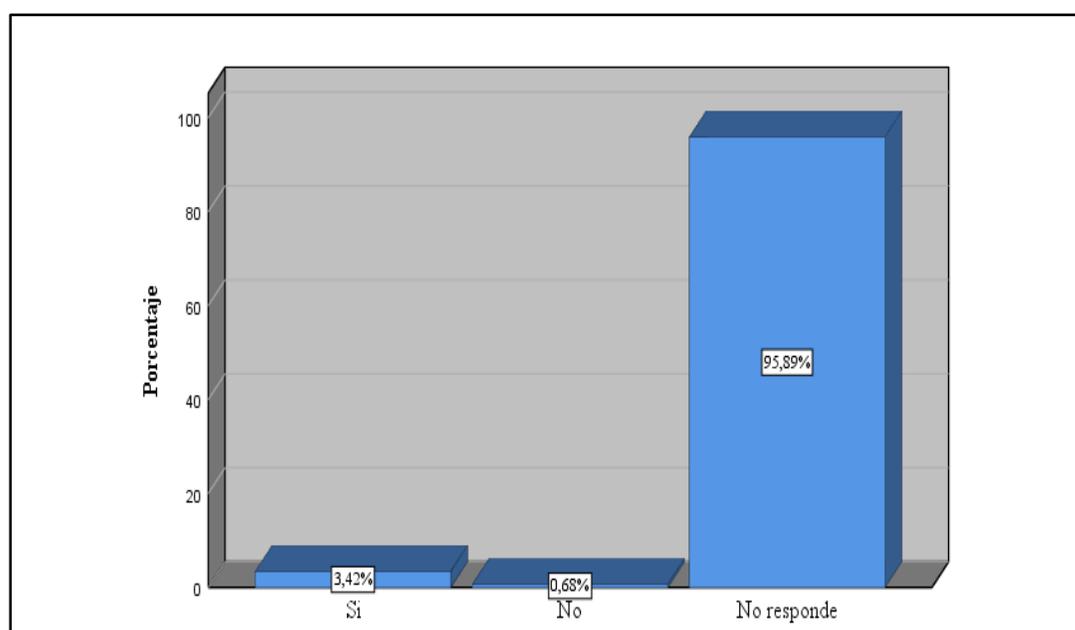
## 16. Autorización para trabajo infantil

**Pregunta 16: Si su respuesta anterior fue afirmativa: ¿Tiene la autorización escrita de los padres?**

**Tabla 47**

*Autorización para trabajo infantil*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Si	5	3,42	3,42	3,42
	No	1	0,68	0,68	4,10
Válido	No responde	140	95,89	95,89	100,00
	Total	146	100,00	100,00	



**Figura 39.** Autorización para trabajo infantil

**Análisis e Interpretación:** Del total de encuestados el 95,89% no responde la pregunta debido a que no cuentan con personal menor a 15 años, el 3,42% menciona que si posee una autorización escrita de los padres del menor y el 0,68% indica que no tiene la autorización escrita de los padres del menor de 15 años pero si cuenta con la autorización verbal.

## 17. Equidad de Género

**Pregunta 17: ¿Existe equidad en el trato y en el pago de las funciones que desempeñan tanto hombres como mujeres?**

**Tabla 48**  
*Equidad de Género*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	146	100,00	100,00	100,00

**Análisis e Interpretación:** De acuerdo a los resultados de las encuestas aplicadas a los artesanos del sector mecánico son los siguientes: el 100% de los encuestados aseguró que en sus negocios existe equidad en el trato y en el pago de las funciones que desempeñan tanto hombres como mujeres.

El principio de equidad entre hombre y mujeres es muy importante puesto que en la actualidad la Constitución de la República del Ecuador lo ampara, y su incumplimiento puede considerarse como discriminación.

## 18. Aplicación del Comercio Justo

**Pregunta 18: ¿Considera usted que la aplicación del comercio justo favorece al incremento de sus ventas?**

**Tabla 49**  
*Aplicación del Comercio Justo*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	146	100,00	100,00	100,00

**Análisis e Interpretación:** El 100% de los encuestados manifiesta que la aplicación del Comercio Justo favorece al incremento de sus ventas, debido a que las negociaciones se realizan a través de los principios de equidad, transparencia, precio justo, entre otros aspectos importantes.

De igual forma, los encuestados aluden que la aplicación del Comercio Justo les permite ampliar el mercado en que se desenvuelven y ser competitivos, además de mejorar la calidad de sus servicios.

### 19. Política pública que regule el Comercio Justo

**Pregunta 19: ¿Considera que debe existir una política pública que regule y sustente el comercio justo en las actividades de su sector?**

**Tabla 50**

*Política Pública que regule el Comercio Justo*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	146	100,00	100,00	100,00

**Análisis e Interpretación:** El 100% de los encuestados apuesta a que exista una política pública que regule y sustente el Comercio Justo en el sector mecánico – gremios artesanales, con la finalidad de que se mejoren las condiciones de vida y erradicar la pobreza.

Resulta indispensable conocer que tan de acuerdo están los artesanos en regirse a una política pública, considerando que el cumplimiento de una ley es obligatorio, pero que puede tener sus beneficios si está enfocada de forma correcta.

### 4.3. Comprobación de Hipótesis

Es preciso mencionar que la comprobación de hipótesis, tiene como punto fundamental verificar a través de un conjunto de hechos observados si concuerdan o no con la hipótesis previamente planteada, de tal manera que se pueda validar la exactitud de los resultados.

Por tal razón en la presente investigación se establece el análisis de las preguntas a través de las tablas de frecuencias y gráficos que integran los resultados de las encuestas, es necesario realizar la comprobación de la hipótesis que se planteó previamente en el capítulo 1 de la presente

investigación, de tal manera que se acepte o se rechace la misma, a través del programa estadístico SPSS (Statistical Package for the Social Sciences) versión 25.

Herramienta importante para la generación de tablas cruzadas, en este sentido se basa en cruzar dos preguntas que integran rasgos característicos de la variable dependiente como independiente, mismos que fueron contestadas por los mecánicos pertenecientes a los gremios artesanales de la Provincia de Cotopaxi.

#### **4.4. Comprobación de hipótesis (Mecánicos gremios artesanales provincia Cotopaxi)**

##### **4.4.1. Variables de la investigación**

- **Variable Dependiente**

Sostenibilidad

- **Variable Independiente**

Comercio Justo

##### **4.4.2. Planteamiento de la hipótesis**

**H<sub>0</sub>:** La aplicación del Comercio Justo no aporta a la sostenibilidad del sector mecánico - gremios artesanales de la Provincia de Cotopaxi.

**H<sub>1</sub>:** La aplicación del Comercio Justo aporta a la sostenibilidad del sector mecánico - gremios artesanales de la Provincia de Cotopaxi.

##### **4.4.3. Establecimiento del nivel de significancia**

Es necesario determinar el nivel de significancia, porque ayuda en el proceso de establecimiento de los resultados considerados estadísticamente significativos una vez que se hayan realizado las pruebas estadísticas y evaluarlos para tomar una decisión mediante la verificación de la hipótesis planteada.

Por ello, en la presente investigación para el cálculo se tomará un nivel de significancia ( $\alpha$ ) del 5% y por consiguiente un nivel de confianza del 95%, desde esta perspectiva el nivel de

significancia representará el error que se pueda cometer al rechazar la hipótesis nula siendo verdadera.

#### 4.4.4. Tabla cruzada – Comprobación de la Hipótesis

El siguiente punto es la tabla cruzada, en donde se realiza el cruce de las variables tanto dependiente como independiente, por ello, para la variable independiente se hace hincapié en la pregunta relacionada a la fijación de precios de venta al público y en lo que respecta a la variable dependiente se toma en consideración el quinto principio de Comercio Justo que trata de generar condiciones de producción segura y sana.

#### Tabla 51

##### Tabla Cruzada

Tabla cruzada 5. Generar condiciones de producción segura y sana.\*Respecto a la fijación de precios de venta al público de sus productos toma en cuenta:

		<b>Respecto a la fijación de precios de venta al público de sus productos toma en cuenta:</b>				
		Costo de Producción	Margen de Utilidad	Ajuste de precios según la demanda del mercado	TOTAL	
<b>5. Generar condiciones de producción segura y sana.</b>	Totalmente de acuerdo	Recuento	10	13	95	118
		Recuento esperado	10			
			16,2	12,9	88,9	118,0
	De acuerdo	Recuento	9	2	13	24
		Recuento esperado	3,3	2,6	18,1	24,0
	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	Recuento	1	1	2	4
	Recuento esperado	0,5	0,4	3,0	4,0	
<b>TOTAL</b>		Recuento	20	16	110	146
		Recuento esperado	20,0	16,0	110,0	146,0

**Tabla 52**  
*Prueba Chi – Cuadrado SPSS*

PRUEBAS DE CHI-CUADRADO

	Valor	Df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	15,707 <sup>a</sup>	4	0,003
Razón de verosimilitud	12,798	4	0,012
Asociación lineal por lineal	11,113	1	0,001
N de casos válidos	146		

5 casillas (55,6%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 0,44.

*Chi-Cuadrado en Forma Manual*

*1. Encontramos grados de libertad “df”*

$$df = (k-1) (j-1)$$

*Donde:*

df = Grados de Libertad

k = Número de Categorías (filas)

j = Número de columnas (variables)

$$df = (3-1) (3-1)$$

$$df = 2*2 = 4$$

*2. Calculamos Chi Cuadrado con la fórmula:*

$$x^2 = \sum \left[ \frac{(fo - fe)^2}{fe} \right]$$

Donde:

$f_o$  = Frecuencia Observada

$f_e$  = Frecuencia Esperada

**2.1 Frecuencia Observada** = Datos de encuestas tabuladas

**2.2 Frecuencia Observada**

$$f_o = \frac{\text{Total Fila} * \text{Total Columna}}{\text{Total Global}}$$

Calculando:

$$f_o 1 = \frac{20*118}{146} = 16,16438356$$

$$f_o 2 = \frac{16*118}{146} = 12,93150685$$

$$f_o 3 = \frac{110*118}{146} = 88,90410959$$

$$f_o 4 = \frac{20*24}{146} = 3,287671233$$

$$f_o 5 = \frac{16*24}{146} = 2,630136986$$

$$f_o 6 = \frac{110*24}{146} = 118,08219178$$

$$f_o 7 = \frac{20*4}{146} = 0,547945205$$

$$f_o 8 = \frac{20*4}{146} = 0,438356164$$

$$f_o 9 = \frac{110*4}{146} = 3,0136986$$

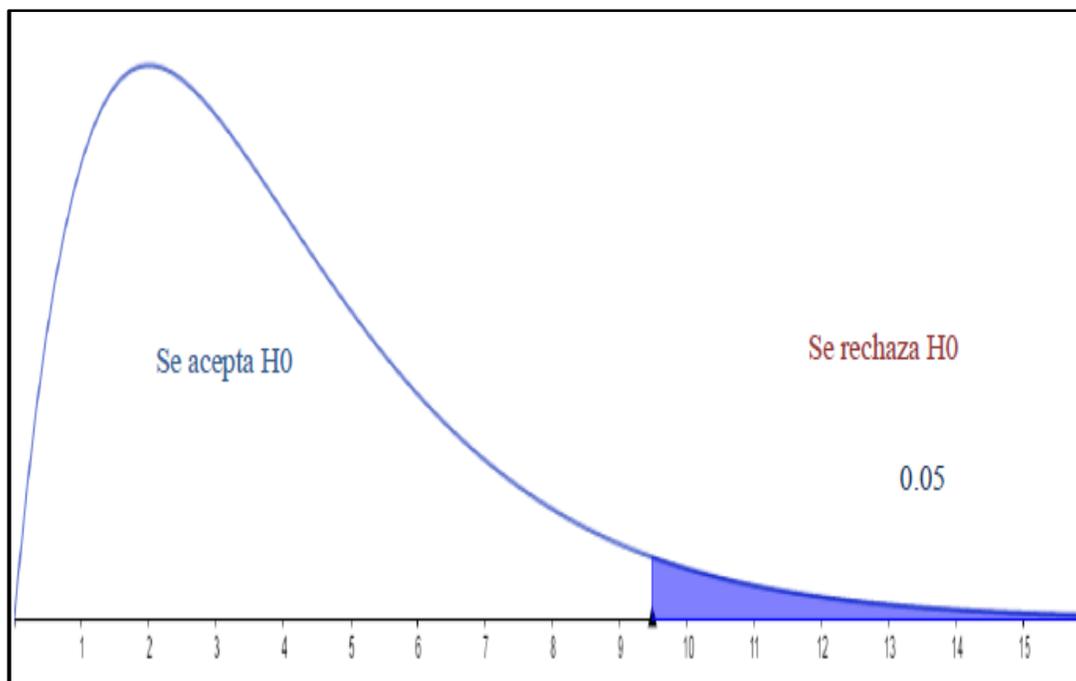
Resultados que muestran la siguiente tabla:

**Tabla 53***Calculo Chi Cuadrado manualmente*

$f_o$	$F_e$	$(f_o - f_e)$	$(f_o - f_e)^2$	$\frac{(f_o - f_e)^2}{f_e}$
10	16,16438356	-6,16438356	37,9996247	2,35082424
13	12,93150685	0,06849315	0,00469131	0,00036278
95	88,90410959	6,09589041	37,1598799	0,41797708
9	3,287671233	5,71232877	32,6306999	9,92517123
2	2,630136986	-0,63013699	0,39707262	0,15097032
13	18,08219178	-5,08219178	25,8286733	1,4284039
1	0,547945205	0,45205479	0,20435354	0,37294521
1	0,438356164	0,56164384	0,3154438	0,71960616
2	3,01369863	-1,01369863	1,02758491	0,34097136
<b>Chi Cuadrado</b>				<b><math>\Sigma=15,7072323</math></b>

**Tabla 54***Distribución Chi - Cuadrado*

v/p	0,001	0,0025	0,005	0,01	0,025	0,05	0,1
<b>1</b>	10,8274	9,1404	7,8794	6,6349	5,0239	3,8415	2,7055
<b>2</b>	13,8150	11,9827	10,5965	9,2104	7,3778	5,9915	4,6052
<b>3</b>	16,2660	14,3202	12,8381	11,3449	9,3484	7,8147	6,2514
<b>4</b>	18,4662	16,4238	14,8602	13,2767	11,1433	<b><u>9,4877</u></b>	7,7794
<b>5</b>	20,5147	18,3854	16,7496	15,0863	12,8325	11,0705	9,2363
<b>6</b>	22,4575	20,2491	18,5475	16,8119	14,4494	12,5916	10,6446
<b>7</b>	24,3213	22,0402	20,2777	18,4753	16,0128	14,0671	12,0170
<b>8</b>	26,1239	23,7742	21,9549	20,0902	17,5345	15,5073	13,3616
<b>9</b>	27,8767	25,4625	23,5893	21,6660	19,0228	16,9190	14,6837
<b>10</b>	29,5879	27,1119	25,1881	23,2093	20,4832	18,3070	15,9872



**Figura 40.** Campana de Gauss

**Regla de decisión:**

**H0:** Si  $(x^2c \leq (x^2t))$

**H1:** Si  $(x^2c \geq (x^2t))$

*Entonces:*

$15.707 \geq 9.4877 \Rightarrow$  Acepto H1

**Decisión Estadística:**

Ya realizado el análisis estadístico, se obtiene los siguientes resultados, con 4 grados de libertad y con un nivel de significancia ( $\alpha$ ) del 5%, el valor de Chi cuadrado calculado es de 15,707 este valor cae en la zona de rechazo de la hipótesis nula (H0), siendo superior al valor de Chi cuadrado tabla que es 9,4877, por esta razón se acepta la hipótesis alternativa (H1), en donde tanto la variable dependiente como la variable independiente tienen una relación significativa, por lo que la aplicación del Comercio Justo aporta a la sostenibilidad del sector mecánico - gremios artesanales de la Provincia de Cotopaxi.

## CAPÍTULO V

### PROPUESTA

#### 5.1. Antecedentes de la propuesta

Es un punto fundamental en la investigación plantear el desarrollo de la propuesta, por ello en el presente capítulo se abordará puntos importantes que según (Lerma, 2016) afirma:

En la propuesta, el investigador plantea el tema que desea estudiar, sustenta su importancia y su viabilidad. La importancia está relacionada con el aporte ya sea práctico o metodológico, teórico o por la utilidad para alguien de los resultados de estudio (p.17).

De tal manera que es necesario determinar el aporte práctico resultante de la presente investigación, en donde busca dar solución a un problema, enfocado a un tema principal que se desea analizar y a la vez poder justificar la importancia de realizar un estudio.

En este sentido, acorde con la presente investigación acerca del comercio justo y la sostenibilidad, es necesario recordar que el comercio es una de las actividades más importantes a nivel mundial, puesto que el intercambio de bienes y servicios se constituye en una manera de satisfacer las necesidades de las personas, pero al referirse a los productores y consumidores surge no solo la necesidad de mencionar del comercio como tal sino de un comercio justo, en lo que respecta a la historia del Comercio Justo, Economía Solidaria (2019) detalla lo siguiente: “El movimiento del Comercio Justo comenzó entre los años 40-50 en Estados Unidos, donde se desarrollaron las primeras iniciativas de venta de productos elaborados por artesanos que intentaban luchar contra los bajos precios del mercado internacional, los altos márgenes y la dependencia frente a los intermediarios”. Poco a poco se identificó que esta realidad no solo ocurría en estos países, sino con más fuerza se daba en los países subdesarrollados como es el caso de Ecuador y hoy en día se habla de un comercio justo encabezado por un sistema solidario, basado en diez principios que rigen a nivel mundial, donde buscan por sobre todo que los sectores vulnerables de la economía tengan mejores condiciones y una actividad económica regular.

Por ello es necesario desarrollar una herramienta que permita evaluar la aplicación del comercio justo y determinar cómo incide en la sostenibilidad de la economía en este caso tomando como referencia a los artesanos enfocados en la rama mecánica de la provincia de Cotopaxi.

Para lo cual, se emplean los conocimientos adquiridos en el planteamiento de un modelo de simulación financiera, que con ayuda de la herramienta tecnológica Excel podrá medir el nivel de cumplimiento de los diez principios del comercio justo, los mismos que se encuentran enfocados en los aspectos económicos, sociales y del medio ambiente.

## **5.2. Justificación**

Sin duda alguna los sectores más vulnerables de la economía son abandonados y olvidados, tal es el caso de los gremios artesanales de la provincia de Cotopaxi, principalmente en el sector mecánico, debido a que no se les da la debida importancia a las actividades económicas que ellos desarrollan, motivo por el cual, es necesario analizar la realidad de la aplicación del comercio justo y la sostenibilidad que conlleva integrar un sistema solidario, enfocado evidentemente en el diseño de un sistema de modelación financiera, que tiene como principal objetivo evaluar la aplicación de los diez principios del comercio justo de acuerdo al sector en que se enfoca la investigación, identificando parámetros de cumplimiento que demostraran una vez ejecutado como este ayuda o aporta en la sostenibilidad.

Por tanto, busca evidentemente sensibilizar el comercio justo en el sector anteriormente mencionado y que se dé el conocimiento del mismo, conscientes de que no existe entidades que ayuden al cumplimiento y se lleve de manera adecuada, evitando por sobre todo la realidad que en los últimos años se ha evidenciado como es la explotación infantil, la desigualdad de trabajo entre hombres y mujeres entre otros aspectos que no concuerdan con un país de igualdad de derechos y oportunidades.

### **5.3.Objetivos**

#### **5.3.1. Objetivo General**

Crear un diseño de modelación financiera en Microsoft Excel a través de la evaluación de los diez principios del Comercio Justo para el sector mecánico- gremios artesanales de la Provincia de Cotopaxi.

#### **5.3.2. Objetivos Específicos**

- Examinar los diez principios del comercio justo para evaluar su cumplimiento en las organizaciones a través de la ponderación de cada uno de ellos.
- Diseñar el modelo de simulación financiera para el sector mecánico- gremios artesanales de la Provincia de Cotopaxi a través de la herramienta Microsoft Excel.
- Presentar el modelo de simulación financiera al sector mecánico- gremios artesanales de la Provincia de Cotopaxi a través de la evaluación de los diez principios del Comercio Justo.

#### **5.4.Fundamentación de la propuesta**

El diseño de modelación financiera que se propone tiene como finalidad primordial denotar diferentes parámetros de medición para el sector mecánico artesanal, teniendo en cuenta el nivel de cumplimiento de cada uno de los principios de comercio justo, es así, que se establecen rangos, los cuales se denominan: el nivel alto como “ejecutado”, el nivel medio como “en ejecución” y el nivel bajo como “no ejecutado”.

Se debe agregar que en la propuesta, se presenta una semaforización, la cual pretende mostrar por medio de un color el estado actual o cumplimiento del principio, en este sentido, el color verde representa que está ejecutado a cabalidad el principio, el color amarillo significa que el principio está en ejecución y por último el rojo simboliza la no ejecución del principio.

### **5.5.Diseño de la propuesta**

- El modelo financiero consta de 13 hojas de Microsoft Excel, la cuales parten de una presentación o portada, seguido de la descripción de los principios de Comercio Justo, posteriormente se presenta la hoja de calificación e individualmente se exhibe el análisis cuantitativo de cada uno de los principios.
- Como antecedentes, para la elaboración del modelo, se distribuyó por categorías cada uno de los principios, de esta manera se presentan tres categorías: económico, social y ambiental. Además, se toman en cuenta las variables, indicadores y se establecen las ponderaciones y rangos óptimos. Así mismo, para las ponderaciones se toman en cuenta la opinión de expertos en el tema, con la finalidad de que las mismas sean adapten a las condiciones del sector y para su análisis se establece como rango óptimo el 10% y una puntuación de 1,00.
- En cuanto al análisis individual, se selecciona una de las opciones que se muestran en el apartado denominado “Escala” y automáticamente se despliega la valoración y calificación del cumplimiento del principio sombreado de un color especial, se debe agregar que para el entendimiento del resultado se enseña un semáforo con el significado del color que se presente. Hay que mencionar, además que se muestra un gráfico de dispersión, donde se señalan los resultados obtenidos.
- Llegados a este punto, es decir, concluido el análisis de todos los principios, se deben direccionar a la hoja de calificación, la cual muestra de forma resumida los resultados obtenidos y plasma un resultado global el mismo que tiene como puntaje máximo 10,00 y cuyo porcentaje óptimo es el 100%.

## 5.6. Metodología para ejecutar la propuesta

La propuesta de un diseño de modelación financiera, se basa en el análisis de los 10 principios de Comercio Justo en el sector mecánico – gremios artesanales de la provincia de Cotopaxi, para ello, se expresan valoraciones que determinan el grado de cumplimiento de los mismos, para posteriormente obtener un resultado global que permita comprobar la ejecución eficiente de la organización en lo referente a los principios.

A continuación, se presentan las etapas para la ejecución de la propuesta:

**Tabla 55**

*Etapas para la elaboración del modelo de simulación financiera*

ETAPA	DENOMINACIÓN	ACTIVIDAD
Etapa I	Establecimiento de categorías, variables, indicadores y ponderación óptima de cada uno de los principios de Comercio Justo.	<p>Para evaluar los principios de Comercio Justo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se distribuyó por categorías a los principios, de tal forma que se tienen las siguientes: económico, social y ambiental.</li> <li>• Se establecen las variables, indicadores y rangos óptimos con el objetivo de facilitar el análisis posterior.</li> </ul>
Etapa II	Análisis individual de cada uno de los Principios de Comercio Justo.	<p>Para el análisis individual de los principios de Comercio Justo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se aplicó escalas de selección múltiple para obtener una valoración y calificación automática.</li> <li>• Se insertó un gráfico de dispersión en donde se muestren los resultados obtenidos.</li> <li>• Se fijó una semaforización, para el entendimiento por medio de colores de los resultados.</li> </ul>
Etapa III	Recopilación de los resultados individuales de cada uno de los principios y plasmarlos de forma general	<p>Para la recopilación de los resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se trasladan los resultados individuales una hoja de calificación consolidada.</li> <li>• Se aplican fórmulas para obtener los resultados globales de la organización para posteriormente tomar decisiones.</li> </ul>

## 5.7.Descripción del Modelo de Simulación Financiera

A continuación se describirá el modelo de simulación financiera desarrollado en el programa de Microsoft Excel, el mismo que consta de 14 hojas las mismas que contiene los parámetros que evalúan los diez principios del comercio justo en el sector mecánico que integran los gremios artesanales de la Provincia de Cotopaxi.

- **Hoja 1: Portada**

Contiene la información general, institución donde se desarrolló el modelo de simulación financiera así como autores y tutor, de igual manera iconos con hipervínculos que llevan a la siguiente página de Excel.



**Figura 41.** Portada del modelo de simulación financiera

- **Hoja 2: Índice de los principios del comercio justo**

Se establece los diez principios del comercio justo a ser evaluados, donde al seleccionar los iconos de color rosado se despliega cada principio a ser evaluado.



UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE - L  
CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA  
MODELO DE SIMULACIÓN FINANCIERA



PORTADA

HOJA DE CALIFICACIÓN

## PRINCIPIOS DEL COMERCIO JUSTO

1		1. Creación de Oportunidades para Productores en Desventaja Económica.	2		2. Transparencia y Rendición de Cuentas.
3		3. Prácticas de Comercio Justo.	4		4. Un Precio Justo.
5		5. No al Trabajo Infantil ni al Trabajo Forzoso.	6		6. Compromiso de No Discriminación, Igualdad de Género, Potestad Económica de las Mujeres y Libertad de Asociación.
7		7. Condiciones de Trabajo Dignas.	8		8. Desarrollo de Capacidades.
9		9. Promoción del Comercio Justo.	10		10. Respeto por el Medio Ambiente.

**NOTA:** Al dar clic en el círculo rojo, se desplegará los parámetros para evaluar cada uno de los principios del Comercio Justo

*Figura 42.* Índice de los diez principios del comercio justo

- **Hoja 3:** *Calificación global*

A continuación, se muestra la hoja de calificación global, donde se observan los diez principios del comercio justo con los resultados finales, esta resume los indicadores, la ponderación y calificación dentro del rango óptimo y obtenido, así se puede evidenciar que en la celda de calificación los colores cambian según la situación: amarillo se encuentra en ejecución, rojo no ejecutada y verde ejecutada de acuerdo a la situación evaluada.

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE - L CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA MODELO DE SIMULACIÓN FINANCIERA									
HOJA DE CALIFICACIÓN PARA DETERMINAR EL NIVEL DE COMERCIO JUSTO SECTOR MECÁNICO - ARTESANAL									
NOMBRE DE LA									
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL									
FECHA									
 									
CATEGORIAS	N°	PRINCIPIOS	VARIABLES	INDICADORES	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN OBTENIDA	RANGO OPTIMO	RANGO OBTENIDO	OBSERVACIÓN
ECONÓMICO	1	Creación de Oportunidades para Productores en Desventaja	Desarrollo de mercados y obtencion de ingresos	Participación en ferias inclusivas	1	0,50	10,00%	5,00%	ENEJECUCIÓN
	2	Transparencia y Rendición de Cuentas	Gestion Financiera y contable	Informacion contable y financiera	1	0,00	10,00%	0,00%	NO EJEUTADA
	3	Prácticas de Comercio Justas	Determinación del precio justo	Análisis de proveedores y costos	1	0,84	10,00%	8,34%	EJECUTADA
	4	Pago de un precio justo		Consideración para la fijación de precio	1	0,67	10,00%	6,67%	ENEJECUCIÓN
	<b>SUBTOTAL</b>					<b>4</b>	<b>2,01</b>	<b>40,00%</b>	<b>20,01%</b>
SOCIAL	5	No al Trabajo Infantil ni al Trabajo Forzoso	Organización democrática	Funcionamiento de la estructura organizativa	1	0,00	10,00%	0,00%	NO EJEUTADA
	6	Compromiso de No Discriminación, Igualdad de Género, Potestad Económica de las Mujeres y Libertad de Asociación	Práctica solidaria al interior de la organización	Mecanismos de apoyo y cooperación	1	1,00	10,00%	10,00%	EJECUTADA
	7	Condiciones de Trabajo Dignas		Relaciones de confianza	1	0,80	10,00%	8,00%	EJECUTADA
	8	Desarrollo de Capacidades	Impacto social al enterno	Acciones en el espacio público y relación con otros actores sociales	1	0,75	10,00%	7,50%	EJECUTADA
	9	Promoción del Comercio Justo	Práctica solidaria al interior de la organización	Mecanismos participativos en la toma de decisiones	1	0,25	10,00%	2,50%	NO EJEUTADA
	<b>SUBTOTAL</b>					<b>5</b>	<b>2,80</b>	<b>50,00%</b>	<b>28,00%</b>
AMBIENTAL	10	Respeto por el Medio Ambiente	Cuidado del entorno	Cuidado de la biodiversidad y respeto a la local	1	0,60	10,00%	6,00%	ENEJECUCIÓN
	<b>SUBTOTAL</b>					<b>1</b>	<b>0,60</b>	<b>10,00%</b>	<b>6,00%</b>
<b>TOTAL</b>					<b>10</b>	<b>5,41</b>	<b>100,00%</b>	<b>54,01%</b>	

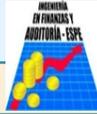
Figura 43. Hoja de calificación global de los diez principios del comercio justo

- **Hoja 4:** *Evaluación Principio 1: Creación de oportunidades para productores en desventaja económica.*

Se muestra una pequeña descripción acerca de la creación de oportunidades y el indicador por el cual se evaluará, en este caso el cumplimiento de la participación en ferias inclusivas, de tal manera que el punto óptimo será 2 veces al año, 1 vez es considerado en ejecución y nunca no ejecutada. Con ello se busca determinar si se desarrollan ferias para que los artesanos-mecánicos participen y puedan dar a conocer los servicios o innovaciones que ofrecen dentro de la provincia de Cotopaxi en la participación en ferias inclusivas.



UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE - L  
CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA  
MODELO DE SIMULACIÓN FINANCIERA



REGRESAR A HOJA DE CALIFICACIÓN

SIGUIENTE

**PRINCIPIO 1:** Creación de Oportunidades para Productores en Desventaja Económica.

**DESCRIPCIÓN:** La organización apoya a los pequeños productores marginalizados, sean negocios familiares, independientes o agrupados en asociaciones o cooperativas. Busca abrir paso para ellos desde la inseguridad económica y la pobreza a la auto-suficiencia económica y la propiedad. La organización tiene un plan de acción para que esto se lleve a cabo.

RANGO: El rango óptimo establecido es = 10%

INDICADOR	ESCALA	VALORACIÓN	CALIFICACIÓN
VALORACIÓN SEGÚN LA PARTICIPACIÓN EN FERIAS INCLUSIVAS	MÁS DE 2 VECES	10,00%	1,00
	UNA VEZ	5,00%	0,50
	NUNCA	0,00%	0,00

NOTA: La valoración de este objetivo se toma en cuenta sus participaciones de forma anual.

**INSTRUCCIÓN:** Seleccione en la sección ESCALA la alternativa que usted considere para su empresa.

CATEGORIA	PRINCIPIOS	VARIABLES	INDICADORES	TIPO DE INDICADOR	ESCALA	ALTERNATIVAS	VALORACIÓN	CALIFICACIÓN
ECONÓMICO	1. Creación de Oportunidades para Productores en Desventaja Económica	Desarrollo de mercados y obtención de ingresos	Tipos de mercado al que se dirigen	Cualitativo	PARTICIPACIÓN EN FERIAS INCLUSIVAS	UNA VEZ	5,00%	0,50

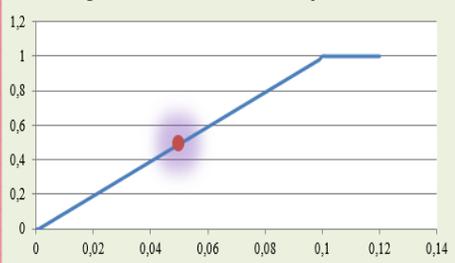


NO EJECUTADA

EJECUCIÓN

EJECUTADA

PRINCIPIO 1: Creación de Oportunidades para Productores en Desventaja Económica



VALORACIÓN TOTAL	PORCENTAJE	RANGO ÓPTIMO
	5,00%	0,49

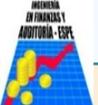
**Figura 44.** Evaluación Principio 1: Creación de oportunidades para productores

• **Hoja 5: Evaluación Principio 2: Transparencia y Responsabilidad – Rendición de cuentas.**

La evaluación del cumplimiento de este principio se enfoca a la valoración de la información financiera y contable, cabe recalcar que los artesanos se apegan al RISE (Régimen Simplificado Ecuatoriano) por lo que están obligados a declarar semestralmente, en este caso pueden llevar un proceso contable con una persona externa que realice las mismas considerada como ejecutada, internamente un registro de ingresos y gastos siendo en ejecución y finalmente en no ejecutada aquellos que no lleven ninguno de los dos.



UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE - L  
CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA  
MODELO DE SIMULACIÓN FINANCIERA



**PRINCIPIO 2: Transparencia y Responsabilidad – Rendición de cuentas**

REGRESAR A HOJA DE CALIFICACIÓN

SIGUIENTE

ANTERIOR

**DESCRIPCIÓN:** La organización es transparente en su gestión y en sus relaciones comerciales. Es responsable ante todos sus actores y respeta la sensibilidad y confidencialidad de las informaciones comerciales proporcionadas. La organización busca maneras apropiadas y participativas para involucrar a los empleados, miembros y productores en sus procesos de toma de decisiones.

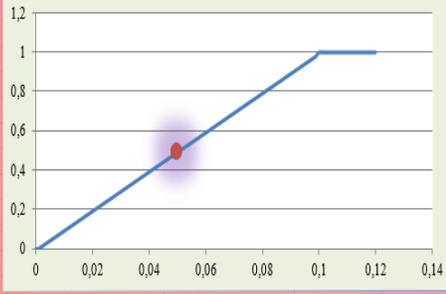
**RANGO:** El rango óptimo establecido es = 10%

INDICADOR	ESCALA	VALORACIÓN	CALIFICACIÓN	
VALORACIÓN SEGÚN LA INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	PROCESO CONTABLE	10,00%	1,00	<p><b>NOTA:</b> Para la valoración de este objetivo, las alternativas están sustentadas en base a la LCFRTI, en los siguientes artículos: Art. 37 - Contribuyentes Obligados a llevar Contabilidad; Art.38 - Contribuyentes Obligados a llevar cuentas de ingresos y egresos.</p>
	REGISTRO DE INGRESOS Y GASTOS	5,00%	0,50	
	NINGUNO	0,00%	0,00	

**INSTRUCCION:** Seleccione en la sección ESCALA la alternativa que usted considere para su empresa.

CATEGORIA	PRINCIPIOS	VARIABLES	INDICADORES	TIPO DE INDICADOR	ESCALA	ALTERNATIVAS	VALORACIÓN	CALIFICACIÓN
ECONÓMICO	2. Transparencia y Rendición de Cuentas.	Gestión Financiera y contable	Información contable y financiera	Cualitativo	INFORMACIÓN FINANCIERA CONTABLE	REGISTRO DE INGRESOS Y GASTOS	5,00%	<b>0,50</b>

**PRINCIPIO 2: Transparencia y Rendición de Cuentas**



VALORACIÓN TOTAL	PORCENTAJE	RANGO ÓPTIMO
	5,00%	0,49



**Figura 45.** Evaluación Principio 2: Transparencia y responsabilidad – rendición de cuentas

• **Hoja 6: Evaluación Principio 3: Prácticas comerciales justas.**

Es necesario evaluar el principio 3, en base a tres aspectos importantes como es la calidad del material, rapidez de la entrega y proveedores, puesto que las prácticas comerciales justas se ven enarcadas en base a la Constitución de la República del Ecuador, cuyo objetivo es incentivar la producción nacional, la productividad y competitividad sistémicas.....; y en cuanto a la calidad del material y rapidez de entrega, evidenciada en los principios de abastecimiento éticos de las materias primas, los productos y los servicios de la adquisición o compra.



UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE - L  
CARRERA DE INGENIERIA EN FINANZAS Y AUDITORIA  
MODELO DE SIMULACIÓN FINANCIERA

**PRINCIPIO 3: Práctica Comerciales Justas**



REGRESAR A HOJA DE CALIFICACIÓN

SIGUIENTE

ANTERIOR

**DESCRIPCIÓN:** Las organizaciones comercian diligentemente para desarrollar el bienestar social, económico y ambiental de los pequeños productores marginalizados y no buscan incrementar los ingresos del negocio a costa de ellos. Cumplen sus compromisos de forma responsable, profesional y puntual. Los proveedores respetan sus contratos y entregan puntualmente los productos con la calidad y especificación acordada.

**RANGO:** El rango óptimo establecido es = 10%

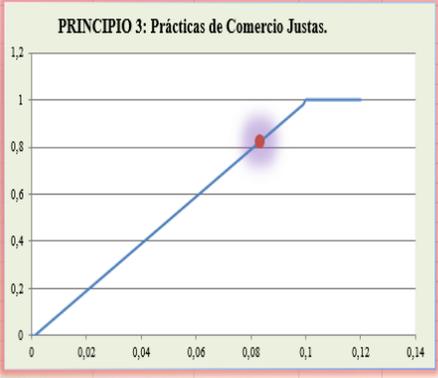
INDICADOR	ESCALA	ALTERNATIVAS	VALORACIÓN	CALIFICACIÓN
VALORACIÓN SEGÚN EL ANÁLISIS DE PROVEEDORES Y COSTOS	CALIDAD DEL MATERIAL	CUMPLE	3,33%	0,33
		NO CUMPLE	0%	0,00
	RAPIDEZ DE ENTREGA	INMEDIATA	3,33%	0,33
		DE 1 A 3 DÍAS	1,67%	0,17
	PROVEEDORES	DE 3 DÍAS EN ADELANTE	0%	0,00
		NACIONAL	3,34%	0,34
		INTERNACIONAL	0%	0,00

**NOTA:** Para la valoración de este objetivo, las alternativas están sustentadas en base Constitución de la República del Ecuador, en los siguientes artículos: Art. 204. En donde establece los objetivos de la política económica, entre los que se encuentran: el asegurar una adecuada distribución del ingreso y de la riqueza nacional; **incentivar la producción nacional, la productividad y competitividad sistémicas.....**; y en cuanto a la Calidad del Material y rapidez de Entrega, según la facultad de este principio se basa principalmente en, El miembro demuestra que aplica los principios de abastecimiento éticos de las materias primas, los productos y los servicios que compra.

**INSTRUCCIÓN:** Seleccione en la sección **ALTERNATIVAS** la opción que usted considere para su empresa.

CATEGORIA	PRINCIPIOS	VARIABLES	INDICADORES	TIPO DE INDICADOR	ESCALA	ALTERNATIVAS	VALORACIÓN	CALIFICACIÓN
ECONÓMICO	3. Prácticas de Comercio Justas.	Determinación del precio justo	Análisis de proveedores y costos	Cualitativo	CALIDAD DEL MATERIAL	CUMPLE	3,33%	0,33
					RAPIDEZ DE ENTREGA	DE 1 A 3 DÍAS	1,67%	0,17
					PROVEEDORES	NACIONAL	3,34%	0,34
					<b>TOTAL</b>		<b>8,34%</b>	<b>0,34</b>

**PRINCIPIO 3: Prácticas de Comercio Justas.**



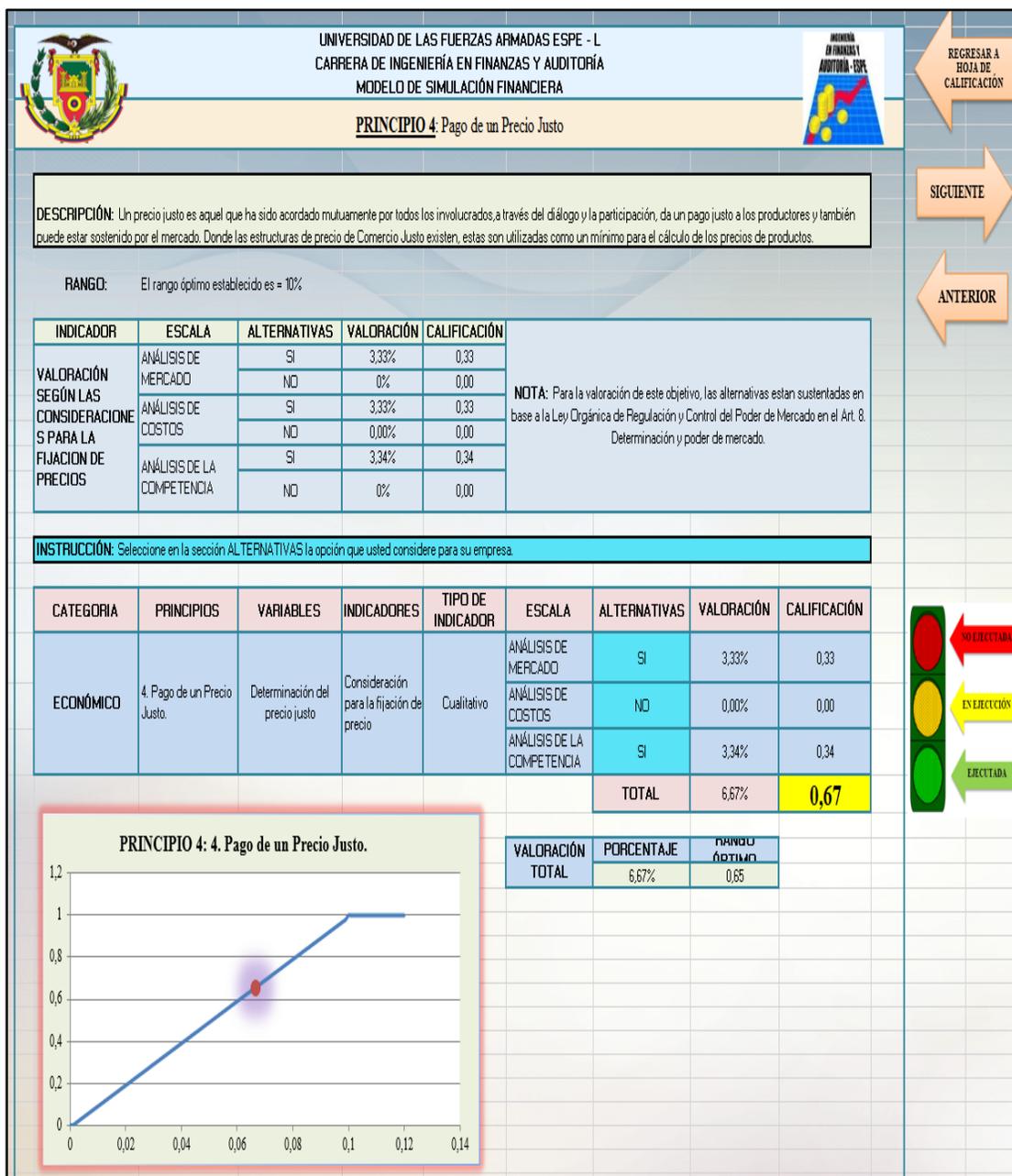
VALORACIÓN TOTAL	PORCENTAJE	RANGO ÓPTIMO
	8,34%	0,82



**Figura 46.** Evaluación Principio 3: Prácticas comerciales justas.

• **Hoja 7: Evaluación Principio 4: Pago de un precio justo.**

Se puede evidenciar la evaluación del cuarto principio del comercio justo, determinado a través de tres factores que los mecánicos artesanos generalmente toman en cuenta para fijar su precio en este caso realizando un análisis de mercado, costos y competencia, que en total muestran si están recibiendo o no pagos justos a la prestación de servicios.



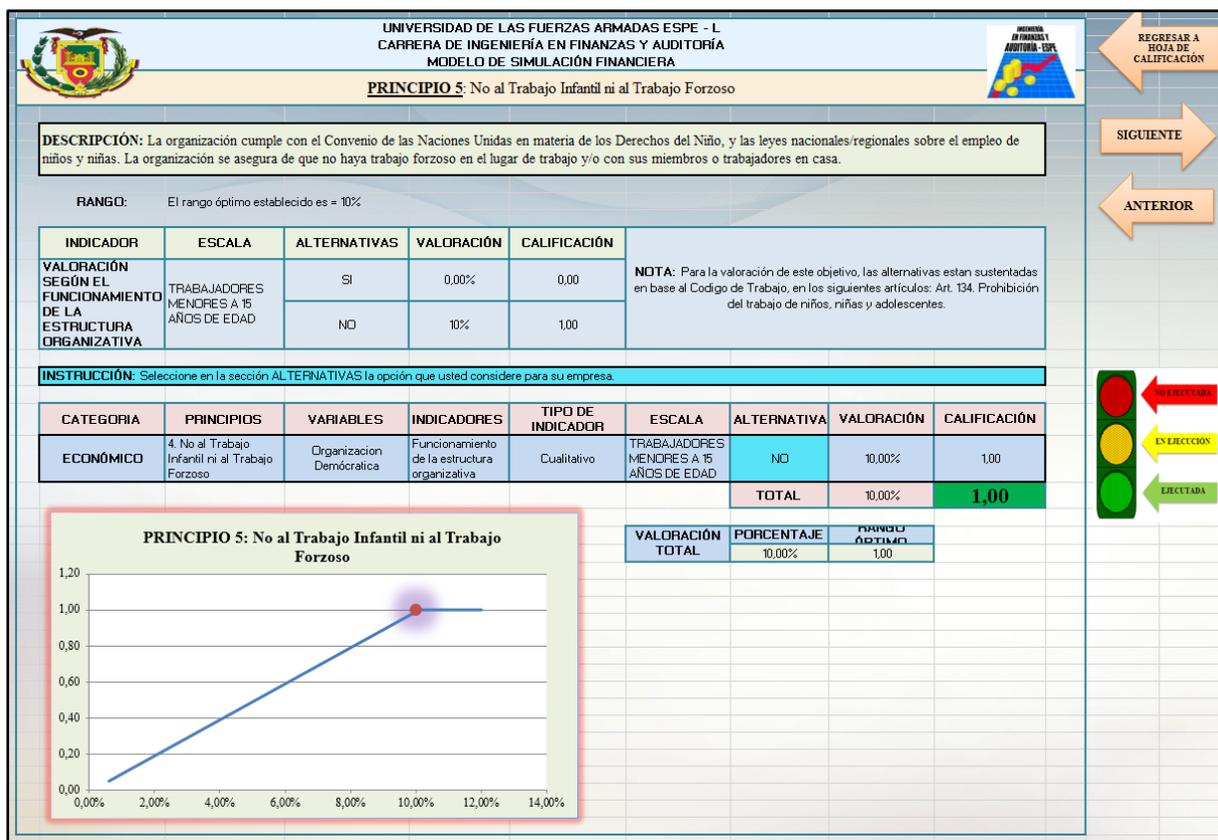
**Figura 47.** Evaluación Principio 4: Pago de un precio justo.

- **Hoja 8: Evaluación Principio 5: No al trabajo infantil y ni al trabajo forzoso.**

En lo referente al quinto principio, este tiene como finalidad erradicar de forma total el trabajo infantil, puesto que representa en muchos de los casos un impedimento para acceder a la educación, además, se debe tomar en cuenta que en el Ecuador, el acceso a la misma es gratuita y representa un eje central en la política pública.

Para la respectiva evaluación del principio, se toma en consideración el artículo 46 numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador que manifiesta lo siguiente: “Protección especial contra cualquier tipo de explotación laboral o económica. Se prohíbe el trabajo de menores de quince años, y se implementarán políticas de erradicación progresiva del trabajo infantil” (p.22).

De igual forma, el artículo 134 del Código de Trabajo menciona que: “Prohíbese toda clase de trabajo, por cuenta ajena, a los niños, niñas y adolescentes menores de quince años” (p. 41).

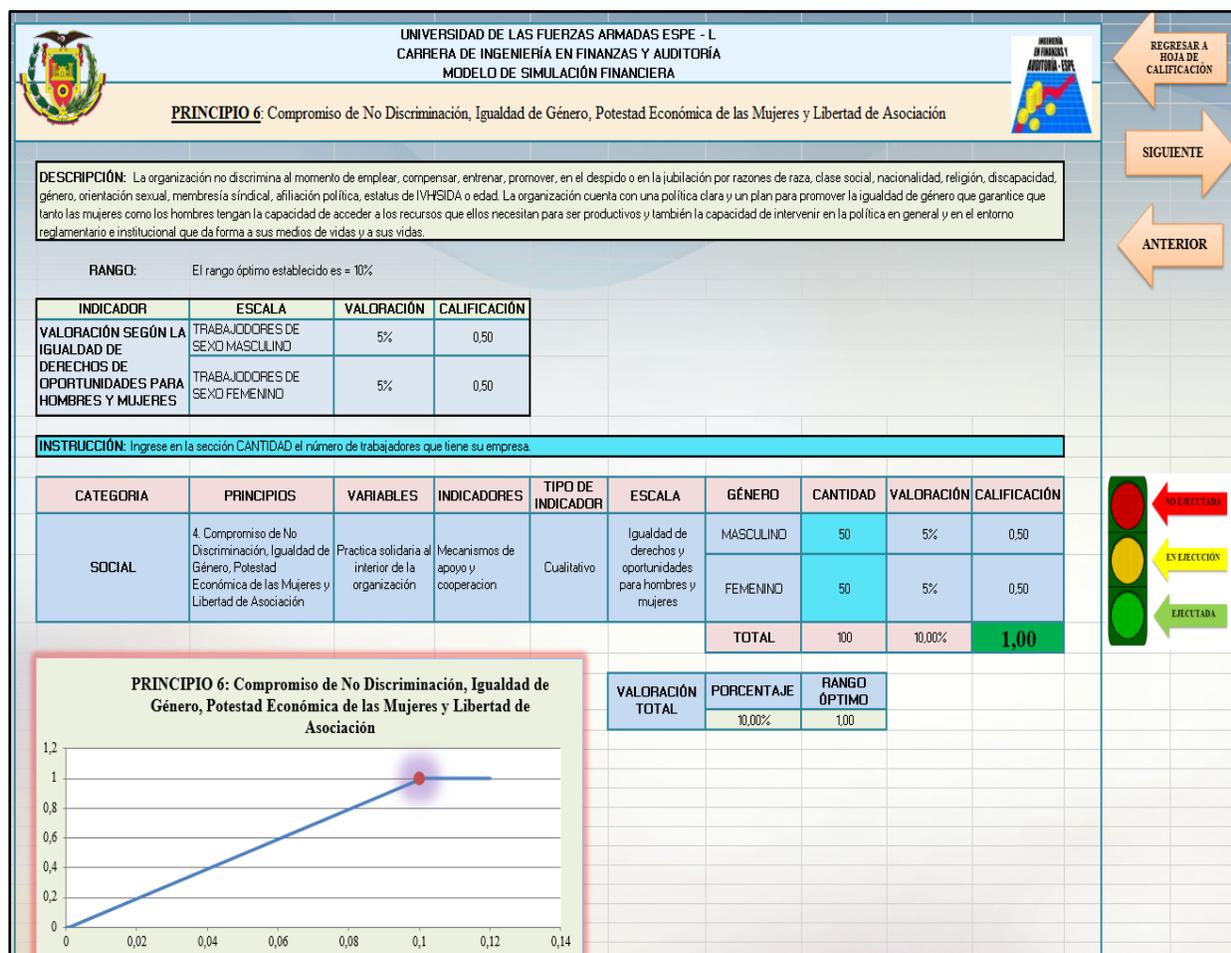


**Figura 48.** Evaluación Principio 5: No al trabajo infantil y ni al trabajo forzoso.

- **Hoja 9: Evaluación Principio 6: Compromiso con la no discriminación, la igualdad de género y el empoderamiento económico de la mujer y la libertad de asociación.**

El comercio justo pretende lograr una igualdad entre hombres y mujeres dentro de la organización, al igual que intenta eliminar la discriminación y la desigualdad en la realización de actividades y pago de remuneraciones.

Por lo que se refiere a la evaluación del principio, se enfoca en dar cumplimiento al artículo 66 de la Constitución de la República del Ecuador, específicamente el numeral 4, en donde se garantiza y se reconoce a las personas: “Derecho a la igualdad formal, igualdad material y no discriminación” (p. 29).



**Figura 49.** Evaluación Principio 6: Compromiso con la no discriminación.

• **Hoja 10: Evaluación Principio 7: Garantizar buenas condiciones de trabajo.**

Para la evaluación del séptimo principio, se toma en consideración el artículo 284 de la Constitución de la República del Ecuador, en donde se cita la política económica tendrá los siguientes objetivos:

1. Asegurar una adecuada distribución del ingreso y de la riqueza nacional.
2. Incentivar la producción nacional, la productividad y competitividad sistémica, la acumulación del conocimiento científico y tecnológico, la inserción estratégica en la economía mundial y las actividades productivas complementarias en la integración regional.
3. Impulsar el pleno empleo y valorar todas las formas de trabajo, con respeto a los derechos laborales (p.92).

Habría que decir también, que el Código de Trabajo en el Capítulo VI, designado “De los salarios, de los sueldos, de las utilidades y de las bonificaciones y remuneraciones adicionales”, cita una serie de artículos que tratan sobre la igualdad de remuneraciones de los trabajadores, las jornadas de trabajo, plazo para los pagos, etc.

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE - L CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA MODELO DE SIMULACIÓN FINANCIERA		PRINCIPIO 7: Condiciones de Trabajo Dignas		
<p><b>DESCRIPCIÓN:</b> La organización ofrece un ambiente de trabajo seguro y sano para sus empleados y/o miembros. Cumple, como mínimo, con las leyes nacionales y regionales y los convenios de la Organización Internacional del Trabajo – OIT, sobre la salud y la seguridad. El horario y las condiciones de trabajo para los empleados y/o miembros cumple con las condiciones establecidas por las leyes nacionales y regionales y los convenios de la OIT.</p>				
<p><b>RANGO:</b> El rango óptimo establecido es = 10%</p>				
INDICADOR	ESCALA	ALTERNATIVAS	VALORACIÓN	CALIFICACIÓN
VALORACIÓN SEGÚN LA PRÁCTICA SOLIDARIA AL INTERIOR DE LA ORGANIZACIÓN	<b>DERECHOS DE BIENESTAR LABORAL</b>			
	Registro de los trabajadores	SI	1%	0,10
		NO	0%	0,00
	Afiliación al IESS	SI	1%	0,10
		NO	0%	0,00
	Pagos puntuales	SI	1%	0,10
		NO	0%	0,00
	Pago y registro de beneficios sociales	SI	1%	0,10
		NO	0%	0,00
	Reglamento Interno de Trabajo	SI	1%	0,10
		NO	0%	0,00
	<b>SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>			
	Medidas de protección	SI	1,67%	0,167
		NO	0,00%	0,000
Botiquin de primeros auxilios	SI	1,67%	0,167	
	NO	0,00%	0,000	
Baterías Sanitarias	SI	1,67%	0,167	
	NO	0,00%	0,000	
<p><b>NOTA:</b> Para la valoración de este objetivo, las alternativas están sustentadas en base Constitución de la República del Ecuador, en los siguientes artículos: Art. 284. En donde establece los objetivos de la política económica, entre los que se encuentran: el asegurar una adecuada distribución del ingreso y de la riqueza nacional; <b>incentivar la producción nacional, la productividad y competitividad sistémicas...</b>; y en cuanto a la Calidad del Material y rapidez de Entrega, según la facultad de este principio se basa principalmente en; El miembro demuestra que aplica los principios de abastecimiento éticos de las materias primas, los productos y los servicios que compra.</p>				
<p><b>INSTRUCCIÓN:</b> Seleccione en la sección ALTERNATIVAS la opción que usted considere para su empresa.</p>				

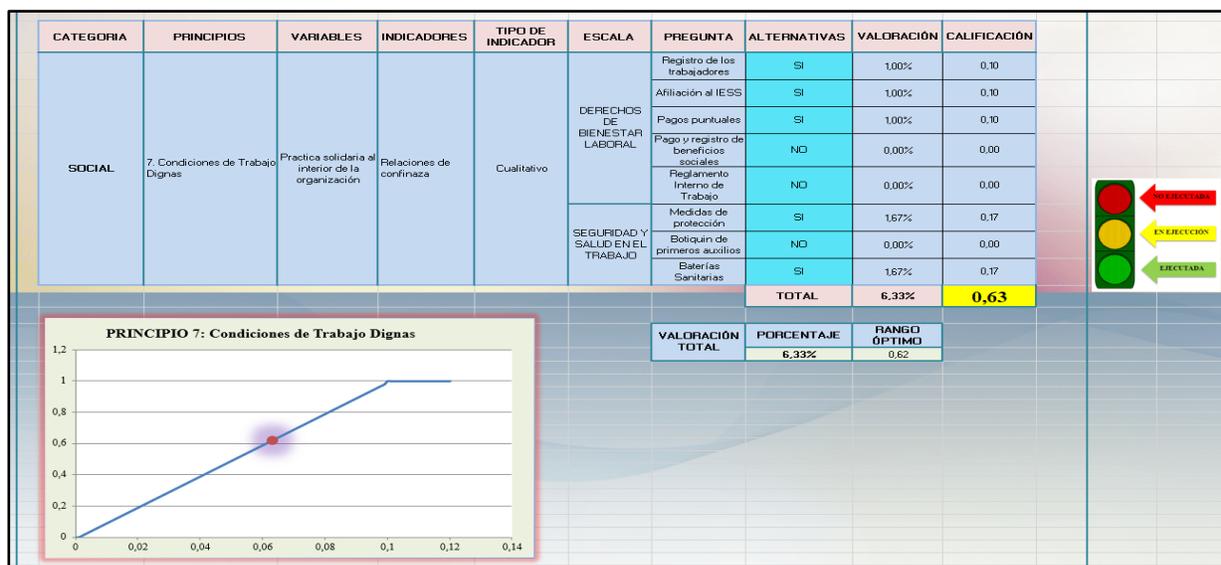


Figura 50. Evaluación Principio 7: Garantizar buenas condiciones de trabajo.

• **Hoja 12: Evaluación Principio 8: Desarrollo de capacidades.**

La organización busca desarrollar las habilidades y capacidades de sus propios empleados o miembros, para lo cual trabaja directamente con sus empleados en el desarrollo de actividades específicas con la finalidad de que el trabajo que se realice sea correcto y satisfaga las necesidades del cliente.

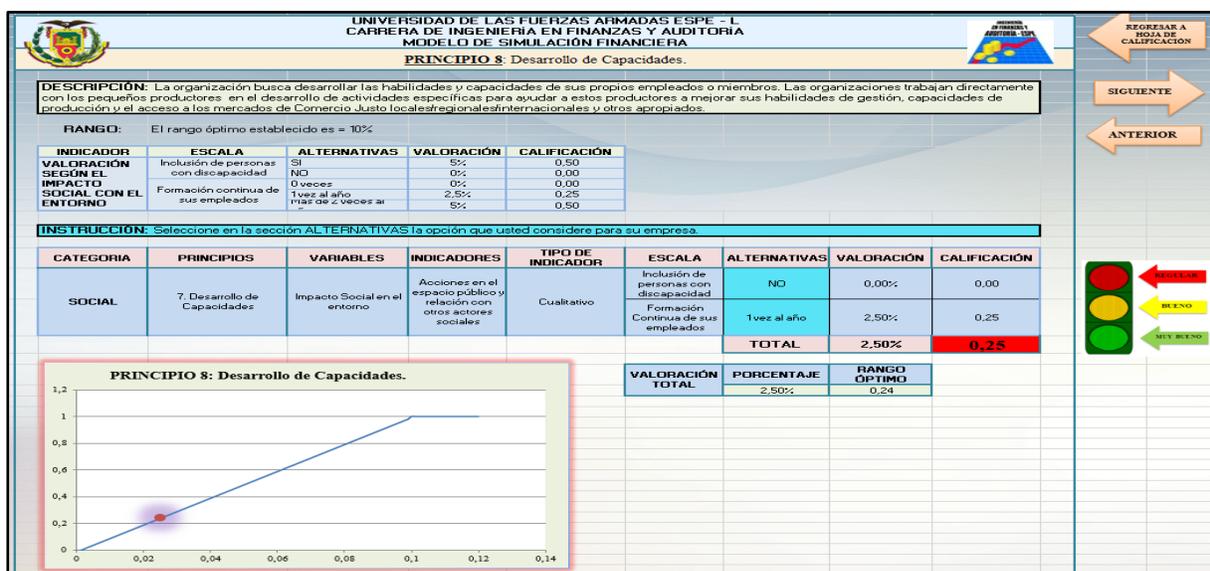


Figura 51. Evaluación Principio 8: Desarrollo de capacidades.

• **Hoja 13: Evaluación Principio 9: Promoción del comercio justo.**

La promoción de los servicios que presta la organización es muy importante, porque hace que se desenvuelvan o se integren a nuevos mercados y por ende existan mayores ingresos.

Para la consecución de este principio existen varios canales de difusión como son: redes sociales, prensa, televisión, radio, entre otros.

En este sentido, se pueden presentar diferentes estrategias, las cuales vienen dadas por hacer descuentos, regalos especiales y sorteos, todo dependerá del rubro que tenga presupuestado la empresa para esta actividad.

**UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE - L  
CARRERA DE INGENIERIA EN FINANZAS Y AUDITORIA  
MODELO DE SIMULACIÓN FINANCIERA**

**PRINCIPIO 9: Promoción del Comercio Justo**

**DESCRIPCIÓN:** La organización da a conocer los principios del Comercio Justo, y la necesidad de una mayor justicia en el comercio global a través del Comercio Justo. Promueve los objetivos y actividades del Comercio Justo de acuerdo con la capacidad de la organización. La organización proporciona a sus clientes información sobre si misma, los productos que comercializa, y las organizaciones productoras o miembros que hacen o cosechan los productos. Siempre utiliza técnicas honestas de marketing y publicidad.

**RANGO:** El rango óptimo establecido es = 10%

INDICADOR	ESCALA	ALTERNATIVAS	VALORACIÓN	CALIFICACION
VALORACIÓN SEGÚN LOS MECANISMOS PARTICIPATIVOS EN LA TOMA DE DECISIONES	PUBLICIDAD	SI	2.50%	0,25
		NO	0,00%	0,00
	PRENSA	SI	2.50%	0,25
		NO	0,00%	0,00
	TELEVISIÓN	SI	2.50%	0,25
		NO	0,00%	0,00
	RADIO	SI	2.50%	0,25
		NO	0,00%	0,00

**INSTRUCCIÓN:** Seleccione en la sección ALTERNATIVAS la opción que usted considere para su empresa.

CATEGORIA	PRINCIPIOS	VARIABLES	INDICADORES	TIPO DE INDICADOR	ESCALA	PREGUNTA	ALTERNATIVAS	VALORACIÓN	CALIFICACIÓN
SOCIAL	3. Promoción del Comercio Justo	Organización democrática	Mecanismos participativos en la toma de decisiones	Cualitativo	PUBLICIDAD	REDES SOCIALES	NO	0,00%	0,00
						PRENSA	SI	2,50%	0,25
						TELEVISIÓN	NO	0,00%	0,00
						RADIO	SI	2,50%	0,25
						<b>TOTAL</b>		<b>5,00%</b>	<b>0,50</b>

VALORACIÓN TOTAL	PORCENTAJE	RANGO ÓPTIMO
	5,00%	0,49

**PRINCIPIO 9: Promoción del Comercio Justo**

REGRESAR A HOJA DE CALIFICACIÓN  
SIGUIENTE  
ANTERIOR

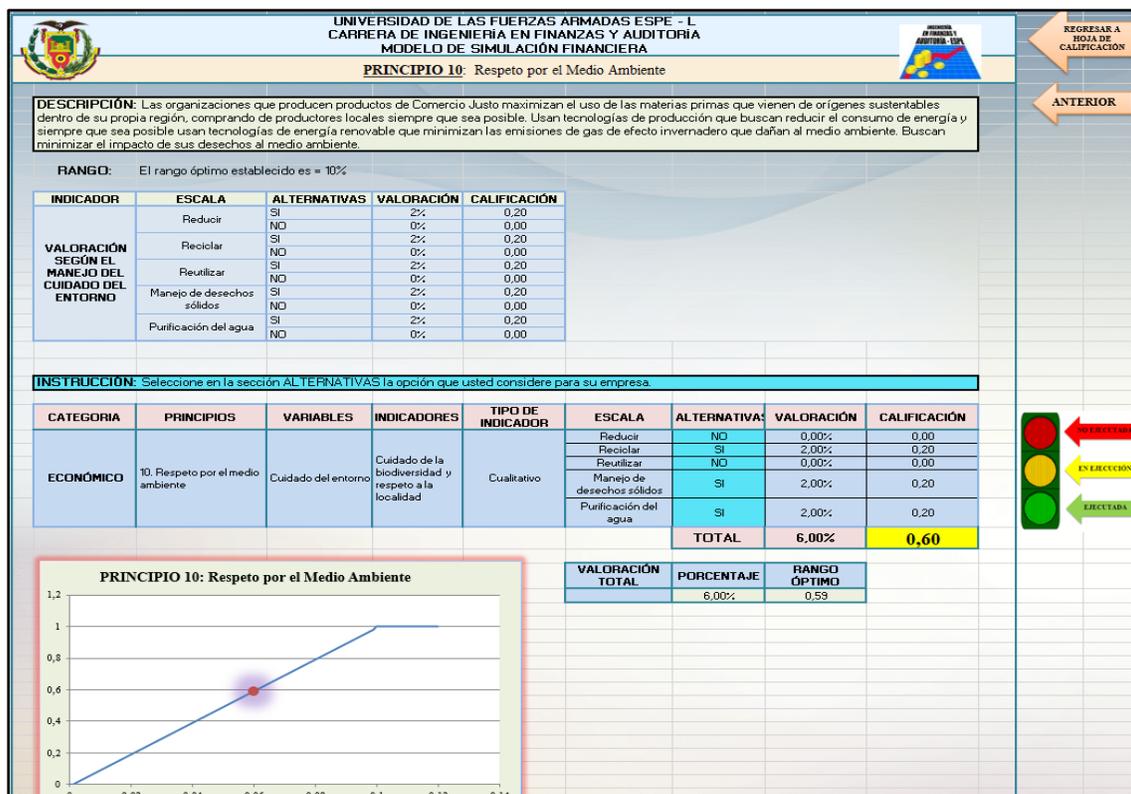
NO DIRECTA  
EN DIRECTA  
RECTA

**Figura 52.** Evaluación Principio 9: Promoción del comercio justo.

• **Hoja 14:** *Evaluación Principio 10: Respeto por el medio ambiente.*

Finalmente, el décimo principio está relacionado con el cuidado del medio ambiente, a partir de distintas acciones como son:

- **Reducir:** se basa en la disminución del consumo de recursos materiales que pueden considerarse como innecesarios.
- **Reciclar:** consiste transformar materiales usados para que puedan usarse nuevamente.
- **Reutilizar:** consiste en darle la mayor utilidad posible a un bien antes de ser desechado.
- **Manejo de desechos sólidos:** consiste en la gestión de los residuos para reducir efectos sobre la salud y el medio ambiente.
- **Purificación del agua:** es un proceso que permite obtener agua lista para el consumo humano.



*Figura 53.* Evaluación Principio 10: Respeto por el medio ambiente.

## CAPÍTULO VI

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### CONCLUSIONES

- La investigación se realizó al sector mecánico – gremios artesanales de la provincia de Cotopaxi, sector vulnerable dentro del entorno económico a causa de las diferentes vicisitudes que tienen al momento de generar el servicio, además de tener competencia desleal y precios no acordes al esfuerzo realizado, todo esto determina que la aplicación del Comercio Justo aporta a la sostenibilidad del sector, por lo que resulta importante fortalecer la idea que tienen los artesanos sobre el Comercio Justo, con la finalidad de impulsar el desarrollo y crecimiento económico.
- En cuanto a la investigación bibliográfica, se determinó que el comercio justo es sistema comercial alternativo, cuyo eje central es el desarrollo de las comunidades y la reducción de la pobreza, esto mejorando las condiciones de vida de las personas, a partir de 10 principios fundamentales que expone el Comercio Justo, los cuales son la creación de oportunidades, transparencia y responsabilidad, prácticas comerciales justas, pago de un precio justo, no al trabajo infantil, igualdad de género y no discriminación, condiciones de trabajo dignas, desarrollo de las capacidades, promoción del Comercio Justo y respeto por el medio ambiente.
- Consecuentemente en base a la aplicación del instrumento de investigación con 146 encuestas dirigidas a los mecánicos que integran los cinco gremios artesanales de la Provincia de Cotopaxi conformado por los cantones Pujilí, Saquisilí, Latacunga, Salcedo y La Maná, y una vez analizados mediante el programa estadístico, se pudo determinar en cuanto al comercio justo que el 75.34% ajusta los precios según la demanda del mercado, que en muchas ocasiones no cubren con los costos o recompensa el esfuerzo que ellos realizan, ya que existe una gran cantidad de oferentes y por ende el precio se ve obligado a disminuir para no perder a sus

clientes; en referencia a la sostenibilidad el 80.82% dice estar totalmente de acuerdo que se genere condiciones de producción seguras y sanas de tal manera que sean productivos y ayuden a mantener una calidad operativa adecuada.

- Finalmente el desarrollo de un sistema de modelación financiera basado en el comercio justo y la sostenibilidad enfocada al sector mecánico artesanal de la Provincia de Cotopaxi, es una herramienta que ayuda a evaluar el cumplimiento de los parámetros del comercio justo a través de interrogantes que hacen referencia a los diez principios del mismo, por ello es necesario tomar en cuenta las señales de alerta, buscando mecanismos para cambiar la concepción y generar un comercio solidario y a la vez sostenible.

## RECOMENDACIONES

- Al gobierno nacional, a través de sus ministerios, potenciar la iniciativa de Comercio Justo, por medio de la conformación de comités técnicos, cuyo propósito sea atender las necesidades del mercado nacional, aclarando el concepto de Comercio Justo y los beneficios que trae consigo su práctica.
- A la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE sede Latacunga, conjuntamente con docentes y estudiantes, planificar y ejecutar programas de vinculación, en donde se aporte el conocimiento necesario sobre el Comercio Justo en este sector, con la finalidad de que la información que obtengan sea una herramienta que facilite la toma de decisiones.
- A las instituciones públicas para que regulen el comercio justo, principalmente en el sector mecánico que integran los gremios artesanales, de tal manera que tengan facilidades para involucrarse con organizaciones que busquen fortalecer la equidad, precios justos, entre otros aspectos importantes que ayuden a la sostenibilidad de este sector.
- A los mecánicos que integran los gremios artesanales, para que busquen siempre ampararse mediante el cumplimiento de un buen comercio justo que aporte a la sostenibilidad en su área en que se desenvuelvan, y evalúen constantemente su cumplimiento de los diez principios del comercio justo a través del sistema de modelación financiera planteado.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación*. Caracas : EPISTEME C.A.

Arriols, E. (22 de Enero de 2018). *Ecología Verde*. Recuperado el 09 de Septiembre del 2019.

Obtenido de Ecología Verde: [https://www.ecologiaverde.com/que-es-la-sostenibilidad-ambiental-y-social-1070.html#anchor\\_0](https://www.ecologiaverde.com/que-es-la-sostenibilidad-ambiental-y-social-1070.html#anchor_0)

Blanco, R. G. (2011). Diferentes teorías del comercio internacional. *ICE, Revista de Economía*, (858).

Bernal, C. (2010). *Metodología de la Investigación*. Bogotá : E-BOOK.

Carrillo, A. L. (2015). *Población y Muestra*. Texcoco.

Carvajal, Á. (2002). Teorías y modelos: Formas de Representación de la realidad. *Redalyc*, 1-14.

Casuso, J. L. (18 de Enero de 2017). *Universidades Latinoamericanas del Comercio Justo* .

Recuperado el 13 de Septiembre del 2019. Obtenido de Universidades Latinoamericanas del Comercio Justo : <http://www.clac-comerciojusto.org/ulcj/comercio-justo-sostenibilidad-papel-las-universidades/>

Censos Bolivia. (2019). *Censos Bolivia*. Recuperado el 15 de Septiembre del 2019. Obtenido de ¿

QUÉ ES UN CENSO ? : <http://censosbolivia.ine.gob.bo/webine/%C2%BF-qu%C3%A9-es-un-censo>

Centeno, D. (6 de Enero de 2013). *Ideas sostenibles para un futuro sostenible*. Recuperado el 23

de Septiembre del 2019. Obtenido de Ideas sostenibles para un futuro sostenible: <http://ideasparaunfuturosostenible.blogspot.com/2013/01/3-tipos-de-sostenibilidad.html>

CMMAD (1988): *Nuestro futuro común*, Madrid: Alianza.de Mendiguren, J. C. P., Etxarri, E. E.,

& Aldanondo, L. G. (2008). ¿De qué hablamos cuando hablamos de Economía Social y Solidaria? Concepto y nociones afines. XI Jornadas de Economía Crítica.

- Comet, D., & Carraca, A. (30 de Junio de 2017). *El Comercio Justo y los objetivos del desarrollo sostenible. Un camino en común*. Andalucía : IDEAS Comercio Justo, Cooperativa de interés social. Obtenido de International Centre for trade and Sustainable Development.
- Constitución de la Republica del Ecuador. (2008). *Constitución de la Republica del Ecuador*. Recuperado el 17 de Octubre del 2019. Obtenido de <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2008/6716.pdf>
- Coordinadora Ecuatoriana de Comercio Justo. (2015). *Coordinadora Ecuatoriana de Comercio Justo - CECJ - Ecuador*. Recuperado el 15 de Septiembre del 2019. Obtenido de <http://www.cejecuador.org.ec/coordinadora/quienes-somos/#>
- Core Business. (Abril de 2016). *ekosnegocios* . Recuperado el 28 de Septiembre del 2019. Obtenido de eosnegocios: <http://www.ekosnegocios.com/revista/pdfTemas/1401.pdf>
- Coscione, M., & Mulder, N. (2017). *El aporte al comercio justo al desarrollo sostenible*. Santiago de Chile y el Salvador: Cepal y Clac.
- Coraggio, J. L. (2011). Economía social y solidaria. *El trabajo antes que el capital*, 1, p133.
- Coordinadora Estatal de Comercio Justo . (2019). *Coordinadora Estatal de Comercio Justo*. Recuperado el 18 de Septiembre del 2019. Obtenido de Qué es el Comercio Justo: <http://comerciojusto.org/quienes-somos/>
- Coordinadora Nacional de Comercio Justo - Lima. (2015). *Comercio Justo*. Recuperado el 19 de Septiembre del 2019. Obtenido de Historia: <http://comerciojusto.pe/comercio-justo/historia/>
- Economía Solidaria. (2019). *Economía Solidaria*. Recuperado el 09 de Septiembre del 2019. Obtenido de Historia: [https://www.economiasolidaria.org/comercio\\_justo](https://www.economiasolidaria.org/comercio_justo)

- Economía Solidaria . (19 de Febrero de 2019). *Portal Economía Solidaria*. Recuperado el 27 de Septiembre del 2019. Obtenido de Portal Economía Solidaria: [https://www.economiasolidaria.org/comercio\\_justo](https://www.economiasolidaria.org/comercio_justo)
- El Comercio. (01 de Abril de 2019). *El Comercio* . Recuperado el 25 de Septiembre del 2019. Obtenido de El precio de la gasolina súper sube desde este 1 de abril del 2019: <https://www.elcomercio.com/actualidad/precio-gasolina-super-sube-abril.html>
- El País. (2017). *El País*. Recuperado el 05 de Octubre del 2019. Obtenido de Comercio Justo: [https://elpais.com/elpais/2017/09/18/alterconsumismo/1505764645\\_878493.html](https://elpais.com/elpais/2017/09/18/alterconsumismo/1505764645_878493.html)
- Fasson, A. (8 de Febrero de 2016). *Conexionesan*. Recuperado el 02 de Octubre del 2019. Obtenido de Conexionesan: <https://www.esan.edu.pe/conexion/actualidad/2016/02/08/derecho-moda-sostenible-comercio-justo/>
- García, M. (1984). Modelos de Simulación financiera. Una herramienta para la gestión. Revista española de financiación y contabilidad. *Revista española de financiación y contabilidad*, 101-106.
- García, V. (2014). *Introducción a las finanzas* . Ciudad de México : Grupo Editorial Patria.
- Gitman, L. (2003). *Principios de Administración Financiera*. Ciudad de México: Pearson Educación de México.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2006). Metodología de la Investigación. *Mc Graw Hill*, Ciudad de México.
- Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria . (2010). *Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria* . Recuperado el 27 de Septiembre del 2019. Obtenido de <https://www.economiasolidaria.gob.ec/ecuador-busca-fortalecer-el-comercio-justo/>

- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos . (31 de Octubre de 2017). *INEC*. Recuperado el 29 de Octubre del 2019.Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/ecuador-registro-843-745-empresas-en-2016/>
- Jácome, H., Naranjo, M., Burgos, S., Arghoti, A., & Villarruel, D. (2011). FLACSO-MIPRO.
- Lasso, R., & Jimenez, M. (2015). *La Leche en Ecuador - Historia de la lechería ecuatoriana*. Quito: Effecto Studio.
- Leiva, F. (2002). *Nociones de Metodología de Investigación Científica*.
- Lerma, H. (2016). *Metodología de la Investigación.Propuesta, anteproyecto y proyecto*. Bogotá: ECOE Ediciones.
- Lind, D., Marchal, W., & Wathen, S. (2012). *Estadística aplicada a los negocios y la economía*. Ciudad de México: McGraw Hill.
- Ley de Fomento Artesanal*. (1986). Recuperado el 02 de Octubre del 2019.Obtenido de <https://www.industrias.gob.ec/wp-content/uploads/2015/04/A2-LEY-DE-FOMENTO-ARTESANAL.pdf>
- Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria . (10 de Mayo de 2011). *Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria* . Recuperado el 03 de Octubre del 2019.Obtenido de Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria : [http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_econ.pdf](http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_econ.pdf)
- López, J. (12 de Octubre de 2016). *Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio*. Recuperado el 12 de Octubre del 2019. Obtenido de Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio: <http://fepp.org.ec/?p=1327>
- M, A. (2002). Teoría de las tres dimensiones de desarrollo sostenible. *Ecosistemas 2002/2*, 1-6. Recuperado el 22 de Septiembre del 2019. Obtenido de *Ecosistemas 2002/2*.

Marcilla, C. (19 de 09 de 2019). *Vive el Comercio Justo*. Recuperado el 01 de Octubre del 2019.

De [https://www.economiasolidaria.org/sites/default/files/reaslibrary\\_attachments/Manual-de-Comercio-Justo.pdf](https://www.economiasolidaria.org/sites/default/files/reaslibrary_attachments/Manual-de-Comercio-Justo.pdf)

Migliaro, L. R. (1993). *Los caminos de la economía de solidaridad*. Vivarium.

Ministerio de Agricultura y Ganadería. (2018). *Ministerio de Agricultura y Ganadería*. Recuperado el 30 de Septiembre del 2019. Obtenido de Productores participarán en feria de Comercio Justo y Consumo Responsable: <https://www.agricultura.gob.ec/27313-2/>

Ministerio de Industrias y Productividad. (2018). *Ministerio de Industrias y Productividad*. Recuperado el 30 de Septiembre del 2019. Obtenido de Artesanos contribuyen al desarrollo económico y preservan el patrimonio cultural: <https://www.industrias.gob.ec/artesanos-contribuyen-al-desarrollo-economico-y-preservan-el-patrimonio-cultural/>

Naciones Unidas. (2019). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Recuperado el 09 de Septiembre del 2019. Obtenido de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2018/08/sabes-cuales-son-los-17-objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Núñez, F. (2009). Capítulo 2 Mercados el modelo básico oferta- demanda. En F. Núñez, *1 Economía industrial, titulación de ingeniería industrial*. (págs. 1-3).

Núñez, L. (2016). *Finanzas 1 Contabilidad, planeación y administración financiera*. IMPC.

Organización Mundial del Comercio Justo. (2018). *WFTO-LA - Oficina regional para Latinoamérica de la Organización Mundial de Comercio Justo*. Recuperado el 20 de Octubre del 2019. Obtenido de <http://www.wfto-la.org/comercio-justo/wfto/10-principios-comercio-justo/>

Otros, H. E. (08 de 09 de 2019). *Simulación: Conceptos y evolución*. Recuperado el 04 de Octubre del 2019. Obtenido de [http://acacia.org.mx/busqueda/pdf/11\\_06\\_simulacion.pdf](http://acacia.org.mx/busqueda/pdf/11_06_simulacion.pdf)

- Otros, O. y. (2015). *Simulación Financiera con delta-Simul-e*. Madrid: Ediciones de Díaz Santos. S.A.
- Parra, J. (08 de 09 de 2019). *Simulación*. Recuperado el 05 de Noviembre del 2019. Obtenido de <http://www.bdigital.unal.edu.co/15202/1/9799-17373-1-PB.pdf>
- Parra, M. (2015). *Comercio justo y consumo responsable, Parroquia Iñaquito Del Distrito Metropolitano De Quito*. Quito: Pontificia Universidad Católica Del Ecuador.
- Ricoy, C. (2019). La teoría del crecimiento económico de Adam Smith. *Revista Economía y Desarrollo (Impresa)*, 11-47.
- Rodríguez, S. (18 de Noviembre de 2018). *America Retail*. Recuperado el 11 de Septiembre del 2019. Obtenido de America Retail: <https://www.america-retail.com/sostenibilidad/sostenibilidad-comercio-justo-un-cambio-necesario-en-la-manera-de-hacer-negocios/>
- Ruiz, M. (2013). El enfoque mixto de investigación en los Estudios Fiscales. *TLATEMOANI Revista Académica de Investigación*, 1-25.
- Saltos Cruz, Juan Gabriel, Mayorga Díaz, Mónica Patricia, & Ruso Armada, Frida. (2016). La economía popular y solidaria: un estudio exploratorio del sistema en Ecuador con enfoque de control y fiscalización. *Cofin Habana*, 10(2), 55-75. Recuperado en 07 de agosto de 2019, de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2073-60612016000200003&lng=es&tlng=pt](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2073-60612016000200003&lng=es&tlng=pt).
- Sanclemente, J. C. (29 de Julio de 2017). *Dinero*. Recuperado el 15 de Septiembre del 2019. Obtenido de Dinero: <https://www.dinero.com/opinion/columnistas/articulo/la-sostenibilidad-es-un-concepto-muy-amplio-juan-sanclemente/248006>
- Sigcho, X. (2009). *Comercio Justo*. Cuenca: Universidad del Azuay.

- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2011). *SEPS*. Recuperado el 21 de Septiembre del 2019. Obtenido de SEPS: <http://www.seps.gob.ec/interna-npe?760>
- SCAN. (09 de 09 de 2019). *Manual de Conceptos Básicos de Administración Financiera*. Recuperado el 29 de Septiembre del 2019. Obtenido de <https://www.sustainabilityxchange.info/filesagri/Conceptos%20de%20Administraci%C3%B3n%20Financiera.compressed.pdf>
- UNID. (08 de 09 de 2019). *Universidad Interamericana para el desarrollo*. Recuperado el 11 de Septiembre del 2019. Obtenido de Principios de Finanzas: [https://moodle2.unid.edu.mx/dts\\_cursos\\_md/lic/CF/FN/S01/FN01\\_Lectura.pdf](https://moodle2.unid.edu.mx/dts_cursos_md/lic/CF/FN/S01/FN01_Lectura.pdf)
- Vigaray, J. (09 de 09 de 2019). *El mercado, la demanda y el comportamiento del consumidor*. Recuperado el 30 de Septiembre del 2019. Obtenido de [https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/20711/1/Tema3\\_mdo\\_dem\\_consum\\_STUD.pdf](https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/20711/1/Tema3_mdo_dem_consum_STUD.pdf)
- Viso, A. M. (2005). Sostenibilidad y gobernanza. *Arbor*, 181(715), 317-331.
- Vizion. (19 de Noviembre de 2017). *Vizion 360*. Recuperado el 11 de Noviembre del 2019. Obtenido de Vizion 360: <https://vizion360.xyz/que-es-la-sostenibilidad-empresarial-y-por-que-es-importante/>
- Yanez, D. (2015). *Lifeder*. Recuperado el 12 de Noviembre del 2019. Obtenido de <https://www.lifeder.com/investigacion-explicativa/>

# ANEXOS



# ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS  
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
ADMINISTRATIVAS Y DEL COMERCIO**

**CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA**

**CERTIFICACIÓN**

Se certifica que el presente trabajo fue desarrollado por las señoritas: ***FIGUEROA RUIZ, GERMÁNICA MIREYA Y GUACHAMÍN COQUE, DIANA MARIBEL.***

En la ciudad de Latacunga, a los 13 días del mes de diciembre del 2019

Aprobado por:

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Julio César Tapia León'.

Ing. Julio César Tapia León

**DIRECTOR DEL PROYECTO**



A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Ana Quipe Otacoma'.

**DIRECTORA DEL CARRERA**

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Freddy Jaramillo Checa'.

**SECRETARIO ACADÉMICO**

